

# CONFERENCIA CAFETERA

**INFORME  
DEL  
GERENTE  
GENERAL**

**BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1987**



**Federación Nacional de  
Cafeteros de Colombia**

**INFORME A LA CONFERENCIA CAFETERA  
1 9 8 7**

# INFORME A LA CONFERENCIA CAFETERA DE 1987

## I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
EL MERCADO CAFETERO EN LOS AÑOS 1984/85 Y 1985/86	3
EL DETERIORO DEL MERCADO AL COMENZAR 1986/87	6
LOS PRODUCTORES BUSCAN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CUOTAS	9
IMPACTO DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE FEBRERO	10
EL EXAMEN DE UNA PERSPECTIVA PREOCUPANTE	11
LA CONCLUSION: EL PACTO ERA NECESARIO PARA COLOMBIA	13
COLOMBIA ENTRA A MEDIAR ENTRE CONSUMIDORES Y PRODUCTORES	14
EL DESARROLLO DE LAS CONSULTAS HASTA SEPTIEMBRE	15
EL PACTO DEBE EVITAR EL DESPLOME DE LOS PRECIOS	17
EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES DE LONDRES	18
LA POLITICA DE COMERCIALIZACION COLOMBIANA	20
LA EXPORTACION CAFETERA Y SU CONTRIBUCION AL PAIS	21
SE MANTUVO LA CONSISTENCIA DE LA POLITICA CAFETERA	23

	<u>Pág.</u>
LA DEFENSA DEL INGRESO REAL DE LOS PRODUCTORES	24
LA DINAMICA DE LA PRODUCCION Y LA RENOVACION DEL CULTIVO	26
LOS AVANCES DE LA DIVERSIFICACION	29
EL CONTROL DE LA ROYA	30
EL FONDO NACIONAL DEL CAFE	31
EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD LOS CAFETEROS Y LA DESCENTRALIZACION	33 34
APOYO CAFETERO A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	35
60 AÑOS DEL MODELO CAFETERO COLOMBIANO	37
EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	39
UNA AGENDA PARA EL FUTURO DEL SECTOR CAFETERO	41

## INFORME A LA CONFERENCIA CAFETERA DE 1.987

Señores

### DELEGADOS A LA CONFERENCIA CAFETERA

Tengo el agrado de presentar ante la Conferencia Cafetera el informe de la Gerencia General sobre el desarrollo reciente del mercado y la situación de la industria cafetera.

### INTRODUCCION

El año cafetero transcurrido entre octubre de 1.986 y septiembre de 1.987 representó un periodo de características muy difíciles y complejas por el desorden del mercado y la carencia de instrumentos para su manejo. Todo el peso del esfuerzo de asimilación de los cambios bruscos en los precios y en la comercialización recayó sobre la capacidad de maniobra de cada país productor, con muy diversos resultados a cabo de un año de incertidumbre. En el caso de Colombia

fue posible conseguir una adaptación adecuada a las nuevas condiciones y amortiguar el impacto de la situación sobre el ingreso de los productores y sobre el conjunto de la economía.

El informe examina brevemente los principales aspectos de ese esfuerzo en el orden que se indica a continuación. En la primera parte del informe se anota el comportamiento del mercado internacional del grano en la demanda, la producción y los precios, y la respuesta de productores y consumidores a una coyuntura que resultó ser diferente de lo que todos preveían al comienzo del año cafetero 1986/87. Se destaca, en esta parte, el papel de Colombia en la tarea de restablecer unas condiciones de manejo apropiado para la industria cafetera mundial y el proceso de negociaciones del Convenio Internacional del Café. Luego se presentan los resultados obtenidos en la comercialización del café, en unas condiciones de competencia endurecida; la política de regulación interna y de defensa del ingreso cafetero; y las políticas de ordenamiento de la producción.

El informe se refiere más adelante al balance social de la obra del gremio cafetero en aspectos poco difundidos,

pero de gran importancia para su misión institucional y para la perspectiva de la caficultura, tales como el programa de salud y sus nuevos recursos, los programas de apoyo a la descentralización y la contribución de la Federación a los programas sociales impulsados por el gobierno en estas mismas regiones de influencia cafetera.

En la parte final se registra el satisfactorio balance de servicios de la Federación Nacional de Cafeteros, tal cual fue recogido por la opinión nacional, así como por los dirigentes cafeteros del mundo, con ocasión de los sesenta años de fundación de la entidad. Asimismo, se entregan a la consideración de la Conferencia algunas reflexiones en torno del futuro de la acción gremial y del manejo cafetero para los próximos años.

#### **EL MERCADO CAFETERO EN LOS AÑOS 1.984/85 Y 1.985/86**

El comportamiento del precio internacional del café refleja muy bien los grandes cambios del mercado en los últimos tres años cafeteros, según se aprecia en el gráfico. En el año 1.984/85, el quinto consecutivo de aplicación del pacto de cuotas, se registró un balance de mejor equilibrio en el mercado: las exportaciones mundiales alcanzaron cerca de 69 millones de sacos, con

recuperación apreciable sobre los bajos registros de la década anterior, cuando el consumo se deterioró por los altos precios de la bonanza 1.976-78; la producción exportable mundial había conseguido gradualmente un ajuste, oscilando en torno de los 64 a 68 millones de sacos; en este marco estadístico regularizado, se venía consolidando una comercialización muy organizada y un precio estabilizado dentro de la franja acordada de US\$1.20 a US\$1.40 por libra.

Al comenzar el año 1.985/86 se conoció el impacto de la sequía sobre la producción del Brasil. Durante el primer semestre se precipitó el alza de precios -hasta llevar la cotización ICO por encima de los US\$2.10 por libra en enero de 1.986-, se incrementó la cuota hasta llegar a 63 millones de sacos y finalmente se suspendió ésta en febrero, y se desencadenó una aceleración de los embarques de café, con una exportación superior a los 35 millones de sacos entre octubre/86 y marzo/87; en el segundo semestre los precios retrocedieron entre abril y julio hasta llegar al límite superior de la franja del pacto, recuperándose luego hasta US\$1.80 en septiembre, con unos embarques algo más controlados y la perspectiva aparente de una escasez relativa para el año cafetero siguiente, concentrada en el período enero marzo de



1.987.

En conjunto, el año cafetero 1.985/86 fue favorable en ingresos para los países productores y para la industria torrefactora mundial, aunque de una gran inestabilidad en precios y volúmenes de comercialización. La producción exportable mundial de 65 millones de sacos se vendió toda y además los países exportadores desacumularon cerca de cuatro millones de sacos de inventarios.

Para septiembre de 1.986 los reportes conocidos en todos los sectores del mercado acerca del estado de los cafetales en el Brasil indicaban síntomas de una recuperación apenas incipiente y se presumía que el año cafetero siguiente continuaría afectado por los efectos de la sequía brasileña sobre la producción mundial. Colombia buscó un acuerdo para el restablecimiento de las cuotas como un seguro para el caso eventual de un retroceso del mercado, pero el optimismo reinante en las reuniones del Consejo Internacional del Café de septiembre de 1.986 desalentó el interés de los consumidores y de la mayoría de los productores por acordar un mecanismo disparador de la restitución de las cuotas en caso necesario.

## EL DETERIORO DEL MERCADO AL COMENZAR 1.986/87

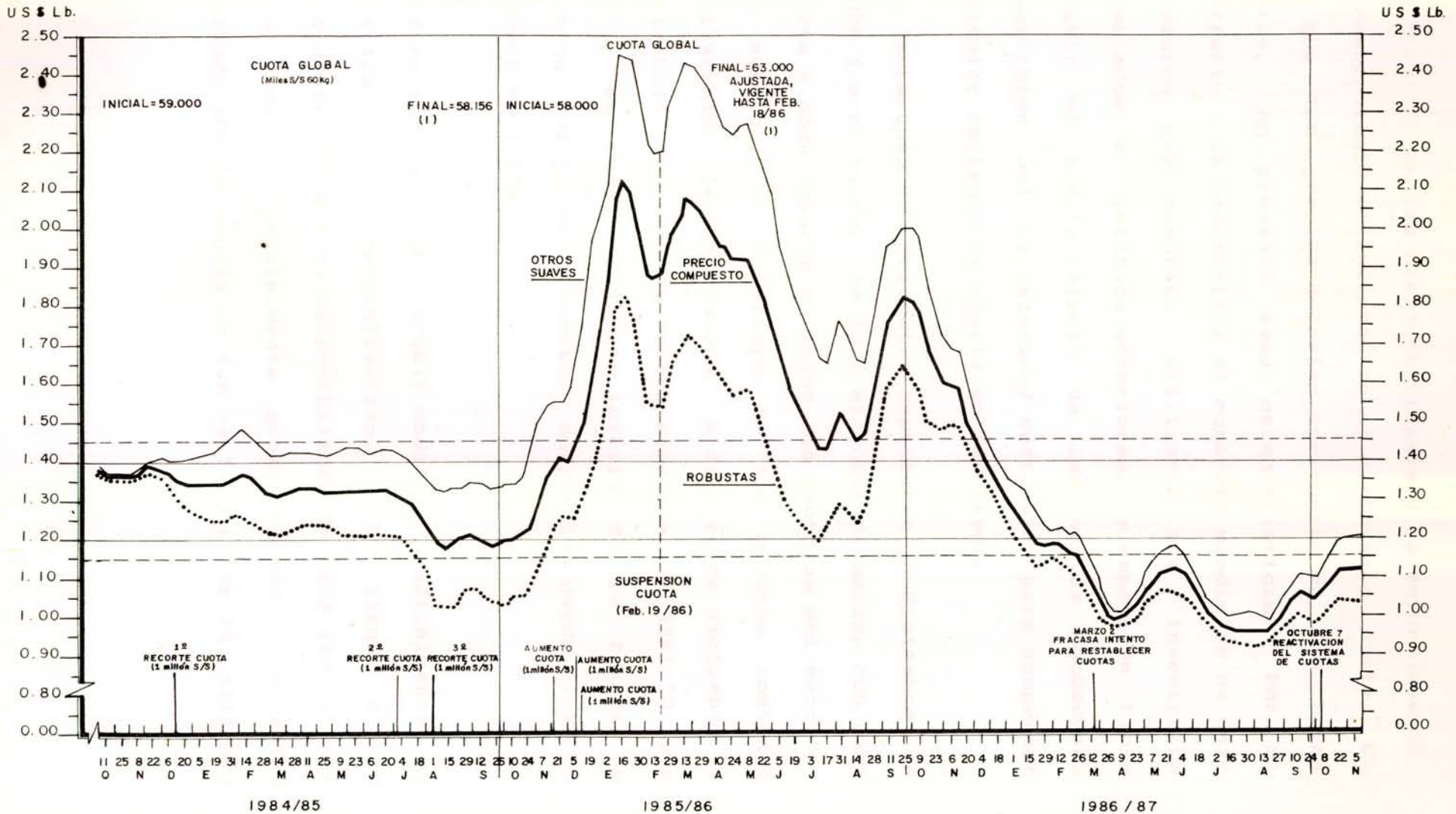
El mercado cafetero mostraba para 1986/87 una perspectiva de producción, consumo y precios muy diferente de la que finalmente se registró a lo largo de ese año cafetero. A la altura de noviembre de 1.986, cuando se reunió el XLIV Congreso Nacional de Cafeteros, el mercado se preparaba para una demanda de exportaciones mundiales en los alrededores de 67 millones de sacos, y para una producción muy inferior. Habría que apelar a una desacumulación de inventarios que se estimaba entre 8 y 12 millones de sacos en distintos sectores del mercado, y una parte muy importante de esos inventarios estaba en poder de Colombia. O sea que la situación estadística parecía favorecer a los productores. Se anticipaba un nivel de precios inferior al promedio del año cafetero 1.985/86 sí, pero también la posibilidad de extender por algún tiempo más los precios a niveles todavía favorables, en la medida en que no hubiera excedentes de producción y en que además tuviera éxito una coordinación entre los productores para regularizar la colocación del grano en el mercado.

No obstante, el período que se anticipaba como de mayor

# PRECIOS INDICADORES DE LOS CAFES "OTROS SUAVES", "ROBUSTAS", Y "PRECIO COMPUESTO 79" \*

PROMEDIOS MOVILES DE 15 DIAS FINALIZANDO CADA JUEVES \*

OCTUBRE 11/79 — NOVIEMBRE 5/87



(1) EL GRÁFICO REGISTRA SOLAMENTE LOS AJUSTES ASCENDENTES Y DESCENDENTES DE CUOTA

restricción en las disponibilidades y de mayor demanda, correspondiente al invierno en el hemisferio norte, en el que los precios deberían sostenerse en una buena tónica, no presentó esas características. Por el contrario, la industria y el comercio mundiales de café aplazaron sus compras, utilizaron sus inventarios acumulados en periodos anteriores, y esperaron hasta recibir el abastecimiento de las nuevas cosechas. Demostraron así una capacidad suficiente para compensar cualquier faltante de oferta en ese lapso.

Los embarques del trimestre septiembre - diciembre de 1.986 fueron bajos, de 13.2 millones de sacos, con poca oferta y poca demanda en todos los sectores del mercado. Sin embargo, el deterioro de los precios continuó rápidamente. De esta manera, a finales de diciembre la cotización ICO diaria apenas superaba los US\$1.20 por libra, es decir el límite inferior de la franja de precios del pacto de cuotas, suspendido desde el 19 de febrero de 1.986.

A finales de 1.986, Brasil modificó radicalmente su política de comercialización, tras llegar a la conclusión de que su disponibilidad de café iba a ser mayor de lo inicialmente presupuestado. La zafra afectada por la sequía no fue de 11 sino de 14 millones

BALANCE CAFETERO MUNDIAL - AÑO CAFETERO 1986/87 \* (ESTIMADO)

(MILLONES DE SACOS DE 60 KG.)

VARIABLES	M U N D O			COLOMBIA	
	PRODUCTORES	CONSUMIDORES	TOTAL	s/s	%
1. EXISTENCIA INICIAL	41.7	8.2	49.9	9.8	23.6
2. PRODUCCION TOTAL	87.5			10.8	12.4
3. DISPONIBILIDAD PRODUCTORES (1+2)	129.2			20.7	16.0
4. CONSUMO INTERNO	19.5			1.9	9.6
5. EXPORTACION TOTAL	72.3			12.0	16.7
A MIEMBROS	64.7			11.1	17.2
A NO MIEMBROS	7.6			0.9	11.9
6. UTILIZACION PRODUCTORES (4+5)	91.8			13.9	15.2
7. CONSUMO IMPORTADORES **		65.6			
8. EXISTENCIA FINAL PRODUCTORES (3-6)	37.4			6.8	18.1
9. EXISTENCIA FINAL CONSUMIDORES (1+5-7)		14.9			
10. EXISTENCIA FINAL TOTAL (8+9)			52.3		
11. VARIACION DE EXISTENCIAS					
PRODUCTORES (8-1)	-4.3			-3.1	71.1
CONSUMIDORES (9-1)		6.7			
TOTAL (10-1)			2.4		

\* Octubre/86-Septiembre/87

\*\* 58'0 Países Miembros y 7'6 Países No Miembros

FUENTES : O.I.C (EB 2828/87, WP Board 658/87, QSB 39 Sec. I, EB 2870/87)

FEDERACAFE (Delegacion Londres, facsimil Nov.4/87; Oficina Nueva York, cable Dic.5/86;  
Division de Investigaciones Economicas)

de sacos, y ya se anunciaban en ese momento los primeros pronósticos de una cosecha extraordinariamente abundante para los meses siguientes.

De otro lado, ese país, que venia aplicando una política de entendimiento con Colombia para darle soporte al mercado, comenzó a resentir los bajos registros de sus volúmenes de venta y de embarque, y a percibir que la oferta de cafés de otras áreas amenazaba con marginar su presencia en el mercado. (Ver gráfico). En estas circunstancias, perdió seguridad en su anterior política y se decidió por una mayor agresividad en sus colocaciones.

Lo propio ocurrió con las firmas comerciales que venian apoyando el propósito de infundir confianza hacia el sostenimiento de las cotizaciones, aún a costa de pérdidas. Estas cambiaron su postura comercial cuando advirtieron que Colombia sola no podría respaldar esos esfuerzos, pues al propio tiempo aparecía café de otras procedencias.

La experiencia de este periodo confirma, una vez más, la gran dificultad de conseguir un manejo organizado y estable del mercado cafetero por fuera de un convenio

generalizado en el que participen tanto los productores como los consumidores, que ha sido la tesis reiterada de Colombia.

#### **LOS PRODUCTORES BUSCAN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CUOTAS**

Así pues, para enero de 1.987 se adelantó un análisis objetivo entre Colombia, Brasil y otros productores, que confirmó la conclusión de que no estaba haciendo falta café en el mercado. Se convino en buscar nuevamente un proceso de conversaciones en torno de la restitución de las cuotas de exportación del Convenio Internacional del Café. Las consultas previstas en el acuerdo no surtieron efecto y se convocó una reunión de productores para finales de enero, en la cual se consiguió un primer acuerdo unánime acerca de la necesidad de cuotas y un primer esquema viable para su presentación a los consumidores.

No obstante, en la reunión del Consejo Internacional del Café, verificada a mediados de febrero, no se pudo lograr un acuerdo para la reimplantación inmediata de los mecanismos económicos del acuerdo cafetero, con lo cual se le hubiera ahorrado al mercado buena parte del daño que sufrió en el segundo semestre del año cafetero, cuyas consecuencias aún no acaban de corregirse.

Todo el proceso de estas negociaciones se describe en el informe de la misión colombiana, anexo al presente. Baste con precisar aquí que el avenimiento final se hizo imposible, no tanto a causa de grandes diferencias acerca de los porcentajes de participación en las cuotas de exportación, sino por actitudes intransigentes en torno de los criterios a aplicar para llegar a esa distribución de cuotas; esto reflejaba en esencia un gran distanciamiento comercial entre los Estados Unidos y Brasil para la época, las limitaciones de este último país para poder comprometerse con unos criterios de cuota y la posición adversa a los acuerdos de parte de algunos otros consumidores como el Reino Unido y Holanda.

#### **IMPACTO DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES DE FEBRERO**

El fracaso de estas negociaciones produjo rápidamente una caída del 20% en los precios del café a US\$1.00 por libra para marzo. Ese descenso no fue mayor porque Brasil y Colombia anunciaron que no irían a una guerra de precios, sino que mantendrían una exportación normal, armonizando sus políticas internas para sostener una línea de defensa de las cotizaciones. Los embarques del trimestre enero - marzo fueron de unos 16 millones de



sacos pero se fueron acelerando poco a poco.

Entre abril y junio algunos factores ayudaron a evitar una contracción del precio. Los tostadores reactivaron sus demandas; Brasil no tenía todavía completa la disponibilidad de su gran cosecha de 35 millones de sacos, ni había en el mercado una seguridad suficiente en estos últimos estimativos; y finalmente, el riesgo de una helada en el Brasil alcanzó también a apoyar el precio durante unas semanas de mayo y junio.

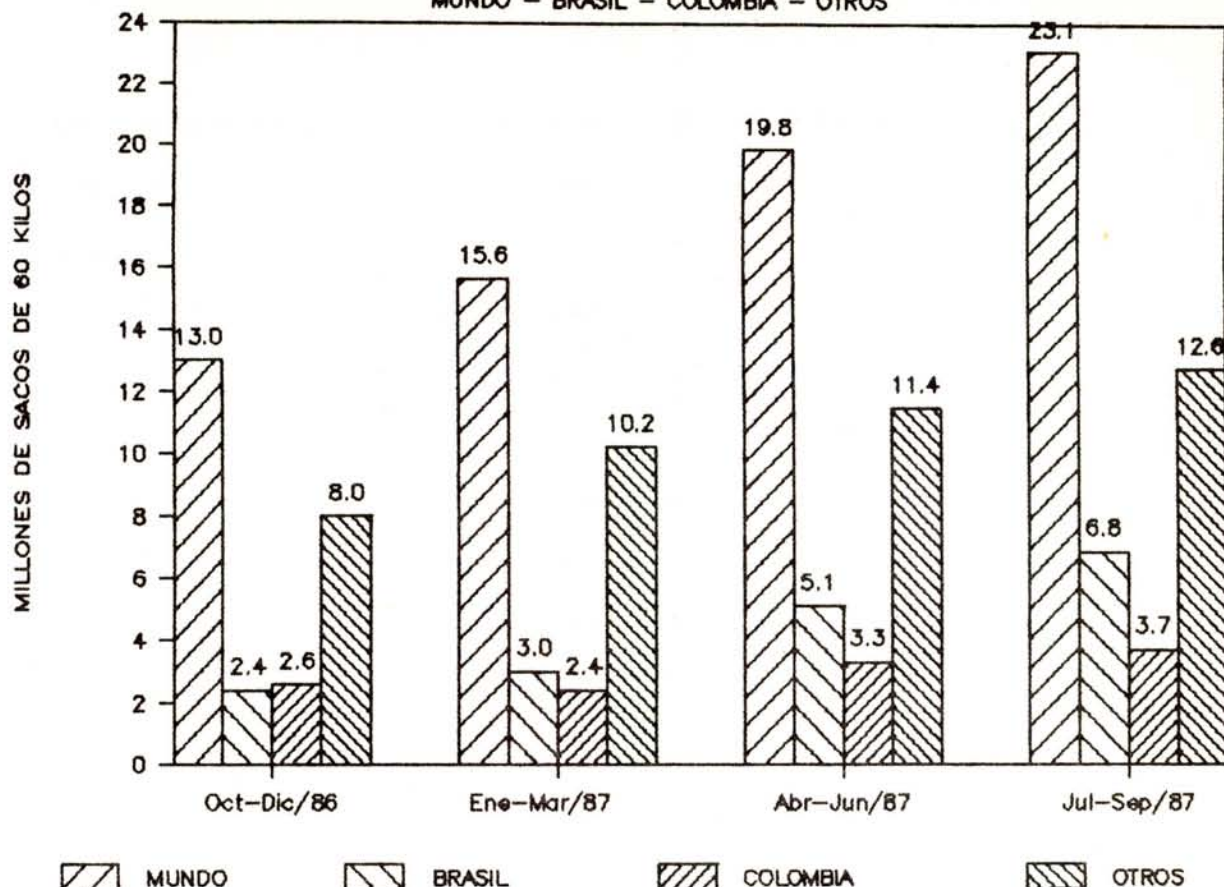
En resumen, el periodo de marzo hasta finales de agosto revistió enormes dificultades, con unos precios deprimidos oscilando alrededor de un dólar por libra para la cotización ICO y unos embarques inicialmente moderados pero en continuo crecimiento.

#### **EL EXAMEN DE UNA PERSPECTIVA PREOCUPANTE**

Sin embargo, la perspectiva del mercado, no sólo para el lapso anteriormente señalado sino para el año cafetero 1.987/88, resultaba altamente preocupante. Las autoridades cafeteras de Colombia adelantaron un intenso proceso de análisis interno y de consultas con otros productores, con sectores representativos de los tostadores y con gobiernos de los países consumidores.

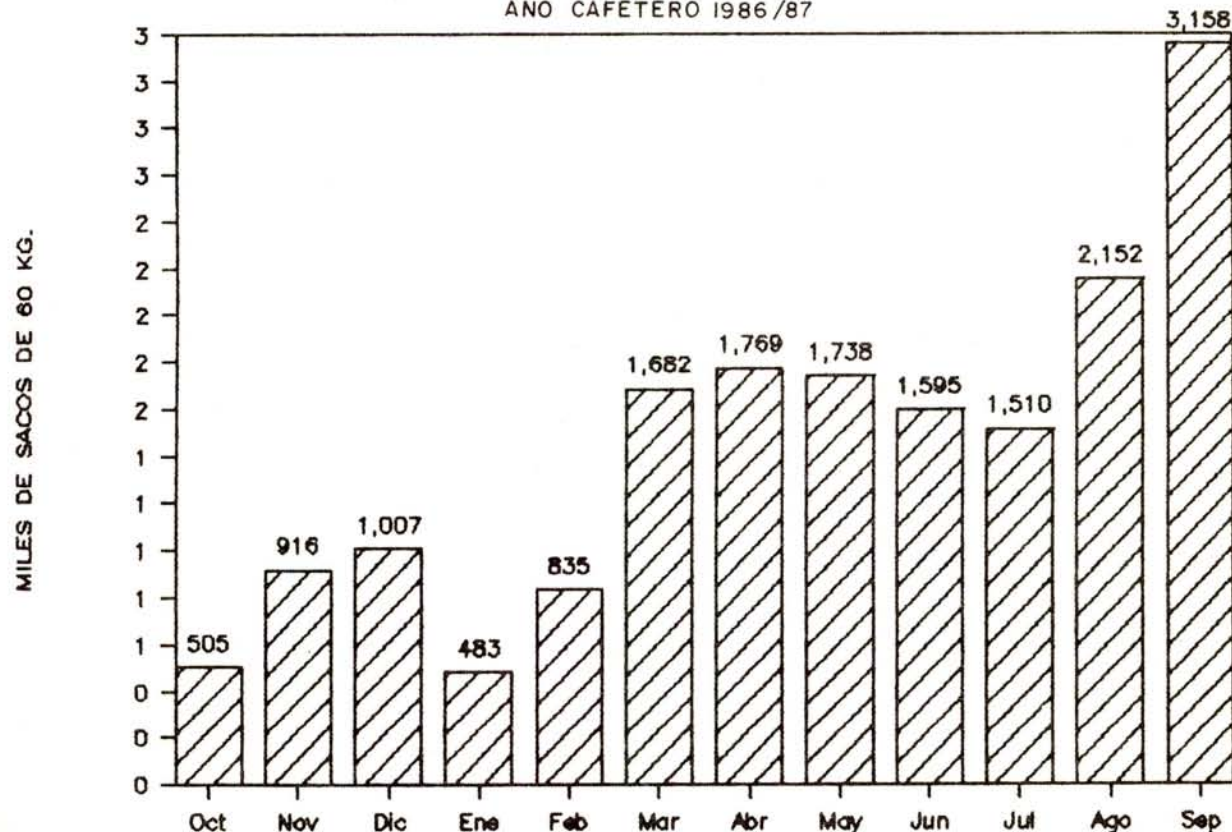
# EXPORTACIONES TOTALES DE CAFE - 1986/87

MUNDO - BRASIL - COLOMBIA - OTROS



# BRASIL - EXPORTACION MENSUAL DE CAFE

AÑO CAFETERO 1986/87



La confirmación de la gran cosecha brasileña y la renuencia de las autoridades de ese país a cooperar en gestión alguna, dado el reciente fracaso de las negociaciones, representaban un factor de depresión que era necesario contrarrestar hacia el futuro.

En particular, para 1.987/88 no había manera de conseguir que los países productores retuvieran un excedente de producción de 10 ó 12 millones de sacos, en ausencia de pacto cafetero o de bases firmes de cooperación entre ellos. Si todos los productores se lanzaban a tratar de colocar todo su café, los precios se derrumbarían. Al caer los precios, podría aumentar la demanda de los países consumidores, pero en una proporción muy inferior. El efecto de esta competencia sobre los precios del grano podía originar para los países exportadores una pérdida muy importante, frente a la opción de retener el café, pérdida que podría llegar hasta el equivalente de la tercera parte de sus ingresos por exportaciones de café, es decir, entre US\$3.000 y US\$4.000 millones.

Brasil además se había fijado como objetivo prioritario en materia de café el mantener su participación en el mercado mundial, aún a costa de sacrificios transitorios

en el valor de sus exportaciones cafeteras y hacia énfasis en su capacidad de producción del grano, en la menor dependencia de su sector externo respecto del café y en la prioridad de sus otros intereses comerciales y de deuda externa por encima del pacto cafetero. De allí su resistencia a ceder en la cuota y su indiferencia a asumir un liderazgo en favor del acuerdo.

#### **LA CONCLUSION: EL PACTO ERA NECESARIO PARA COLOMBIA**

La evaluación de todos estos acontecimientos y de las distintas alternativas llevó a la conclusión de que para Colombia sí resultaba prioritario asegurar un ingreso por exportaciones de café. La exploración detallada de las oportunidades del mercado indicó que era imposible pretender compensar en forma permanente y segura con mayores volúmenes de exportación la pérdida de ingresos causada por el derrumbe de los precios. Esto había podido hacerse en alguna medida durante 1.986/87, porque Brasil todavía no tenía mucho café, pero el excedente previsto para 1.987/88 frustraba esta posibilidad por completo.

En consecuencia, la mejor opción para el país era la del restablecimiento del pacto de cuotas con unos precios dentro de la franja de US\$1.20 a US\$1.40 por libra, y la

de una participación colombiana similar o superior a la obtenida anteriormente, equivalente al 16.13% sobre la cuota básica. El margen de maniobra estaría dado por la participación adicional que se pudiera obtener o ceder por encima de ese porcentaje. De allí en adelante se entró a buscar la manera de lograr estas metas.

### **COLOMBIA ENTRA A MEDIAR ENTRE CONSUMIDORES Y PRODUCTORES**

El gerente de la Federación presentó en abril ante la opinión colombiana un informe acerca de la coyuntura del mercado y las repercusiones del insuceso de Londres. Se expuso la necesidad de que Colombia asumiera un papel de mediación y acercamiento entre Brasil y los principales consumidores, especialmente los Estados Unidos. Se trataba de abrir paulatinamente un espacio para la transacción que debería estar maduro para las negociaciones de septiembre en el Consejo Internacional del Café. El gran propósito residía en conseguir identificar zonas de compatibilidad entre los llamados criterios objetivos para la distribución de las cuotas de exportación entre los países miembros exportadores del pacto cafetero y la preocupación de los productores por defender su participación en las cuotas.

Esta tarea se desarrolló sustancialmente a través de

contactos bilaterales, evitando en la primera etapa reuniones a las que todavía no hubiera sido posible llegar con bases de acercamiento. A partir de junio Colombia expuso ante los demás productores el resultado del análisis antes mencionado, que mostraba una abundancia de café en un mercado sin controles, ante muy serias limitaciones de los productores para organizar unas políticas internas de defensa de sus precios, al estar dominados por una sicología pesimista.

Se presentaron así las bases de unas fórmulas de acercamiento en la distribución de las cuotas de exportación, en un proceso sucesivo y alternado de consultas con Brasil, con los Estados Unidos, y con los dirigentes del mundo cafetero asistentes a la celebración de los 60 años de la Federación en Medellín. Estas fórmulas para hacer compatibles los llamados criterios objetivos y de flexibilidad y de dinámica a las cuotas con las participaciones tradicionales, en un principio fueron recibidas con reservas, pero gradualmente se fueron ajustando a las expectativas de cada cual y recibieron una mejor acogida.

#### **EL DESARROLLO DE LAS CONSULTAS HASTA SEPTIEMBRE**

Una vez se constató una disposición favorable en

principio a este esquema de parte de los países consumidores, se presentó a los países africanos, luego también con consultas en América Central, y en cada reunión se incorporaron mejoras que consolidaban la viabilidad de las fórmulas. Al cabo de todo este proceso, ya fue posible llegar con un alto grado de consenso a las negociaciones de Londres, con los resultados satisfactorios conocidos.

La propuesta de los productores reflejaba el convencimiento unánime de que resultaba imperativo el restablecimiento del pacto para evitar un descalabro completo del mercado. La acogida de los países consumidores reflejaba asimismo un convencimiento favorable al acuerdo, sustentado en el impacto perjudicial que para las economías de los países productores representaría una guerra abierta de precios por la ausencia de las cuotas, y en el apoyo de su industria cafetera al convenio.

El optimismo en torno de las negociaciones de septiembre se reflejó en el mercado. Los precios comenzaron a recuperarse y sobre todo se reactivaron con gran fuerza las órdenes y los despachos de café. Los embarques del trimestre julio - septiembre llegaron a 22 millones de

sacos; de estos, Brasil colocó 6.8 millones, o sea más del doble de sus exportaciones en los primeros trimestres del año cafetero, demostrando así lo que puede ser su capacidad de abrumar el mercado.

El año cafetero 1.986/87 terminó con una enorme exportación de 72 millones de sacos, según los registros hasta ahora conocidos, de modo que los productores podrían haber desacumulado existencias en un monto aproximado de 4 millones de sacos. Los consumidores en apariencia continuaron acumulando inventarios, lo cual permite pensar que durante el presente año 1.987/88 aplicarán una política de compras muy moderada.

#### **EL PACTO DEBE EVITAR EL DESPLOME DE LOS PRECIOS**

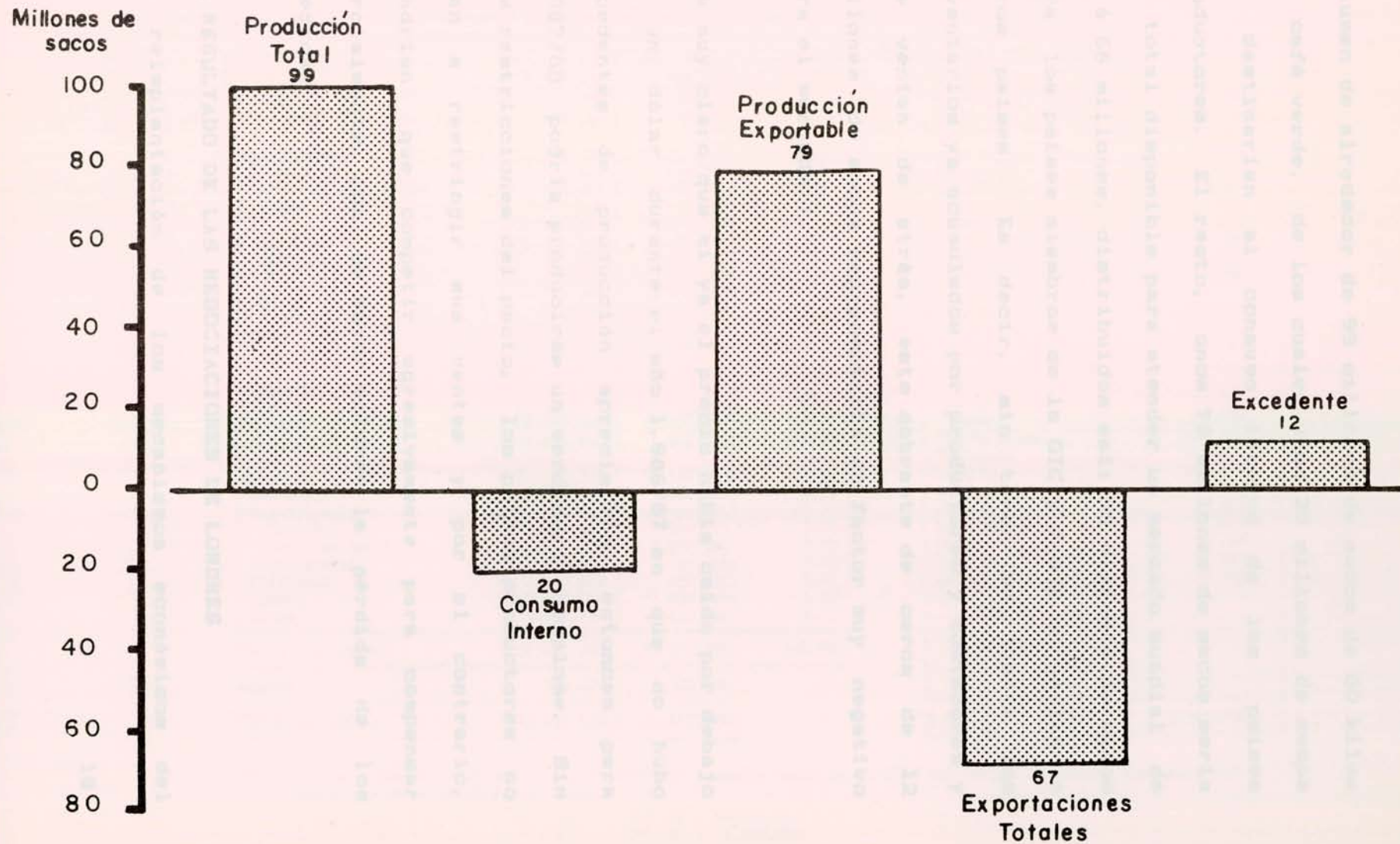
Productores y consumidores llegaron a las negociaciones del Consejo Internacional del Café con una actitud que facilitó las negociaciones, como fruto del análisis del mercado. En realidad, las proyecciones del mercado para 1.987/88, presentadas por Colombia a la altura de abril, las cuales indicaban un excedente superior a nueve millones de sacos, se fueron reafirmando y ampliando.

Ya a la altura de agosto se aceptaba que la producción esperada para el año cafetero 1.987/88 alcanzaría un



# EXCEDENTE PROYECTADO PARA EL AÑO COSECHA 87/88

## MILLONES DE SACOS DE 60 KILOS



volumen de alrededor de 99 millones de sacos de 60 kilos de café verde, de los cuales unos 20 millones de sacos se destinarían al consumo interno de los países productores. El resto, unos 79 millones de sacos sería el total disponible para atender un mercado mundial de 65 ó 66 millones, distribuidos así: 58 millones de sacos para los países miembros de la OIC y 7 ó 8 en ventas a otros países. Es decir, sin tener en cuenta los inventarios ya acumulados por productores y tostadores y que venían de atrás, este sobrante de cerca de 12 millones de sacos representaría un factor muy negativo para el mercado.

Era muy claro que si ya el precio había caído por debajo de un dólar durante el año 1.986/87 en que no hubo excedentes de producción apreciables, entonces para 1.987/88 podría producirse un verdadero desplome. Sin las restricciones del pacto, los países productores no iban a restringir sus ventas y por el contrario, tendrían que competir agresivamente para compensar parcialmente con un mayor volumen la pérdida de los precios.

#### **EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES DE LONDRES**

La reimplantación de los mecanismos económicos del

**CUOTAS DE EXPORTACION DE CAFE INCLUYENDO LAS ASIGNACIONES ESPECIALES PARA 1987/88**  
Sacos de 60 kilos

MIEMBROS CON DERECHO A CUOTA BASICA	Inicial	Revisada*	%
<u>Suaves Colombianos</u>	10.796.442	10.497.192	19.95
Colombia	8.750.800	8.508.250	16.17
Kenia	1.347.526	1.310.176	2.49
Tanzania	698.116	678.766	1.29
<u>Otros Suaves</u>	12.723.025	12.370.375	23.51
Costa Rica	1.331.291	1.294.391	2.46
República Dominicana	454.587	441.987	0.84
Ecuador	1.212.232	1.178.632	2.24
El Salvador	2.132.230	2.073.130	3.94
Guatemala	1.812.936	1.762.686	3.35
Honduras	838.821	815.571	1.55
India	763.057	741.907	1.41
México	2.186.347	2.125.747	4.04
Nicaragua	611.528	594.578	1.13
Papúa - Nueva Guinea	622.351	605.101	1.15
Perú	757.645	736.645	1.40
<u>Brasileros y otros arábicas</u>	17.896.657	17.400.607	33.07
Brasil	16.495.014	16.037.814	30.48
Etiopia	1.401.643	1.362.793	2.59
<u>Robustas</u>	12.701.376	12.349.326	23.47
Indonesia	2.570.581	2.499.331	4.75
O.A.M.C.A.F.	(6.136.924)	(5.966.824)	(11.34)
Camerún	1.401.643	1.362.793	2.59
Costa de Marfil	3.977.636	3.867.386	7.35
Madagascar	757.645	736.645	1.40
Filipinas	470.822	457.772	0.87
Uganda	2.375.758	2.309.908	4.39
Zaire	1.147.291	1.115.491	2.12
<b>Total sin Angola</b>	<b>54.117.500</b>	<b>52.617.500</b>	<b>100.00</b>
<b>Angola</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	
<b>TOTAL CON ANGOLA</b>	<b>54.417.500</b>	<b>52.917.500</b>	

MIEMBROS EXENTOS DE CUOTA BASICA	Sacos de 60 kilos
<u>Arábicas</u>	<u>2.131.847</u>
Burundi	470.000
Ruanda	470.000
Haití	363.834
Paraguay	196.461
Cuba	170.000
Venezuela	125.222
Zimbabwe	105.502
Bolivia	102.297
Panamá	72.471
Malawi	26.868
Jamaica	21.692
Zambia	7.500
<u>Robustas</u>	<u>1.450.653</u>
O.A.M.C.A.F.	(653.964)
Togo	280.517
Rep.Cent.Africana	258.085
Benin	45.356
Congo	35.003
Gabón	35.003
Sierra Leona	198.926
Tailandia	193.256
Liberia	120.785
Guinea	82.578
Nigeria	58.667
Sri Lanka	57.681
Ghana	38.700
Trinidad y Tobago	27.855
Guinea Ecuatorial	18.241
<b>T O T A L</b>	<b>3.582.500</b>

(\*) : Debido a que el día 7 de octubre de 1987, el promedio móvil de 15 días del Precio Indicativo Compuesto fue de 105.62 centavos de dólar por libra.

Cuota Global Inicial 54.417.500 + 3.582.500 = 58.000.000

Cuota Global Revisada 52.917.500 + 3.582.500 = 56.500.000

Fuentes: O.I.C. - Documentos ICC 48-11 de octubre 6/86 y ED-1284/87 de octubre 8/87

PAISES CON DERECHO A CUOTA BASICA - PARTICIPACION EN LAS  
CUOTAS DE EXPORTACION CAFETERA AD-HOC Y ACTUAL

(PORCENTAJES)

	CUOTA AD-HOC (1)	CUOTA ACTUAL (2)	DIFERENCIA (2)-(1)
T O T A L	100.00	100.00	0.00
SUAVES COLOMBIANOS	19.94	19.95	0.01
Colombia	16.13	16.17	0.04
Kenia	2.46	2.49	0.03
Tanzania	1.35	1.29	-0.06
OTROS SUAVES	23.16	23.51	0.35
Costa Rica	2.14	2.46	0.32
Ecuador	2.15	2.24	0.09
El salvador	4.44	3.94	-0.50
Guatemala	3.44	3.35	-0.09
Honduras	1.48	1.55	0.07
India	1.23	1.41	0.18
Mexico	3.62	4.04	0.42
Nicaragua	1.27	1.13	-0.14
Papua-Nueva Guinea	1.15	1.15	0.00
Peru	1.30	1.40	0.10
Republica Dominicana	0.94	0.84	-0.10
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	33.15	33.07	-0.08
Brasil	30.55	30.48	-0.07
Etiopia	2.60	2.59	-0.01
ROBUSTAS	23.75	23.47	-0.28
Filipinas	0.89	0.87	-0.02
Indonesia	4.51	4.75	0.24
O.A.M.C.A.F.	11.85	11.34	-0.51
Camerun	2.71	2.59	-0.12
Costa de Marfil	7.68	7.35	-0.33
Madagascar	1.46	1.40	-0.06
Uganda	4.40	4.39	-0.01
Zaire	2.10	2.12	0.02

(1) Vigente hasta Febrero 18 de 1986

(2) Vigente desde Octubre 6 de 1987

FUENTE : O.I.C.

Convenio Internacional del Café se consiguió así con una franja de precios similar a la anteriormente vigente de US\$1.20 a US\$1.40 por libra; con una cuota global de exportación de 58 millones de sacos; con una determinación de la distribución de cuotas entre los países exportadores por los dos años cafeteros que quedan vigentes dentro del convenio de 1.983; y con un mecanismo de recorte inicial de la cuota, a fin de llevar los precios al rango convenido dentro del primer semestre del año cafetero 1.987/88.

Colombia obtuvo una participación en la cuota básica del 16.17% para el año cafetero 87/88, es decir ligeramente superior al porcentaje que le correspondió entre 1980/81 y 1985/86. Cabe reiterar aquí que el objetivo fundamental del país en estas negociaciones fue el de asegurar el máximo nivel de ingreso posible por exportaciones de café. Este objetivo no se podía conseguir a través de una guerra de precios que buscara la esperanza de una gran participación de mercado, pero sí por la vía más realista del Pacto y por consiguiente de un mercado de precios estables y superiores y que para Colombia pueden estar alrededor o por encima de los US\$1.30 por libra.

Todos los sectores de la producción, el comercio y la industria del café tienen interés en un funcionamiento eficaz del acuerdo, para evitar un derrumbe del mercado en esta coyuntura.

### **LA POLITICA DE COMERCIALIZACION COLOMBIANA**

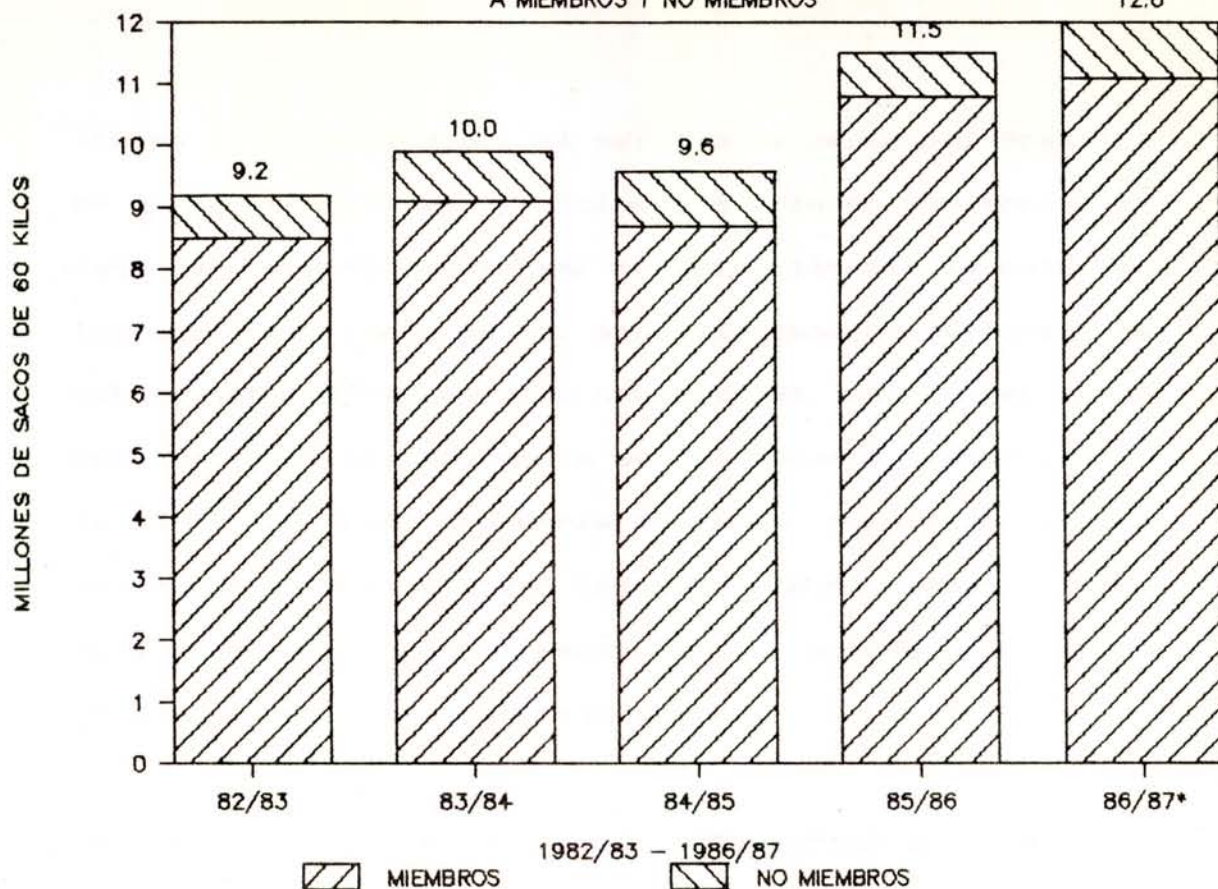
Evidentemente fue este un período muy difícil para el mercado cafetero, pues la posibilidad de precios muy inferiores a los registrados siempre estuvo presente. En todo momento Colombia desempeñó un rol importante, para evitar un derrumbe del mercado. Se procuró mantener la confianza en el restablecimiento del pacto hacia el horizonte cercano, poniendo de presente la aleatoriedad de la cosecha del Brazil hasta que ésta no se confirmara, y asimismo, la posibilidad de una helada en dicho país hacia julio y agosto pasados. Así se contribuyó a preservar una cierta disciplina y una cierta expectativa de parte de productores y de consumidores.

El papel de mediación ejercido por Colombia no fue obstáculo para actuar con criterios claros en su política de ventas. El país aprovechó la circunstancia de esos meses en que aún no había grandes excedentes

# COLOMBIA — EXPORTACIONES DE CAFE

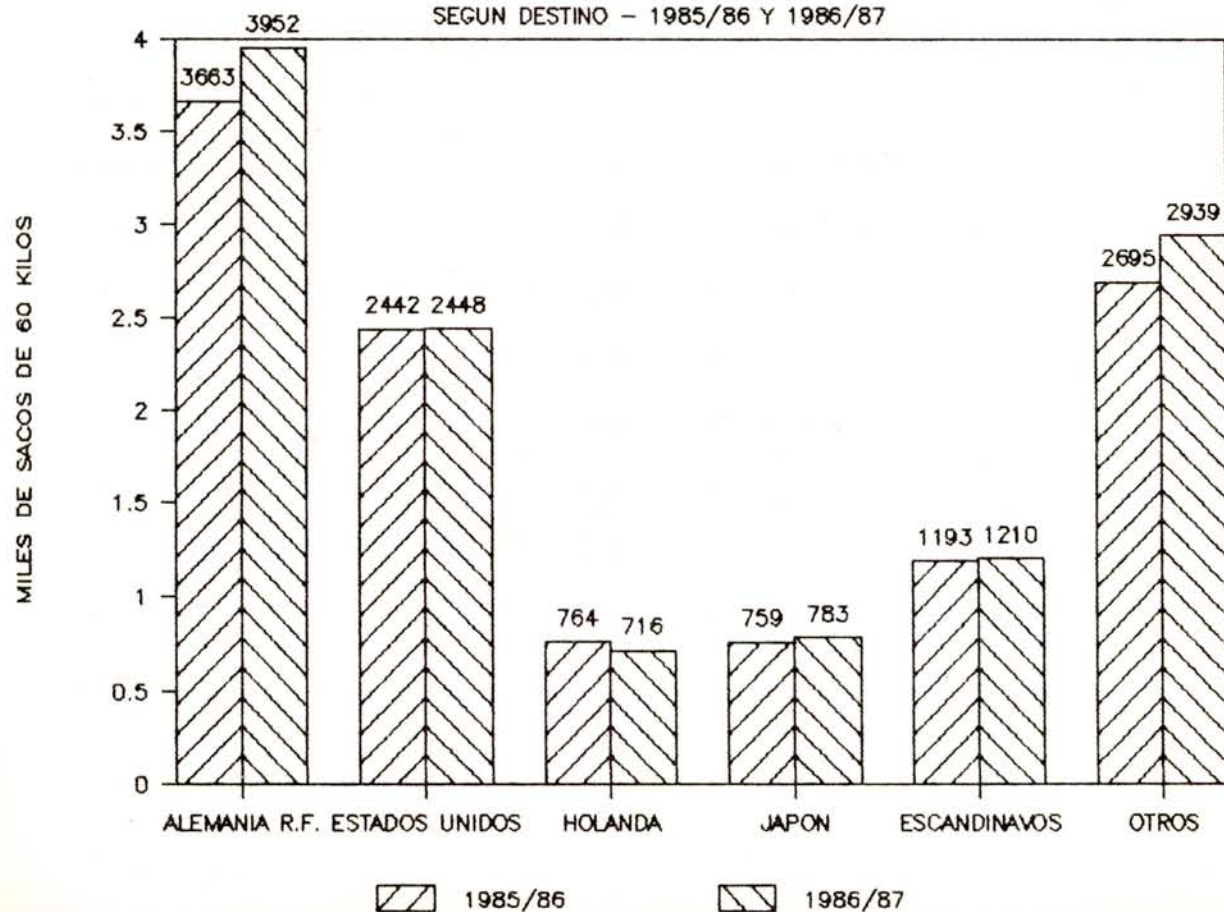
A MIEMBROS Y NO MIEMBROS

12.0



# COLOMBIA — EXPORTACION DE CAFE

SEGUN DESTINO - 1985/86 Y 1986/87



listos a volcarse sobre el mercado de parte del Brasil y de otros productores, y colocó un volumen sustancial de café que permitió compensar transitoriamente la caída de los precios y asegurar así unos ingresos de divisas. Las autoridades cafeteras eran conscientes, naturalmente, de que tal política no podía ser permanente, sino propia de una coyuntura; no daría el mismo resultado ahora, cuando el Brasil ya tiene toda su cosecha recogida y con capacidad de competir eventualmente a todo costo para recuperar sus mercados tradicionales.

#### **LA EXPORTACION CAFETERA Y SU CONTRIBUCION AL PAIS**

Colombia exportó en el año cafetero 1.986/87 la cifra récord de 12 millones de sacos de 60 kilos de café verde. De estos, cerca de siete millones se embarcaron en el segundo semestre, entre abril y septiembre, pues hasta marzo se había ejercido una acción comercial cautelosa en defensa del precio y buscando preservar las condiciones de restitución de las cuotas a corto plazo. La nueva política de ventas agresiva y competitiva dentro de los términos del mercado consiguió avances muy importantes en numerosos países de Europa, en Japón y en Canadá especialmente, y generó al final del año cafetero una facturación bruta estimada de US\$2.012 millones, antes de gastos y costos de operación y



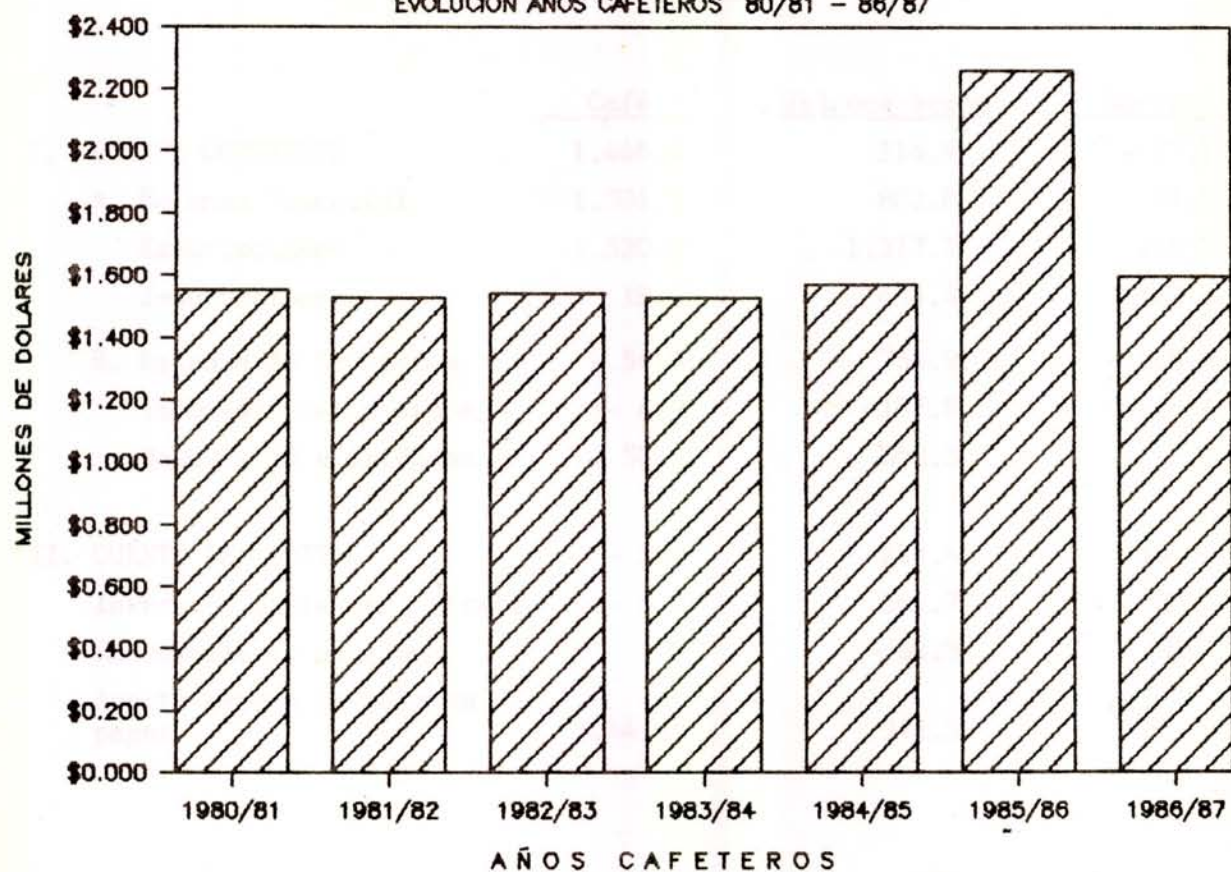
comercialización. Estos últimos se reducirán sustancialmente en 1.987/88 debido al nuevo mecanismo del reintegro flexible, con una generación neta de reintegros igual.

El valor de los reintegros cafeteros entregados al Banco de la República ascendió a US\$1.597 millones, después de cancelar US\$99 millones de pasivos externos durante 1.986/87. El café continúa siendo el sector líder de la generación neta de divisas al país, y el que más contribuye al financiamiento del erario, por vía directa a indirecta. Otros renglones de exportación han venido desarrollándose en forma meritoria, abriendo mercados y construyendo sus proyectos con el apoyo del país; pero esos sectores, tendrán que destinar durante un período prolongado una muy elevada proporción de sus ingresos de divisas al servicio de sus propias deudas externas, a la importación de sus insumos y a la atención de sus gastos externos. Al propio tiempo, varios de esos renglones continúan dependiendo de sistemas como el plan Vallejo, el CERT, las licencias globales y otros que representan un apreciable costo fiscal para el Estado.

En la próxima década, el sector cafetero continuará aportando cerca de las dos terceras partes de la generación neta de divisas a la economía nacional. El influjo formidable de las exportaciones de café como

## REINTEGROS DE INDUSTRIA CAFETERA

EVOLUCION AÑOS CAFETEROS 80/81 - 86/87



APORTE NETO BALANZA DE PAGOS 1987

(Millones de dólares)

	<u>Café</u>	<u>Hidrocarburos</u>	<u>Carbón</u>
I. CUENTA CORRIENTE	1.446.4	116.9	- 57.1
A. Balanza Comercial	1.501.3	882.8	71.3
Exportaciones	1.520.0	1.317.2	239.7
Importaciones	18.7	434.4	168.3
B. Balanza de Servicios	- 54.9	- 765.9	- 128.4
Intereses de la deuda	- 4.9	-107.6	- 128.4
Remesas de utilidades	- 50.0	- 658.3	0
II. CUENTA DE CAPITAL	- 5.0	224.4	169.4
Inversión extranjera directa	- 5.0	284.7	80.1
Endeudamiento externo	0	- 60.3	89.3
Aporte neto a la balanza de pagos	1.441.4	341.3	112.4

soporte de la estabilidad cambiaria, y su contribución a la demanda agregada, al empleo, y al equilibrio fiscal seguirán requiriendo de las autoridades económicas y cafeteras un manejo prudente de la política cafetera, tal cual ha sido y es en la actualidad.

### **SE MANTUVO LA CONSISTENCIA DE LA POLITICA CAFETERA**

Una de las características de ese manejo es la armonización del desempeño en el frente externo con la regulación cafetera dentro de la economía. Al comenzar al año 1.986/87 los cafeteros aceptaron que resultaba aconsejable una política de mucha prudencia, dada la incertidumbre del mercado internacional.

En octubre de 1.986 se reajustó el precio interno moderadamente; cuando el precio internacional comenzó a bajar se decidió sostener la remuneración al caficultor, manteniendo una vigilancia permanente sobre el mercado y una atención continua sobre los flujos de caja y sobre el equilibrio financiero del Fondo Nacional del Café, para evitar el golpe eventual de una grave crisis.

A lo largo del período más difícil del mercado, especialmente después de las fallidas negociaciones de febrero en Londres y de la fuerte caída de la cotización

externa, se adelantaron los estudios con el gobierno para determinar el impacto sobre las finanzas del Fondo y sobre el precio de sustentación. Hubo momentos de gran debate en el Comité Nacional de Cafeteros acerca de la factibilidad de sostener el precio interno y acerca del mantenimiento o la suspensión del TAC. El gremio siempre estuvo presto a revisar con realismo la situación cuantas veces fue necesario. Y se llegó a la convicción de que se podía mantener el precio al productor sin necesidad de recurrir a la monetización de los excedentes acumulados durante el periodo favorable de 1.985/86. Las proyecciones de los flujos de fondos no indicaban déficit y permitían ese margen de maniobra, gracias a la colocación de mayores volúmenes de café como compensación parcial de los menores precios externos.

Este manejo del precio de sustentación y del TAC se extendió hasta el final del año cafetero 1.986/87, en forma compatible con el marco de la política macroeconómica.

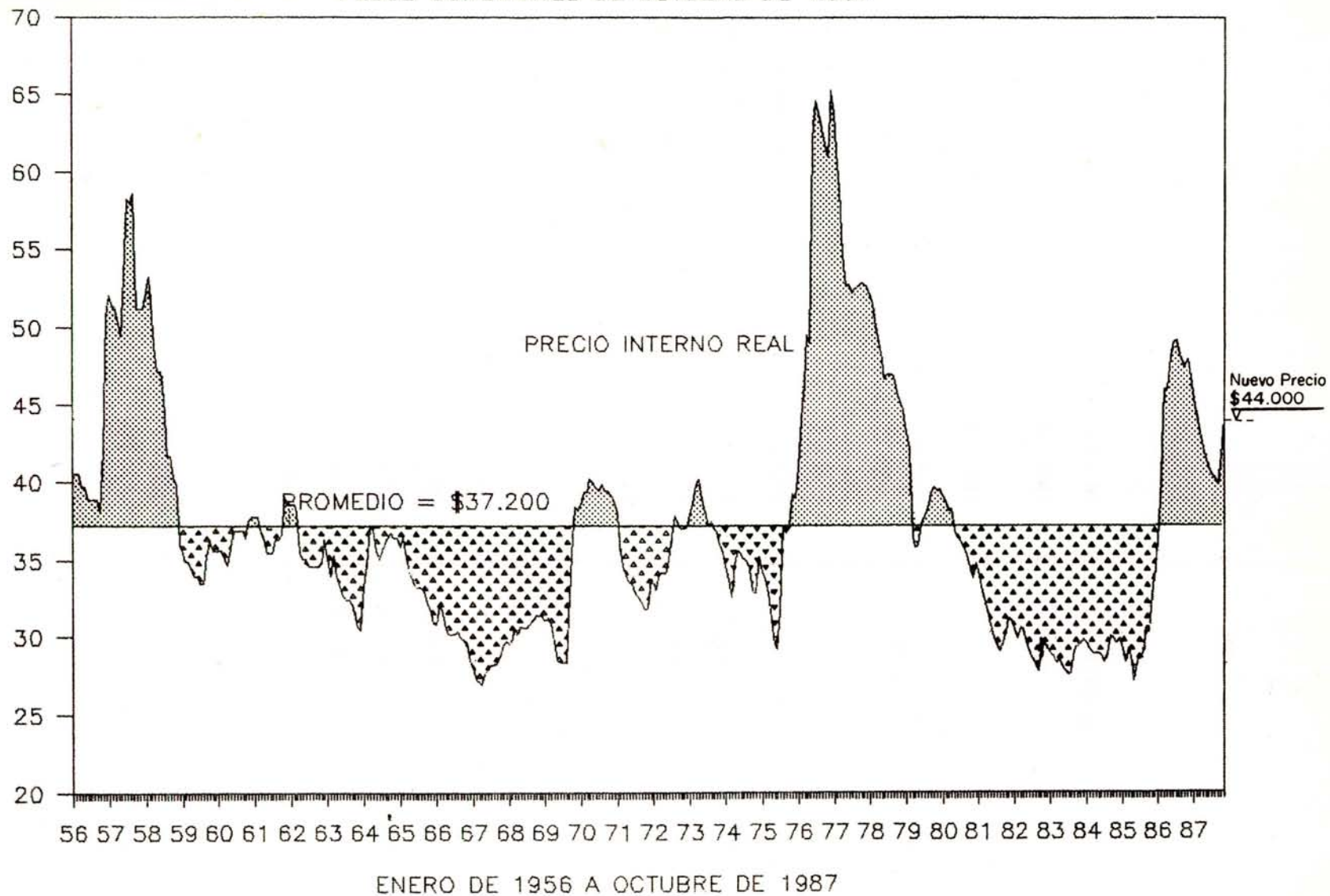
#### **LA DEFENSA DEL INGRESO REAL DE LOS PRODUCTORES**

El valor de la cosecha cafetera durante el año 1.986/87 ascendió a \$268.018, teniendo en cuenta un precio de

# EVOLUCION PRECIO INTERNO REAL DEL CAFE

PESOS CONSTANTES DE OCTUBRE DE 1.987

MILES DE PESOS POR CARGA DE 125 KG.



NOTA: PARA LOS MESES CON TAC ESTE SE TOMO AL 70%.

Gráfico: FEDERACAFE - Investigaciones Económicas, Octubre 19 de 1987.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

DE LA ECONOMIA CAFETERA COLOMBIANA

1985/86 - 1986/87

VARIABLES		I	85/86	I	86/87	I
COSECHA	MILL. S/S	I	11.89	I	10.85	I
CONSUMO INTERNO	MILL. S/S	I	2.02	I	1.86	I
EXPORTACION MIEMBROS O.I.C.	MILL. S/S	I	10.84	I	11.14	I
EXPORTACION NO MIEMBROS	MILL. S/S	I	0.68	I	0.91	I
EXPORTACION TOTAL	MILL. S/S	I	11.52	I	12.05	I
VARIACION DE INVENTARIOS	MILL. S/S	I	-1.64	I	-3.07	I
VALOR FACTURACION	U.S.\$MILL.	I	2,867	I	2,012	I
PRECIO PROM. FACTURACION (TODO DESTINO)	U.S.\$/LB.	I	1.96	I	1.29	I
REINTEGROS INDUSTRIA	U.S.\$MILL.	I	2,264	I	1,597	I
PRECIO INTERNO PROMEDIO	\$/CARGA	I	31,296	I	41,177	I
VALOR COSECHA	\$MILL.	I	223,296	I	268,018	I

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia Comercial  
 Gerencia Financiera  
 Division de Investigaciones Economicas  
 BANCO DE LA REPUBLICA

sustentación promedio de \$35.198 por carga de 125 kilos de café pergamino y un TAC de \$6.000 por carga. Este valor de cosecha resulta superior en 20% a la cifra del año anterior 1.985/86 en precios corrientes, y sensiblemente igual en términos reales, es decir, después de descontar el efecto de la inflación.

Lo anterior implica que el ingreso bruto de los caficultores se pudo mantener en promedio dentro de los niveles positivos alcanzados durante la bonanza. Este hecho debe destacarse, por cuanto representa una magnitud de poder adquisitivo muy superior a la que fue posible aforar durante los años anteriores a 1.985/86. Al propio tiempo, constituye el mejor incentivo de la política de ordenamiento de la producción hacia el futuro, como se verá luego.

El precio de sustentación al productor es el principal instrumento de regulación del ingreso cafetero, y en Colombia ha comprobado una mayor estabilidad en el largo plazo que en casi todos los demás países exportadores del grano. Al estar menos dependiente de los altibajos de la cotización externa, protege mejor al caficultor. Los bajos precios externos de 1.986/87 dieron lugar a una fuerte reducción del precio interno para la mayoría



de los países productores, situación que contrasta con la de Colombia. Aquí el precio interno en términos de poder adquisitivo constante se sostuvo durante 1.986/87 por encima del promedio de los últimos 30 años.

El 17 de octubre pasado se reajustó el precio de sustentación a \$44.000 por carga de 125 kilos de café pergamino, sustituyendo el TAC por precio en dinero, para un aumento efectivo del 11.5% sobre el valor anterior. Dado el incremento previsto en la cosecha 1.987/88, este reajuste representará un buen apoyo para el ingreso del productor. Cabe señalar que de no haberse conseguido el acuerdo, habría sido necesario muy seguramente eliminar el TAC sin contraprestación alguna, debido al deterioro que se preveía en el mercado mundial.

#### **LA DINAMICA DE LA PRODUCCION Y LA RENOVACION DEL CULTIVO**

La producción registrada de café del año 1.986/87 ascendió a 10.9 millones de sacos; se utilizaron inventarios por 3 millones de sacos, cuyos reintegros completaron los recursos necesarios para sostener el precio interno. Esto demuestra que la retención finalmente retorna al cafetero.

La producción ha presentado oscilaciones, dentro de un

C O L O M B I A

EXISTENCIAS DE CAFE VERDE A 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO\*  
1976 - 1987

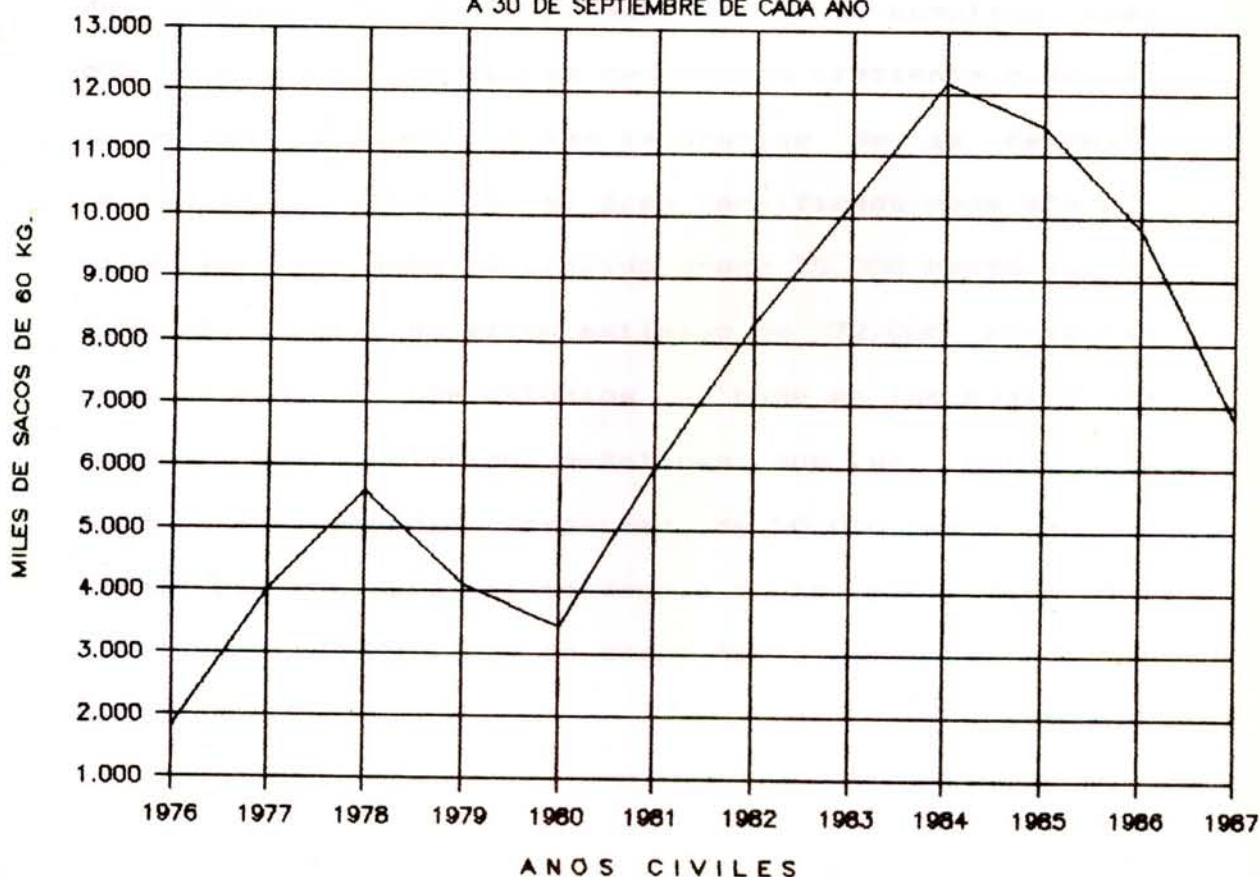
ANOS	MILES DE SACOS DE 60 KILOS
1976	1,812
1977	3,999
1978	5,601
1979	4,100
1980	3,450
1981	5,978
1982	8,289
1983	10,230
1984	12,175
1985	11,470
1986	9,834
1987	6,760

\*En poder de Almacafé.

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia Financiera

EXISTENCIAS DE CAFE VERDE

A 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO



nivel promedio de 12 millones de sacos, en lo corrido de la década. Estas variaciones han sido generadas por varios factores principales: causas de mediano y largo plazo, tales como las asociadas al envejecimiento paulatino de los cafetales tecnificados, y el bajo ritmo de renovación aplicado por los productores ante una situación de precios reales también precaria entre 1.981 y 1.984; y por causas coyunturales o de corto plazo, tales como las condiciones del clima, la bienalidad del cultivo, y la fertilización y la atención general de los cafetales en un momento dado.

A partir de 1.983 se ha venido adelantando una política de ordenamiento de la producción que ha cumplido bien con los propósitos de una renovación creciente y de un mejor acomodamiento a las tendencias de la demanda. Dentro de esa dinámica, el área tecnificada cada año por siembra o por zoca ha crecido desde 25.000 hectáreas en 1.983/84 hasta un ritmo estimado de 72.000 hectáreas para 1.986/87. Los estudios con base en los cuales se adoptó esta política señalaban que un ritmo de renovación promedio aproximado de 50.000 hectáreas le permitiría al país una tendencia en la producción del orden de 13 millones de sacos hacia el final de la década.

PRODUCCION REGISTRADA COLOMBIANA DE CAFE

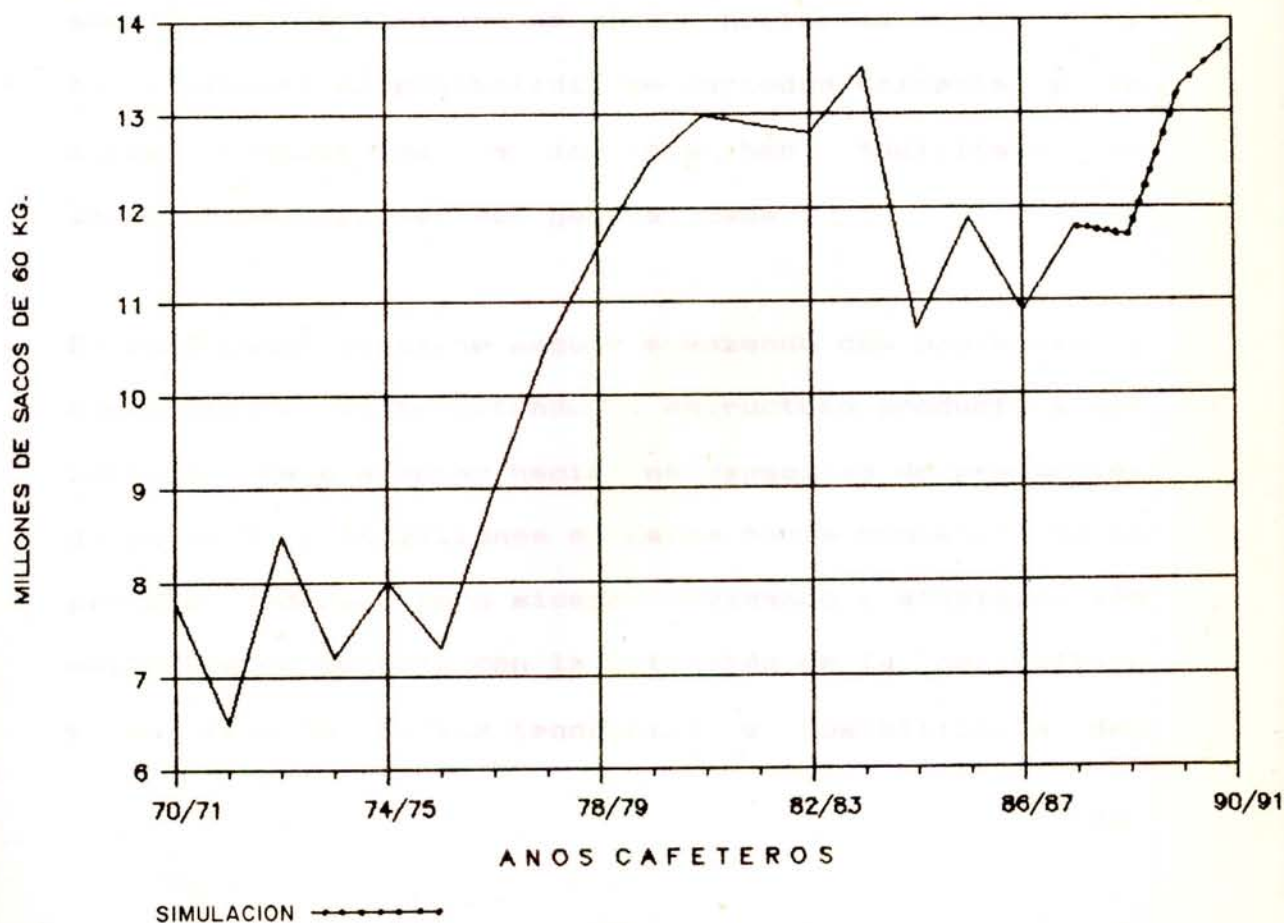
AÑOS CAFETEROS 70/71 - 86/87 Y SIMULACION 87/88-90/91

MILLONES SACOS DE 60 KG.

AÑOS CAFETEROS		AÑOS CAFETEROS		SIMULACION	
AÑOS CAFETEROS	SACOS	AÑOS CAFETEROS	SACOS	AÑOS CAFETEROS	SACOS
70/71	7.8	79/80	12.5	87/88	11.8
71/72	6.5	80/81	13.0	88/89	11.7
72/73	8.5	81/82	12.9	89/90	13.3
73/74	7.2	82/83	12.8	90/91	13.8
74/75	8.0	83/84	13.5		
75/76	7.3	84/85	10.7		
76/77	9.0	85/86	11.9		
77/78	10.5	86/87	10.9		
78/79	11.6				

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia Financiera(70/71-86/87)  
 Division de Planeacion(87/88-90/91)

PRODUCCION



La gran respuesta de los productores a esta política se ha originado en los estímulos combinados del precio, del crédito, y desde luego en su interés por utilizar variedades resistentes a la roya como la mejor defensa contra el hongo en el largo plazo. El precio real actual ha provisto los recursos y el aliciente de rentabilidad para que el cafetero zoquee o resiembre. El incentivo del crédito comprendió una agilización sustancial de la reglamentación, una descentralización de la asistencia técnica hacia los particulares y líneas atractivas de financiación del Fondo Nacional del Café, por un valor estimado de \$13.400 millones (que se desembolsan en dos años) y un cubrimiento de 41.500 hectáreas en 1.987. Y la creciente disponibilidad de variedad Colombia y de otras resistentes a la roya han facilitado su utilización cada vez más generalizada.

En este campo conviene seguir avanzando con prudencia y continuidad, fortaleciendo la estructura productiva del cultivo, para apuntar hacia una capacidad de producción de entre 13 y 14 millones de sacos hacia comienzos de la próxima década, pero siempre revisando y ajustando los estímulos de acuerdo con la situación de la caficultura y en función de las tendencias y posibilidades del

mercado.

La caficultura colombiana se encuentra ante el gran desafío de consolidar una estructura productiva cada vez más fuerte y organizada, para poder enfrentar exitosamente los mercados del futuro y para poder respaldar una buena situación de ingresos para el productor. Necesita mejorar sus índices de productividad física en todos los sentidos y en todas las fases de la producción. Necesita poder presentar un producto competitivo frente a otros por sus costos, su disponibilidad y su rendimiento. Y necesita acentuar progresivamente las ventajas propias del café suave colombiano, su calidad, su uniformidad, su atractivo.

#### LOS AVANCES DE LA DIVERSIFICACION

Un complemento indispensable de la política de ordenamiento de la producción continuará siéndolo el programa de diversificación de las zonas cafeteras. La creación de nuevas oportunidades de ingreso rural y de las bases para un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, de la tierra y de la infraestructura física de las zonas cafeteras son la contribución más importante del programa.

DIVERSIFICACION CAFETERA

NETAS Y REALIZACIONES

OCTUBRE/84 - SEPTIEMBRE/87

I	I	I	REALIZACIONES				I	X	I
			Metas de	AÑO	AÑO	AÑO			
I	I	I	los 5 años	1	2	3	I	I	I
I	I	I	-----	-----	-----	-----	I	I	I
I	I	I	-----	-----	-----	-----	I	I	I
I	PRODUCCION	I							
I	ABRICOLO (Hectareas)	I	60400	15394	26014	31135	72543		120
I	GANADERIA (No Cabezas)	I	63000	15967	36702	33521	86190		137
I	MONTO DE INVERSION (Millones \$)	I	31450	2802	4716	8258	15777		50
I	AGROINDUSTRIA	I							
I	NUMERO DE PROYECTOS	I	34	22	10	32	64		188
I	MONTO DE INVERSION (Millones \$)	I	5818	548	775	768	2091		36
I	MERCADEO	I							
I	NUMERO DE PROYECTOS	I	172	59	92	41	192		112
I	MONTO DE INVERSION (Millones \$)	I	2153	415	585	449	1449		67
I	(Toneladas Comercializadas)	I		26254	56062	68025	150341		
I	(Valor Tons.Comercializadas)	I		1782	3473	6600	11855		
I	T O T A L INVERSION (Millones \$)	I	39421	3765	6076	9475	19317		50

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia de Diversificacion

Los avances de este programa en el año cafetero 1.986/87 son destacables: la incorporación de 31.000 nuevas hectáreas en cultivos, la financiación de 33.521 cabezas de ganado, de 32 proyectos agroindustriales y de 41 centros de mercadeo.

Hacia adelante conviene asignar una atención especial y fortalecer la asistencia técnica a las áreas cafeteras marginales y bajas, en las que hay una clara oportunidad de sustitución del café con cultivos como frutales, caña y cacao entre otros, como opción para solucionar los problemas ocasionados por la roya.

#### **EL CONTROL DE LA ROYA**

La dispersión de la enfermedad continuó en las distintas zonas al ritmo esperado; entre septiembre de 1.986 y de 1.987 las hectáreas afectadas pasaron de 523.000 a 688.000, con un incremento del 31%. En términos generales, el control químico del hongo ha sido razonable, aun cuando en algunas regiones bajas en que tal control fue deficiente se presentaron defoliaciones. Entre enero y octubre del presente año se habían entregado 7.600 toneladas de oxiclورو de cobre, ampliamente suficientes para la realización de cinco aspersiones recomendada por año, conjuntamente con



DISPERSION DE LA ROYA DEL CAFETO

(SEPTIEMBRE 30 DE CADA AÑO)

82/83 - 86/87

AÑOS CAFETEROS	NUMERO MUNICIPIOS AFECTADOS			FINCAS AFECTADAS			SUPERFICIE AFECTADA (HAS)		
	PARCIAL	ACUMULADO	% 1/	PARCIAL	ACUMULADO	% 2/	PARCIAL	ACUMULADO	% 3/
82/83	7	7	1.2	244	244	0.1	5,383	5,383	0.5
83/84	79	86	14.4	11,990	12,234	4.0	25,079	30,462	3.0
84/85	210	296	49.6	52,114	64,348	21.2	301,241	331,703	32.9
85/86	123	419	70.2	56,252	120,600	39.8	191,297	523,000	51.8
86/87	66	485	81.2	55,900	176,500	58.3	165,000	688,000	68.2

1/ Sobre 597 municipios, segun Censo Cafetero 80-81.

2/ Sobre 302.945 fincas, segun Censo Cafetero 1970.

3/ Sobre 1.009.600 Has, segun Censo Cafetero 80-81.

FUENTE: FEDERACAFE - Subgerencia General Tecnica.

COSTO ESTIMADO DEL CONTROL DE LA ROYA  
 CON CARGO AL FONDO NACIONAL DEL CAFE  
 AÑOS CAFETEROS 1983/84 - 1986/87  
 (MILLONES ₡)

AÑOS CAFETEROS	VALOR OXICLORURO	PAGOS COMPENSACION	TOTAL
1983/84	-	362	362
1984/85	598	1310	1098
1985/86	1952	2010	3962
1986/87*	3040	5325	8365

\* Preliminar.

FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Tecnica

auxilios para las aplicaciones, con un costo total a cargo del Fondo Nacional del Café de \$8.400 millones.

De otro lado, la Federación ha venido adelantando una acción preventiva contra la broca del cafeto, plaga que ocasiona daños directos en las cerezas del fruto y que ha venido acercándose hacia el país desde Perú y Ecuador.

#### **EL FONDO NACIONAL DEL CAFE**

La administración prudente del breve periodo favorable de 1.985/86 permitió combinar la mejoría del ingreso de los caficultores con el fortalecimiento del Fondo Nacional del Café. El acuerdo de política cafetera de 1.986, fruto de la concertación entre el gobierno y el gremio, se cumplió cabalmente, y dejó a diciembre 31 de ese año un excedente aforado en la suma de \$181.530 millones, distribuido en un 34% hacia el Fondo, en un 33% a favor del productor -principalmente como respaldo del TAC- y en un 33% al gobierno nacional.

El balance del Fondo refleja bien el fortalecimiento de su situación financiera. Los activos totales llegaron al cierre de diciembre de 1.986 a \$468.535 millones, frente a \$222.295 de un año antes. Los nuevos recursos

EXCEDENTE DEL ACUERDO DE POLITICA CAFETERA - 1986

LIQUIDACION FINAL A DICIEMBRE 31/86

(MILLONES DE PESOS)

	I	FONDO	PRODUCTOR	GOBIERNO	I	TOTAL	I
	I	34%	33%	33%	I		I
DISTRIBUCION	I	\$61,720.4	\$59,905.0	\$59,905.0	I	\$181,530.4	I
Aplicacion a:	I				I		I
1) Fondo de Garantias	I		\$40,000.0		I	\$40,000.0	I
2) Credito Med.Plazo Productor	I		\$1,510.0		I	\$1,510.0	I
3) Federacafe	I		\$1,998.0		I	\$1,998.0	I
4) Masa de Operacion	I	\$7,012.9			I	\$7,012.9	I
5) T.R.E.C. (A)	I	\$54,707.5	\$16,397.0		I	\$71,104.5	I
6) T.R.E.C. (B)	I			\$30,898.0	I	\$30,898.0	I
7) Transferencia al Gobierno	I			\$29,007.0	I	\$29,007.0	I
TOTAL APLICADO	I	\$61,720.4	\$59,905.0	\$59,905.0	I	\$181,530.4	I

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia Financiera

quedaron representados en el incremento de \$100.000 millones de los saldos líquidos, títulos a corto plazo y cartera al cobro, y en el aumento de \$125.000 millones de activos de mediano plazo, fundamentalmente valores colocados en el Banco de la República.

Durante 1.986 se redujo la deuda operativa del Fondo, tanto externa como interna; de otro lado aparecieron pasivos como el TAC, respaldados por un fondo de sustentación constituido en papeles oficiales. El patrimonio del Fondo ascendió en diciembre de 1.986 a \$356.758 millones, contra \$137.217 millones de 1.985. Esto implica que en el curso de 1.986 el endeudamiento del Fondo se redujo del 38% al 24% de sus activos.

Entre enero y septiembre de 1.987 el Fondo conservó en grandes cifras el volumen de sus activos, suspendió la acumulación de reservas porque la diferencia entre el precio externo y el interno ya no permitió captar nuevos recursos de excedente. No obstante, en ese lapso el Fondo canceló US\$30 millones de pasivos externos, con lo que a septiembre, el saldo de éstos quedó en sólo US\$25 millones, y el endeudamiento del Fondo en el 20%. La deuda externa del Fondo era de US\$55 millones a diciembre/86 y de US\$124 millones a septiembre/86.

Al comenzar el nuevo año cafetero 1.987/88 el Fondo cuenta con un patrimonio equivalente a cerca de 14 meses de cosecha, como garantía para la regulación cafetera y para la estabilidad del ingreso del productor. Debido al elevado volumen de la cosecha que actualmente se recoge, el Fondo tendrá que utilizar parte de sus disponibilidades en el Banco de la República, en el curso de los próximos meses.

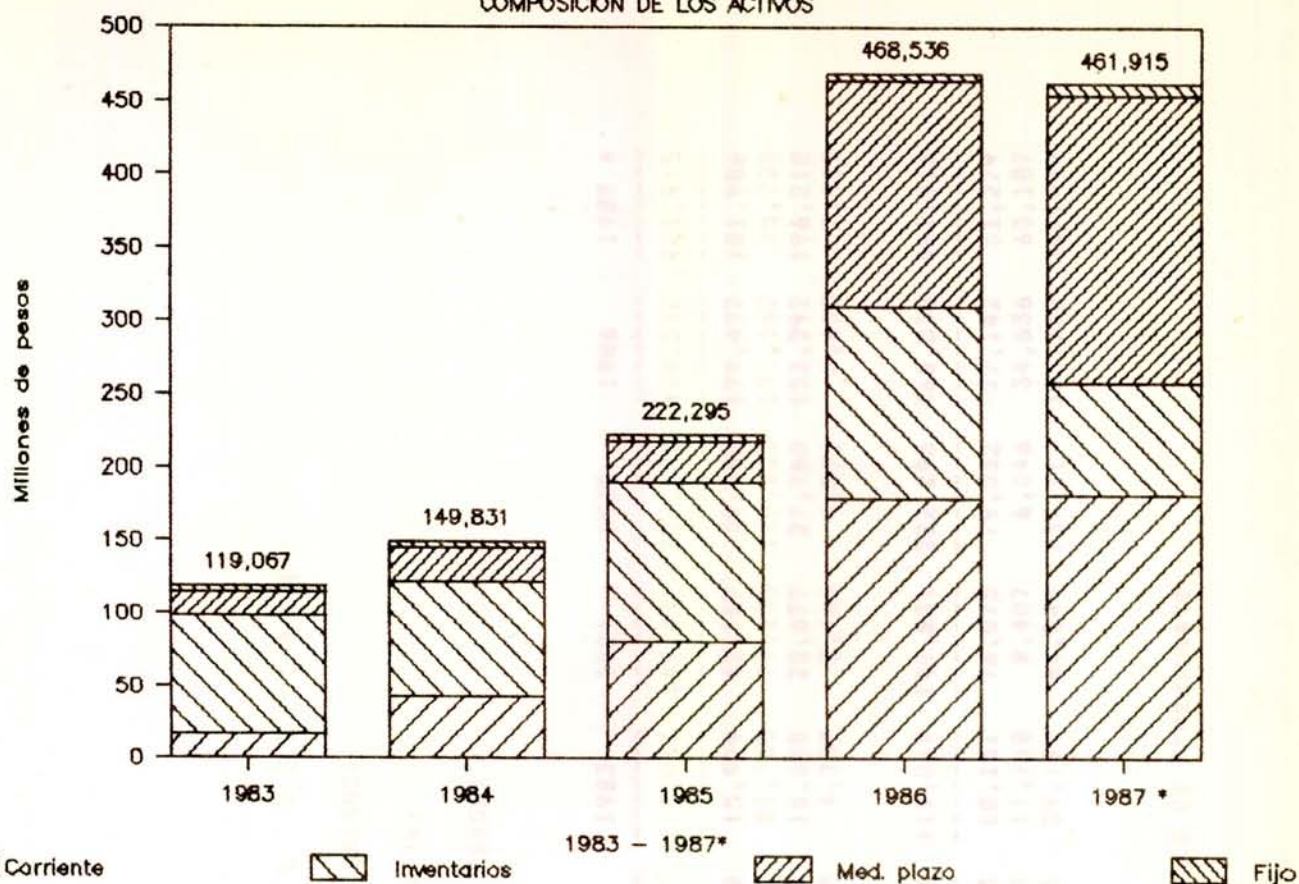
#### **EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD**

Una parte fundamental de la misión de la Federación es la de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de zona cafetera, y en particular el de los caficultores. Como parte de los programas dirigidos a dotar de infraestructura básica rural a las zonas cafeteras, el Congreso Nacional de Cafeteros de 1977 creó un fondo especial, cuyos rendimientos irían destinados a adelantar acciones de salud en zona cafetera, principalmente en el área de atención primaria rural.

Después de diez años de actividades en este campo, se

# FONDO NACIONAL DEL CAFE

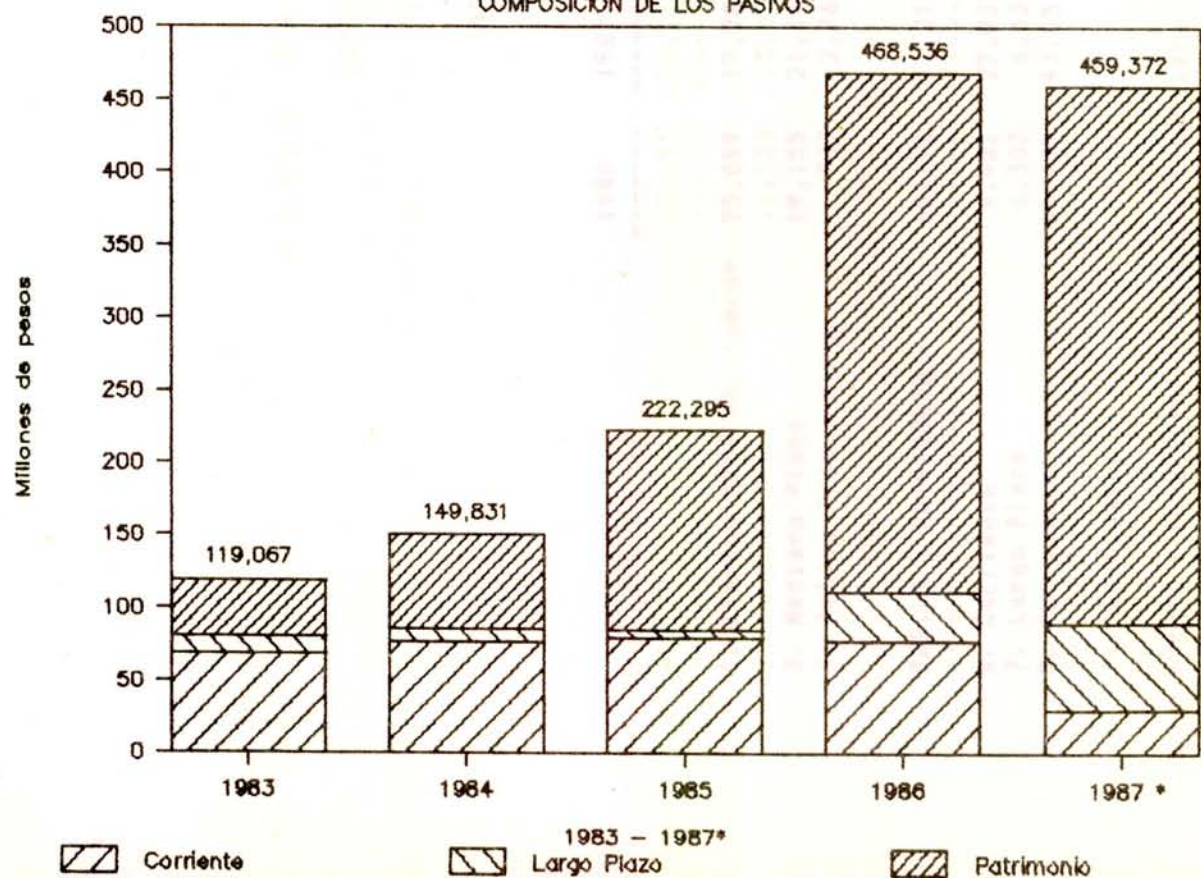
## COMPOSICION DE LOS ACTIVOS



\* Sept.

# FONDO NACIONAL DEL CAFE

## COMPOSICION DE LOS PASIVOS



FONDO NACIONAL DEL CAFE

ESTRUCTURA DEL BALANCE

1975 - 1987 (\*)

(MILLONES DE PESOS)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 *
ACTIVO	65,191	77,219	85,867	119,067	149,831	222,295	468,536	461,915
1. Efect.y Ctas por cobrar	25,099	17,281	19,908	15,929	42,757	79,931	179,427	181,986
2. Inventarios	19,950	35,829	47,237	81,753	79,233	110,233	131,162	75,728
3. Mediano Plazo	19,155	21,349	14,737	16,648	22,677	27,760	153,292	196,218
4. Activo Fijo y Otros	987	2,760	3,985	4,737	5,164	4,371	4,655	7,983
PASIVO Y PATRIMONIO	65,191	77,219	85,867	119,067	149,831	222,295	468,536	461,915
6. Corriente	9,451	27,832	40,365	68,151	76,875	79,032	77,142	31,279
7. Largo Plazo	6,303	6,334	9,739	11,768	8,407	6,046	34,636	63,187
8. Patrimonio	49,437	43,053	35,763	39,148	64,549	137,217	356,758	367,449

(\*) Septiembre

FUENTE : FEDERACAFE - Gerencia Financiera -Departamento de Presupuesto



adelantó una evaluación externa del Programa de Salud para Caficultores. El examen del desarrollo del programa y el análisis de la evolución de los distintos indicadores de salud en las zonas cafeteras a lo largo de los últimos diez años, permitieron concluir que el Programa ha contribuido con gran eficacia a mejorar las condiciones de salud en las zonas cafeteras.

Ante los favorables resultados de esta evaluación, el Comité Nacional aprobó el fortalecimiento del fondo de salud en \$3.000 millones, que se suman a los \$1.150 millones ya existentes. De acuerdo con las recomendaciones de los consultores, el Programa de Salud para Caficultores continuará dándole apoyo al Plan Nacional de Salud en las acciones de atención primaria rural, escogiendo dentro de ellas aquellas diseñadas para solucionar los problemas más críticos de salud en zona cafetera. De esta manera se busca darle una mayor efectividad a los nuevos recursos con que cuenta el Programa de Salud.

## **LOS CAFETEROS Y LA DESCENTRALIZACION**

El país se encuentra ante el reto de aprovechar debidamente el nuevo marco de legislación destinado a fortalecer la vida municipal y la participación

comunitaria, conocido como el proceso de descentralización administrativa, política y fiscal. Los municipios contarán con nuevos recursos fiscales para inversión y una mayor autonomía en virtud de la elección popular de alcaldes. Este es un hecho importante para los cafeteros, que contarán así con socios más fuertes en la tarea del desarrollo local y regional de la zona cafetera, la cual cubre alrededor de 500 municipios en todo el país.

Con el apoyo de la oficina central, los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros han iniciado un serio programa de trabajo conjuntamente con otras entidades públicas y privadas, orientado a conocer muy bien las implicaciones de esta reforma y a crear las bases para aprovechar solidariamente las oportunidades que ofrece. Por lo pronto, se han identificado áreas de cooperación en vivienda rural, extensión e infraestructura rural, salud y atención al menor.

#### **APOYO CAFETERO A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Las zonas cafeteras han llevado a lo largo de estas seis décadas de acción organizada del gremio el liderazgo del desarrollo económico y social en sus regiones. Los cafeteros comprenden muy bien la importancia de que las

áreas de influencia cafetera participen también de estos avances en las condiciones de vida y de integración comunitaria. Muchas de las obras de infraestructura de los Comités han beneficiado en el pasado a amplias regiones. Con esa misma intención solidaria, la Federación se ha vinculado con su apoyo institucional, con su organización y con recursos a los programas sociales que viene impulsando el gobierno, tal cual lo ha hecho también en el pasado.

Para el efecto, en el curso de esta Conferencia Cafetera se suscribe un convenio entre la Federación y el gobierno, el cual define las bases de este respaldo cafetero a la lucha contra la pobreza, concentrado en veredas no cafeteras de municipios cafeteros, zonas de influencia cafetera y zonas marginales cafeteras. Se han obtenido recursos especiales para este programa en cuantía cercana a los \$4.000 millones, sin distraer en ningún momento los presupuestos ordinarios de las campañas de los comités. Estos recursos provienen del reajuste de los precios del café para el consumo interno, en su mayor parte. También se ha recibido el aporte generoso de las empresas del gremio, que han destinado parte de sus utilidades para esta contribución social. A ellas llega el reconocimiento del gremio. La

realización de este programa estará a cargo de los Comités Departamentales, en coordinación con las respectivas entidades oficiales.

#### 60 AÑOS DEL MODELO CAFETERO COLOMBIANO

Hace pocos meses se congregó el gremio todo en Medellín para conmemorar los sesenta años de servicios de la Federación Nacional de Cafeteros y para repasar el desarrollo balanceado del sector cafetero.

Es ampliamente satisfactorio el balance de continuidad y de cambio ordenado a lo largo de seis décadas en las que se han registrado inmensas transformaciones de la economía nacional, del mercado internacional del café, de las condiciones del cultivo y de la organización misma. El sector cafetero ha superado toda clase de desafíos y de ciclos del mercado porque ha sabido combinar el progreso económico de la industria colombiana de café, la mejoría ostensible de las condiciones de vida de la población de las zonas y regiones cafeteras, la consolidación del gremio de los caficultores y la maduración de los instrumentos de la política cafetera a través de la concertación con el gobierno nacional.

La gran fuerza interior del sector cafetero reside en la conservación de un balance satisfactorio entre esas cuatro dimensiones. Este es un esquema de trabajo que permite la suficiente holgura como para que estén presentes la dinámica de la iniciativa privada, la respuesta ágil y organizada a los retos y cambios del mercado, la regulación y estabilización de la economía cafetera, la intervención responsable y moderada del Estado, la participación gremial en defensa de los legítimos intereses de los productores, y el financiamiento y administración de una sólida estructura de asistencia técnica, obras y servicios productivos y sociales en beneficio de los cafeteros.

Hacia adelante, la clave para la estabilidad y el desarrollo del sector, en beneficio de los productores y del país, está en velar por que continúe fortaleciéndose esa relación de apoyo mutuo entre los aspectos económicos, sociales, gremiales e instrumentales de la caficultura.

El futuro de la organización se ve despejado. Cada día tiene una proyección más destacada en el mundo cafetero y unos equipos de profesionales mejor preparados en todas las áreas de servicio y de asistencia a la

politica cafetera colombiana. Otras áreas cafeteras del mundo buscan continuamente la relación, el análisis y el intercambio de información con los cuadros de la Federación, y buscan aplicar el modelo colombiano a sus propias realidades.

Un caso destacado reciente es el de Brazil. Después de una experiencia difícil de desmonte de unos organismos, ese país ha optado por unos nuevos lineamientos similares a los colombianos, con un trabajo conjunto del gobierno y del sector privado cafetero, con la creación de un Fondo de Protección y Defensa del Café, con la vinculación de la política cafetera y del Fondo a través de la administración del IBC en el cual el sector privado tendrá una participación creciente, y con la asignación a ese instituto de responsabilidades amplias hacia toda la economía cafetera.

### **EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

El 20 de diciembre de 1.988 vence, en su parte de servicios, el contrato celebrado entre la Nación y la Federación el 20 de diciembre de 1.978 para la prestación de servicios y la administración y manejo del Fondo Nacional del Café, contrato que enmarca buena parte de las relaciones entre el Estado y la Federación.

La organización del gremio se encuentra en la mejor disposición de trabajar en ese proceso de renovación y actualización del contrato, el cual comenzará una vez el señor Presidente de la República integre la comisión de evaluación respectiva. Se trata de una oportunidad para incorporar responsablemente al contrato contribuciones positivas para el buen manejo de los instrumentos de política cafetera, y para preservar los elementos fundamentales que han permitido un balance tan satisfactorio de realizaciones como el cumplido a lo largo de sesenta años de vida de la Federación.

Hace 10 años, por recomendación de la Comisión que entonces examinó el desarrollo de los distintos contratos suscritos entre la Federación y el gobierno nacional, se integró en un sólo documento el contrato para la prestación de servicios (extensión, investigación, desarrollo social, diversificación, regulación del consumo y del comercio de café, etc.) con vigencia de diez años, así como algunas modificaciones y adiciones a los anteriores contratos de administración y manejo del Fondo, con duración indefinida mientras subsista la necesidad de cumplir los objetivos propios de éste.

El gremio no presenta, como le consta al Gerente de la Federación, resistencia hacia las innovaciones que den trazas de constituir aportes positivos y favorables para la gestión a su cargo o garantías amplias y apropiadas para el control de los recursos que administra. Nada más transparente en materia de cumplimiento de un sector que administra recursos oficiales, que los balances de la Federación, reflejo fidedigno y completo de todas sus operaciones y de todos sus haberes y obligaciones. La vigilancia integral a sus cuentas por parte de la Contraloría General de la República, y el seguimiento estrecho de su operación por parte de los más competentes y especializados organismos oficiales como el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República son un respaldo de seguridad para la Federación en el desempeño de sus altas responsabilidades.

#### **UNA AGENDA PARA EL FUTURO DEL SECTOR CAFETERO**

La aplicación de los mecanismos económicos del Convenio Internacional del Café, el cual vence en 1.989, permite prever un comportamiento más tranquilo del mercado para los próximos dos años. Este lapso irá mostrando si es posible alcanzar una prórroga o un nuevo acuerdo más adelante.



Los cambios en los patrones de la economía cafetera en todo el mundo no se interrumpen. Cada día se acentúan los procesos de concentración en la industria torrefactora, en los canales de distribución y en el comercio del café. La competencia de otros productos y otras bebidas se va haciendo más agresiva, y con ella la necesidad de promover con mayor intensidad el consumo del buen café. Entre los países consumidores, los mismos criterios que inspiran las políticas hacia los países cafeteros en desarrollo también van mudando. Todo lo anterior ha provocado que, de un tiempo para acá, las resistencias hacia los acuerdos de productos básicos se hayan hecho mayores.

Los países cafeteros necesitarán de este tipo de instrumento por mucho tiempo todavía, mientras sus economías continúen siendo tan vulnerables y mientras su poder individual frente al mercado siga siendo tan reducido. Por ello, tendrán que trabajar con un gran sentido de unidad para defender y extender la vigencia del pacto hacia adelante.

Colombia ha combinado estos esfuerzos con la preocupación por consolidar y fortalecer cada vez más su

PROYECCION DE LA DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION MUNDIAL DE CAFE  
PARTICIPACION DE COLOMBIA

Años Cosecha 1987/88-1989/90

(Millones de sacos de 60 Kg.)

	MUNDO	COLOMBIA	%
	-----	-----	-----
<b>1987/88</b>			
-----			
1. Existencia Inicial	27.0	6.8	25.0
2. Produccion total	98.9	11.8	11.9
3. Consumo Interno	20.3	2.0	9.8
4. Produccion Exportable (2-3)	78.6	9.8	12.5
5. Disponibilidad (1+4)	105.6	16.6	15.7
6. Exporatcion a Miembros	58.0	8.8	15.1
7. Exporatcion a No Miembros	8.5	1.0	11.8
8. Exportacion total (6+7)	66.5	9.8	14.7
9. Existencia Final (5-8)	39.1	6.8	17.4
10. Variacion de Existencias (9-1)	12.1	0.0	0.4
<b>1988/89</b>			
-----			
11. Existencia Inicial	39.1	6.8	17.4
12. Produccion total	90.8	11.7	12.9
13. Consumo Interno	20.3	2.0	9.8
14. Produccion Exportable (12-13)	70.5	9.7	13.8
15. Disponibilidad (11+14)	109.6	16.5	15.1
16. Exporatcion a Miembros	58.5	8.8	15.1
17. Exporatcion a No Miembros	8.6	1.0	11.6
18. Exportacion total (16+17)	67.1	9.8	14.7
19. Existencia Final (15-18)	42.5	6.7	15.7
20. Variacion de Existencias (19-11)	3.4	-0.1	-4.0
<b>1989/90</b>			
-----			
21. Existencia Inicial	42.5	6.7	15.7
22. Produccion total	95.4	13.3	13.9
23. Consumo Interno	20.3	2.0	9.8
24. Produccion Exportable (22-23)	75.1	11.3	15.1
25. Disponibilidad (21+24)	117.6	18.0	15.3
26. Exporatcion a Miembros	59.1	8.9	15.1
27. Exporatcion a No Miembros	8.7	1.0	11.5
28. Exportacion total (26+27)	67.8	9.9	14.6
29. Existencia Final (25-28)	49.8	8.1	16.3
30. Variacion de Existencias (29-21)	7.3	1.4	18.8

NOTAS: 1) Las proyecciones son calculos de FEDERACAFE - Investigaciones Economicas y Planeacion, basados en cifras de U.S.D.A. (FCOF 2/87 y FCOF 3/87) ; O.I.C. (QSB 39 Sec.1 y WP Board 658/87). 2) La produccion total del mundo supone cosechas Brasileras de 35,27 y 30 millones de sacos para 87/88, 88/89 y 89/90 respectivamente. 3) El consumo mundial supone un crecimiento del 1%

posición en el mercado. La relación cada vez más estrecha con la industria cafetera mundial; la presencia a través de marcas cada vez más numerosas de café 100% colombiano; la creación gradual de un mercado propio bien diferenciado para el producto de Colombia, a base de calidad, competitividad, promoción, y canales de comercialización cada vez más fuertes, son frentes que se seguirán atendiendo con énfasis creciente.

El café de Colombia cuenta ya con grandes fortalezas frente al mercado en los aspectos comerciales, productivos, de organización y de instrumentos de regulación interna. Avanzando por ese camino, tendrá en su momento la posibilidad de desplegar una estrategia para atender cualquier coyuntura que pueda presentarse.

Deseo rendir testimonio de reconocimiento para con los miembros del Comité Nacional de Cafeteros, por sus orientaciones y su respaldo permanentes. El gremio puede estar orgulloso del liderazgo, del carácter y del buen criterio de los dirigentes que ha elegido para que lo representen, así como debe reconocer también la prudencia, la capacidad de diálogo y de análisis de

quienes han participado en el Comité a nombre del Gobierno Nacional.

La dedicación y la eficiencia del equipo de gerencia y de dirección de la empresa son ejemplares. A ellos y a todos los empleados, que con lealtad y empeño atienden sus funciones y responsabilidades, se extiende este agradecimiento.

Muchas gracias.

JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente General

Bogotá, D.E., noviembre de 1.987

INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA CONFERENCIA CAFETERA 1987  
Anexo Estadístico

I. PRODUCCION

- Cuadro No. 1 DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL DE CAFE VERDE  
Años Cafeteros 1983/84-1987/88
- Cuadro No. 2 DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION EXPORTABLE DE CAFE VERDE  
Años Cafeteros 1983/84-1987/88

II. EXPORTACION

- Cuadro No. 3 DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No. 4 EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE - VOLUMENES Y REINTEGROS  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No. 5 EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE A MIEMBROS Y NO MIEMBROS DE LA O.I.C.  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro **ANEXO ESTADISTICO** 6 EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE A TODO DESTINO SEGUN PAISES NO DESTINO  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No. 7 EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87

III. CONSUMO

- Cuadro No. 8 CONSUMO DE CAFE EN LOS PAISES PRODUCTORES  
Años Cafeteros 1983/84-1987/88
- Cuadro No. 9 CONSUMO PERCAPITA DE CAFE EN PAISES MIEMBROS IMPORTADORES O.I.C.  
Años Cafeteros 1982 a 1986
- Cuadro No. 10 VENTAS DE CAFE SEMIPROCESADO EFECTUADAS POR LA REFERENCIA A LOS TOSTADORES NACIONALES  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87

IV. EXISTENCIAS

- Cuadro No. 11 COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS INICIALES DE LOS PAISES PRODUCTORES DE CAFE SEGUN GRUPOS Y PAISES  
Años 1982/83-1986/87

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA CONFERENCIA CAFETERA 1987  
Anexo Estadístico**

**I. PRODUCCION**

- Cuadro No.1 DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL  
MUNDIAL DE CAFE VERDE  
Años Cosecha 1983/84-1987/88
- Cuadro No.2 DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION EXPORTA  
BLE DE CAFE VERDE  
Años Cosecha 1983/84-1987/88

**II. EXPORTACION**

- Cuadro No.3 DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL  
DE CAFE A TODO DESTINO SEGUN LOS GRUPOS  
ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No.4 EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE -  
VOLUMENES Y REINTEGROS  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No.5 EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS  
DE CAFE A MIEMBROS Y NO MIEMBROS DE LA  
O.I.C.  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No.6 EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN  
FAISES DE DESTINO  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No.7 EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN  
PUERTOS DE EMBARQUE  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87

**III. CONSUMO**

- Cuadro No.8 CONSUMO DE CAFE EN LOS PAISES PRODUCTO-  
RES  
Años Cosecha 1983/84-1987/88
- Cuadro No.9 CONSUMO PERCAPITA DE CAFE EN PAISES  
MIEMBROS IMPORTADORES O.I.C.  
Años Civiles 1982 a 1986
- Cuadro No.10 VENTAS DE CAFE SEMIPROCESADO EFECTUADAS  
POR LA FEDERACION A LOS TOSTADORES  
NACIONALES  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87

**IV. EXISTENCIAS**

- Cuadro No.11 COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS  
INICIALES DE LOS PAISES PRODUCTORES DE  
CAFE SEGUN GRUPOS Y PAISES  
Años 1982/83-1986/87

V. PRECIOS

- Cuadro No.12      PRECIOS INDICATIVOS DEL CAFE SEGUN LOS CUATRO GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE  
Años Cafeteros 1982/83-1986/87
- Cuadro No.13      PRECIOS EXTERNOS, INTERNOS, TASA DE CAMBIO E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
Promedios      Años Cafeteros 1982/83 - 1986/87

VI. OTRAS ESTADISTICAS

- Cuadro No.14      CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DEL CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION Y DE VENTA DEL CAFE SEMIPROCESADO A LOS TOSTADORES NACIONALES  
Años Civiles 1983-1987
- Cuadro No.15      CAMBIOS EN EL REINTEGRO MINIMO, EL IMPUESTO AD-VALOREM Y LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA  
Años Civiles 1983-1987
- Cuadro No.16      VENTAS DE FERTILIZANTES REALIZADAS POR LA FEDERACION DE CAFETEROS  
Años Civiles 1983-1987

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION TOTAL NACIONAL DE CAFE VERDE  
 1969 (CANTIDAD EN TONELADAS)  
 (EN MILLONES DE TONELADAS)

PAIS	1969		1970		1971		1972		1973	
	TON	%	TON	%	TON	%	TON	%	TON	%
TOTAL	92.7	100.0	95.7	100.0	97.2	100.0	97.5	100.0	98.4	100.0
REPUBLICA DOMINICANA	92.7	99.9	95.7	100.0	97.2	99.7	97.5	99.1	98.0	99.4
PAISES AJENOS										
Colombia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuba	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Turquia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS PAISES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Francia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guatemala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Italia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reino Unido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U.S.A.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
REPUBLICAS Y OTROS										
Bolivia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuba	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ecuador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guatemala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Panamá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Paraguay	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perú	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Uruguay	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Venezuela	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

I. PRODUCCION

\* Incluye

CAFFEE S.S. DIVISION OF AGRICULTURE (Coffee Agronomy Division) 421-247,  
 JUSTINO GONZALEZ DEL CASTO  
 VICEMINISTRO General Financiera



DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL MUNDIAL DE CAFE VERDE  
 ANOS COSECHA 1983/84-1987/88  
 (EN MILLONES DE S/S 60 KG)

PAISES	83/84		84/85		85/86		86/87		87/88*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
TOTAL	88.3	100.0	83.9	100.0	91.8	100.0	77.5	100.0	99.6	100.0
MIEMBROS DE LA O.I.C.	87.8	99.4	83.2	99.2	91.2	99.3	76.8	99.1	99.0	99.4
SUAVES COLOMBIANOS	16.3	18.5	13.0	15.5	14.8	16.1	13.4	17.3	14.6	14.1
Colombia	13.5	15.3	10.7	12.8	11.9	13.0	10.8	13.9	11.8	11.3
Kenia	2.0	2.3	1.5	1.8	2.0	2.2	1.8	2.3	1.9	1.9
Tanzania	0.8	0.9	0.8	1.0	0.9	1.0	0.8	1.0	0.9	0.9
OTRO SUAVES	22.9	25.9	24.5	29.2	23.0	25.1	25.1	32.4	24.8	25.1
Costa Rica	2.1	2.4	2.5	3.0	1.5	1.6	2.3	3.0	2.3	2.3
Ecuador	1.4	1.6	1.5	1.8	2.0	2.2	2.3	3.0	2.0	2.0
El Salvador	2.4	2.7	2.7	3.2	2.1	2.3	1.9	2.5	1.8	1.8
Guatemala	2.3	2.6	2.7	3.2	2.6	2.8	2.5	3.2	2.7	2.7
Honduras	1.3	1.5	1.4	1.7	1.1	1.2	1.5	1.9	1.3	1.3
India	1.7	1.9	3.3	3.9	2.0	2.2	2.8	3.6	2.3	2.3
Mexico	4.5	5.1	4.3	5.1	4.8	5.2	4.6	5.9	4.9	4.9
Nicaragua	0.7	0.8	0.8	1.0	0.7	0.8	0.7	0.9	0.7	0.7
Otros	6.5	7.4	5.3	6.3	6.2	6.8	6.5	8.4	6.8	6.9
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	33.1	37.5	24.9	29.7	32.8	35.7	18.3	23.6	38.4	38.8
Brasil	29.3	33.2	22.0	26.2	29.5	32.1	15.8	20.4	35.0	35.4
Etiopia	3.3	3.7	2.6	3.1	2.8	3.1	2.1	2.7	2.9	2.9
Otros	0.5	0.6	0.3	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5
ROBUSTAS	15.5	17.6	20.8	24.8	20.6	22.4	20.0	25.8	21.2	21.4
Angola	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3
Camerun	1.0	1.1	2.3	2.7	1.9	2.1	1.9	2.5	2.0	2.0
Costa de Marfil	1.4	1.6	4.6	5.5	4.4	4.8	4.0	5.2	4.5	4.5
Indonesia	5.5	6.2	5.6	6.7	5.8	6.3	5.8	7.5	5.7	5.8
Madagascar	1.1	1.2	1.1	1.3	1.2	1.3	1.1	1.4	1.2	1.2
Uganda	2.7	3.1	2.8	3.3	2.7	2.9	2.7	3.5	2.8	2.8
Zaire	1.4	1.6	1.5	1.8	1.6	1.7	1.7	2.2	1.8	1.8
Otros	2.1	2.4	2.6	3.1	2.7	2.9	2.5	3.2	2.9	2.9
NO MIEMBROS DE LA O.I.C.	0.5	0.6	0.7	0.8	0.6	0.7	0.7	0.9	0.6	0.6

\* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-Foreign Agriculture Circular FCOF-3-87.  
 INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE  
 FEDERACAFE-Gerencia Financiera

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE VERDE  
ANOS COSECHA 1983/84-1987/88  
(EN MILLONES DE S/S 60 KG)

PAISES	83/84		84/85		85/86		86/87		87/88*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
TOTAL	69.0	100.0	64.0	100.0	71.9	100.0	57.3	100.0	79.3	100.0
MIEMBROS DE LA O.I.C.	69.0	100.0	63.9	99.8	71.9	100.0	57.2	99.8	79.3	100.0
SUAVES COLOMBIANOS	14.7	21.3	11.1	17.3	12.7	17.7	11.3	19.7	12.5	15.1
Colombia	11.9	17.2	8.9	13.9	9.9	13.8	8.8	15.4	9.8	11.7
Kenia	2.0	2.9	1.4	2.2	1.9	2.6	1.7	3.0	1.8	2.3
Tanzania	0.8	1.2	0.8	1.3	0.9	1.3	0.8	1.4	0.9	1.1
OTRO SUAVES	17.4	25.2	18.4	28.8	17.0	23.6	19.1	33.3	18.6	23.6
Costa Rica	1.9	2.8	2.3	3.6	1.3	1.8	2.1	3.7	2.1	2.7
Ecuador	1.2	1.7	1.2	1.9	1.7	2.4	2.0	3.5	1.7	2.2
El Salvador	2.2	3.2	2.5	3.9	1.9	2.6	1.7	3.0	1.6	2.0
Guatemala	2.0	2.9	2.4	3.8	2.3	3.2	2.1	3.7	2.3	2.9
Honduras	1.1	1.6	1.2	1.9	0.9	1.3	1.3	2.3	1.1	1.4
India	0.8	1.2	2.3	3.6	1.0	1.4	1.7	3.0	1.1	1.4
Mexico	3.0	4.3	2.6	4.1	3.2	4.5	3.0	5.2	3.3	4.2
Nicaragua	0.6	0.9	0.7	1.1	0.6	0.8	0.6	1.0	0.6	0.8
Otros	4.6	6.7	3.2	5.0	4.1	5.7	4.6	8.0	4.8	6.1
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	24.0	34.8	15.8	24.7	24.2	33.7	9.6	16.8	29.6	37.6
Brasil	21.8	31.6	14.4	22.5	22.4	31.2	8.8	15.4	28.0	35.6
Etiopia	1.7	2.5	1.1	1.7	1.3	1.8	0.4	0.7	1.1	1.4
Otros	0.5	0.7	0.3	0.5	0.5	0.7	0.4	0.7	0.5	0.6
ROBUSTAS	12.9	18.7	18.6	29.1	18.0	25.0	17.2	30.0	18.6	23.6
Angola	0.3	0.4	0.3	0.5	0.3	0.4	0.0	0.0	0.3	0.4
Camerun	0.9	1.3	2.2	3.4	1.9	2.6	1.9	3.3	2.0	2.5
Costa de Marfil	1.4	2.0	4.6	7.2	4.4	6.1	4.0	7.0	4.5	5.7
Indonesia	4.4	6.4	4.6	7.2	4.8	6.7	4.8	8.4	4.6	5.8
Madagascar	0.9	1.3	0.9	1.4	1.0	1.4	0.9	1.6	1.0	1.3
Uganda	2.7	3.9	2.8	4.4	2.6	3.6	2.6	4.5	2.7	3.4
Zaire	1.2	1.7	1.3	2.0	1.4	1.9	1.5	2.6	1.6	2.0
Otros	1.1	1.6	1.9	3.0	1.6	2.2	1.5	2.6	1.9	2.4
NO MIEMBROS DE LA O.I.C.	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0

\* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-Foreign Agriculture Circular FCOF-3-87.  
INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE  
FEDERACAFE-Gerencia Financiera

EXPORTACION DE LA EXPORTACION NACIONAL DE CAFÉ A TERCEROS PAISES  
 (EN MIL DÓLARES ESTADOS UNIDOS POR TONELADA)  
 AGRICULTURA Y COMERCIO EXTERNO  
 EN MILLONES DE DÓL.

PAISES	1972		1973		1974		1975		1976	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
TOTAL	31.4	100.0	27.3	100.0	25.1	100.0	28.9	100.0	22.3	100.0
SIEMPRE DESTINADOS	11.2	35.7	12.4	45.4	12.9	51.4	14.4	50.2	24.8	111.1
Colombia	8.7	27.7	10.4	38.1	9.8	39.1	11.8	40.8	12.0	53.8
Venezuela	1.7	5.4	1.8	6.6	1.1	4.4	2.8	9.7	12.8	57.5
Guatemala	0.8	2.6	0.2	0.7	0.0	0.0	0.8	2.7	3.6	16.4
OTROS PAISES	1.7	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	2.7	3.6	16.4
Costa Rica	1.7	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ecuador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Panamá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Paraguay	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perú	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS PAISES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chile	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuba	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FRANCIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alemania	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Italia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Países Bajos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reino Unido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estados Unidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

## II. EXPORTACION

1. Brasil, Canadá, Rep. Centro Africana, Corea, Cuba, Dinamarca, Filipinas, Francia y Tailandia

FUENTES: E.C.A. - E.C.A.P.A.  
 RELEVANTE-LIBRO, Estadística de Comercio Exterior

DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO  
SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.  
ANOS CAFETEROS 1982/83-1986/87\*  
(EN MILLONES S/S 60KG)

PAISES	82/83		83/84		84/85		85/86		86/87*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
TOTAL	65.8	100.0	70.1	100.0	68.9	100.0	69.0	100.0	72.3	100.0
SUAVES COLOMBIANOS	11.5	17.5	12.4	17.7	12.0	17.4	14.4	20.9	14.6	20.2
Colombia	9.2	14.0	10.0	14.3	9.6	13.9	11.5	16.7	12.0	16.6
Kenia	1.4	2.1	1.5	2.1	1.6	2.3	2.1	3.0	1.8	2.5
Tanzania	0.9	1.4	0.9	1.3	0.8	1.2	0.8	1.2	0.8	1.1
OTROS SUAVES	18.5	28.1	18.4	26.2	19.6	28.5	21.2	30.7	22.5	31.1
Costa Rica	1.7	2.6	1.8	2.6	2.1	3.0	1.5	2.2	2.5	3.5
Ecuador	1.5	2.3	1.4	2.0	1.5	2.2	2.0	2.9	1.8	2.5
El Salvador	2.7	4.1	2.9	4.1	2.5	3.6	2.7	3.9	2.9	4.0
Guatemala	2.0	3.0	2.0	2.9	3.1	4.5	2.3	3.3	2.7	3.7
Honduras	1.2	1.8	1.0	1.4	1.3	1.9	1.5	2.2	1.4	1.9
India	1.1	1.7	1.1	1.6	1.3	1.9	1.7	2.5	1.6	2.2
Mexico	3.1	4.7	2.9	4.1	3.0	4.4	3.7	5.4	3.8	5.3
Nicaragua	1.1	1.7	0.8	1.1	0.7	1.0	0.6	0.9	0.6	0.8
Otros	4.1	6.2	4.5	6.4	4.1	6.0	5.2	7.5	5.2	7.2
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	19.4	29.5	22.0	31.4	19.8	28.7	14.4	20.9	19.9	27.5
Brasil	17.5	26.6	20.1	28.7	18.3	26.6	12.9	18.7	18.1	25.0
Etiopia	1.5	2.3	1.6	2.3	1.1	1.6	1.2	1.7	1.2	1.7
Otros	0.4	0.6	0.3	0.4	0.3	0.5	0.3	0.4	0.6	0.8
ROBUSTAS	16.4	24.9	17.3	24.7	17.5	25.4	19.0	27.5	15.3	21.2
Angola	0.5	0.8	0.4	0.6	0.3	0.5	0.4	0.6	0.3	0.4
Indonesia	3.9	5.9	4.7	6.7	5.1	7.4	5.0	7.2	4.9	6.8
OAMCAF 1/	7.4	11.2	7.4	10.5	7.2	10.5	7.4	10.7	5.0	6.9
Uganda	2.2	3.3	2.5	3.6	2.5	3.6	2.4	3.5	2.2	3.0
Zaire	1.1	1.7	1.2	1.7	1.2	1.7	2.2	3.2	1.9	2.6
Otros	1.3	2.0	1.1	1.6	1.2	1.7	1.6	2.3	1.0	1.4

\* Preliminar

1/ Benin, Camerun, Rep. Centro Africana, Congo, Gabon, Costa de Marfil, Madagascar y Togo

FUENTES: O.I.C. - EB-2869/87

DELECAFE-LONDRES, Facsimile de Nov.4/87

## EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE - VOLUMENES Y REINTEGROS

ANOS CAFETEROS 1982/83 - 1986/87

ANOS CAFETEROS	VOLUMEN (MILES S / S)						REINTEGROS (MILLONES US \$)					
	FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL		FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL	
	S/S	INDICE*	S/S	INDICE*	S/S	INDICE*	US\$	INDICE *	US\$	INDICE *	US\$	INDICE*
82/83	5110	100.0	4064	100.0	9174	100.0	800	100.0	742	100.0	1542	100.0
83/84	5752	112.6	4214	103.7	9966	108.6	792	99.0	739	99.6	1531	99.3
84/85	5562	108.8	4086	100.5	9648	105.2	833	104.1	738	99.5	1571	101.9
85/86	6785	132.8	4731	116.4	11516	125.5	1141	142.6	1123	151.3	2264	146.8
86/87 1/	6435	125.9	5613	138.1	12048	131.3	662	82.8	935	126.0	1597	103.6

\* Base 82/83 = 100

1/ Preliminar.

FUENTES: FEDERACAFE- Gerencia Comercial-Gerencia Financiera-Division de Investigaciones Economicas.  
BANCO DE LA REPUBLICA

EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE

A MIEMBROS Y NO MIEMBROS DE LA O.I.C.

ANOS CAFETEROS 1982/83-1986/87\*

ANOS CAFETEROS	MUNDIAL			COLOMBIA			PARTICIPACION DE COLOMBIA		
	MILLONES S/S 60 KGS			MILLONES S/S 60 KGS			%		
	A MIEMBROS	A NO MIEMBROS	TOTAL	A MIEMBROS	A NO MIEMBROS	TOTAL	A MIEMBROS	A NO MIEMBROS	TOTAL
82/83	55.3	10.5	65.8	8.5	0.7	9.2	15.4	6.7	14.0
83/84	60.1	10.0	70.1	9.1	0.8	10.0	15.1	8.0	14.3
84/85	57.5	11.4	68.9	8.7	0.9	9.6	15.1	7.9	13.9
85/86	62.1	6.9	69.0	10.8	0.7	11.5	17.4	10.1	16.7
86/87*	64.7	7.6	72.3	11.1	0.9	12.0	17.2	11.8	16.6

\* Preliminar.

FUENTES: O.I.C. EB 2869/87 Y DELECAFE- Londres facsimile de Nov.4/87  
FEDERACAFE - Gerencia Comercial.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PAISES DE DESTINO  
AÑOS CAFETEROS 1982/83-1986/87\*  
(EN MILES S/S 60 EGS)

CUADRO 6

PAISES	82/83		83/84		84/85		85/86		86/87*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
<b>TOTAL</b>	<b>9.174</b>	<b>100.0</b>	<b>9.966</b>	<b>100.0</b>	<b>9.648</b>	<b>100.0</b>	<b>11.516</b>	<b>100.0</b>	<b>12.048</b>	<b>100.0</b>
<b>MIEMBROS DE LA O.I.C.</b>	<b>8.465</b>	<b>92.3</b>	<b>9.130</b>	<b>91.6</b>	<b>8.731</b>	<b>90.5</b>	<b>10.836</b>	<b>94.1</b>	<b>11.141</b>	<b>92.5</b>
<b>NORTE AMERICA</b>	<b>1.941</b>	<b>21.2</b>	<b>2.406</b>	<b>24.1</b>	<b>2.410</b>	<b>25.0</b>	<b>2.655</b>	<b>23.1</b>	<b>2.698</b>	<b>22.4</b>
Canadá	178	1.9	194	1.9	202	2.1	213	1.8	250	2.1
Estados Unidos	1.763	19.2	2.212	22.2	2.208	22.9	2.442	21.2	2.448	20.3
<b>COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA</b>	<b>4.973</b>	<b>54.2</b>	<b>4.985</b>	<b>50.0</b>	<b>4.687</b>	<b>48.6</b>	<b>6.129</b>	<b>53.2</b>	<b>6.300</b>	<b>52.3</b>
Bélgica	277	3.0	341	3.4	264	2.7	372	3.2	294	2.4
Dinamarca	122	1.3	111	1.1	122	1.3	188	1.6	172	1.4
España	363	4.0	377	3.8	388	3.5	341	3.0	337	2.8
Francia	207	2.3	170	1.7	152	1.6	225	2.0	281	2.3
Grecia	0	0.0	0	0.0	1	0.0	1	0.0	1	0.0
Holanda	656	7.2	665	6.7	594	6.2	764	6.6	716	5.9
Italia	156	1.7	141	1.4	153	1.6	207	1.8	209	1.7
Irlanda	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
Reino Unido	142	1.5	243	2.4	308	3.2	368	3.2	337	2.8
R.F.A.	3.050	33.2	2.937	29.5	2.755	28.6	3.663	31.8	3.952	32.8
<b>ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	<b>1.056</b>	<b>11.5</b>	<b>1.101</b>	<b>11.0</b>	<b>1.101</b>	<b>11.4</b>	<b>1.268</b>	<b>11.0</b>	<b>1.302</b>	<b>10.8</b>
Austria	107	1.2	89	0.9	104	1.1	162	1.4	152	1.3
Finlandia	301	3.3	314	3.2	334	3.5	289	2.5	339	2.8
Noruega	145	1.6	166	1.7	153	1.6	184	1.6	185	1.5
Suecia	432	4.7	490	4.9	422	4.4	532	4.6	514	4.3
Suiza	71	0.8	42	0.4	88	0.9	101	0.9	112	0.9
<b>OTROS MIEMBROS</b>	<b>495</b>	<b>5.4</b>	<b>638</b>	<b>6.4</b>	<b>533</b>	<b>5.5</b>	<b>784</b>	<b>6.8</b>	<b>841</b>	<b>7.0</b>
Australia	4	0.0	5	0.1	5	0.1	8	0.1	5	0.0
Japón	490	5.3	631	6.3	527	5.5	759	6.6	783	6.5
Yugoslavia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	17	0.1	51	0.4
Otros 1/	1	0.0	2	0.0	1	0.0	0	0.0	2	0.0
<b>NO MIEMBROS DE LA O.I.C.</b>	<b>709</b>	<b>7.7</b>	<b>836</b>	<b>8.4</b>	<b>917</b>	<b>9.5</b>	<b>680</b>	<b>5.9</b>	<b>907</b>	<b>7.5</b>
<b>CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA (COMECON)</b>	<b>446</b>	<b>4.9</b>	<b>176</b>	<b>1.8</b>	<b>261</b>	<b>2.7</b>	<b>399</b>	<b>3.5</b>	<b>560</b>	<b>4.6</b>
Checoslovaquia	52	0.6	44	0.4	61	0.6	107	0.9	145	1.2
Hungria	15	0.2	65	0.7	83	0.9	0	0.0	0	0.0
Polonia	1	0.0	0	0.0	0	0.0	92	0.8	122	1.0
R.D.A.	167	1.8	0	0.0	67	0.7	200	1.7	276	2.3
Rumania	178	1.9	0	0.0	50	0.5	0	0.0	17	0.1
URSS	33	0.4	67	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>OTROS NO MIEMBROS</b>	<b>263</b>	<b>2.9</b>	<b>660</b>	<b>6.6</b>	<b>656</b>	<b>6.8</b>	<b>281</b>	<b>2.4</b>	<b>347</b>	<b>2.9</b>
Antillas Menores	7	0.1	4	0.0	5	0.1	4	0.0	3	0.0
Argentina	181	2.0	304	3.1	123	1.3	210	1.8	176	1.5
Argelia	50	0.6	283	2.8	383	4.0	0	0.0	83	0.7
Corea del Sur	17	0.2	58	0.6	90	0.9	26	0.2	18	0.1
Chile	2	0.0	3	0.0	4	0.0	4	0.0	6	0.0
Israel	2	0.0	1	0.0	37	0.4	32	0.3	10	0.1
Rep. Sudafricana	2	0.0	2	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
Otros 2/	2	0.0	5	0.1	12	0.1	5	0.0	50	0.4

NOTA: A las exportaciones a Estados Unidos se le restaron aquellas que tocando puertos de este país tenían como destino el Canadá. Asimismo, a las exportaciones a la República Federal Alemana se le restaron aquellas que tocando puertos de este país tenían como destino Austria.

\* Preliminar.

1/ Principalmente: Nueva Zelanda.

2/ Principalmente: Islandia, Honduras Británica, China Popular, China Nacionalista y Turquía.

FUENTES: FEDERACAFE-Gerencia Comercial y División de Investigaciones Económicas.

## EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE

AÑOS CAFETEROS 1982/83-1986/87\*

(EN MILES DE S/S 60 KGS)

AÑOS CAFETEROS	BARRANQUILLA		BUENAVENTURA		CARTAGENA		SANTA MARTA		AEROPUERTO EL DORADO		TOTAL	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
1982/83	16	0.2	5.521	60.2	1.872	20.4	1.663	18.1	102	1.1	9.174	100.0
1983/84	8	0.1	5.572	55.9	2.177	21.8	2.179	21.9	30	0.3	9.966	100.0
1984/85	13	0.1	5.246	54.4	2.195	22.8	2.183	22.6	11	0.1	9.648	100.0
1985/86	4	-	6.613	57.4	2.116	18.4	2.780	24.2	3	-	11.516	100.0
1986/87*	3	-	7.092	58.9	2.467	20.5	2.482	20.6	4	-	12.048	100.0

\* Preliminar

FUENTE: FEDERACAFE- Gerencia Comercial.



CONSUMO DE CARNE DE LEON PASTEO PRODUCTORES  
 Ocas, Guatemala 1965-1977 (en millones de toneladas de carne de carne)

PAISES	1966		1970		1976		1977		1978*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
TOTAL	19.3	100.0	19.9	100.0	19.9	100.0	20.3	100.0	20.3	100.0
MIEMBROS DE LA O.E.C.D.	12.0	61.4	19.0	97.0	19.2	97.0	19.5	97.0	19.7	97.0
SUPLENTE (EUROPEOS)	1.0	5.0	1.0	5.0	2.0	10.0	2.1	10.0	2.1	10.0
Colombia	1.0	5.0	1.0	5.0	2.0	10.0	2.0	9.9	2.0	9.9
Francia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.5
Tailandia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NO MIEMBROS	6.5	33.3	0.9	4.0	0.7	3.0	3.0	14.7	15.0	30.0
Costa Rica	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Cuba	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
El Salvador	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Guatemala	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5	0.4	2.0	0.4	2.0
Honduras	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Jamaica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nicaragua	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Paraguay	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Uruguay	1.9	9.8	2.1	10.0	2.1	10.0	2.1	10.0	2.1	10.0
EUROPEOS Y OTROS INDIVIDUALES	0.1	0.5	0.1	0.5	0.4	2.0	0.7	3.0	0.8	3.0
Brasil	7.5	38.9	7.4	38.2	7.1	35.7	7.0	34.3	7.0	34.3
Etiopía	1.4	6.7	1.5	7.5	1.5	7.5	1.7	8.4	1.8	8.7
Irán	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5
OTROS	3.0	15.0	2.0	11.1	2.6	13.1	2.8	13.5	2.6	12.8
Australia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	0.1	0.5	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunidad Europea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	1.1	5.7	1.0	5.0	1.0	5.0	1.0	5.0	1.1	5.4
Nueva Zelanda	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Suiza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5
Tailandia	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Uruguay	1.0	5.0	0.7	3.5	1.1	5.5	1.0	5.0	1.0	4.9
NO MIEMBROS DE LA O.E.C.D.	6.5	33.3	0.9	4.0	0.7	3.0	3.0	14.7	15.0	30.0

III. CONSUMO

\* Estimado  
 FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-FOREIGN AGRICULTURE SERVICE (1967-77)  
 INSTITUTO GUATEMALTECO DEL CENSO-ANUARIO ESTADISTICO  
 FEDERACION Guatemalteca de Comercialización Interna y Servicio de Investigaciones Económicas

CONSUMO DE CAFE EN LOS PAISES PRODUCTORES  
 AÑOS COSECHA 1983/84-1987/88  
 (EN MILLONES DE S/S 60 KG DE CAFE VERDE)

PAISES	83/84		84/85		85/86		86/87		87/88*	
	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%	S/S	%
TOTAL	19.3	100.0	19.9	100.0	19.9	100.0	20.2	100.0	20.3	100.0
MIEMBROS DE LA O.I.C.	18.8	97.4	19.3	97.0	19.3	97.0	19.6	97.0	19.7	97.0
SUAVES COLOMBIANOS	1.6	8.3	1.9	9.5	2.1	10.6	2.1	10.4	2.1	10.3
Colombia	1.6	8.3	1.8	9.0	2.0	10.1	2.0	9.9	2.0	9.9
Kenia	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5
Tanzania	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRO SUAVES	5.5	28.5	6.1	30.7	6.0	30.2	6.0	29.7	6.2	30.5
Costa Rica	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Ecuador	0.2	1.0	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5	0.3	1.5
El Salvador	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Guatemala	0.3	1.6	0.3	1.5	0.3	1.5	0.4	2.0	0.4	2.0
Honduras	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
India	0.9	4.7	1.0	5.0	1.0	5.0	1.1	5.4	1.2	5.9
Mexico	1.5	7.8	1.7	8.5	1.6	8.0	1.6	7.9	1.6	7.9
Nicaragua	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5
Otros	1.9	9.8	2.1	10.6	2.1	10.6	1.9	9.4	2.0	9.9
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS	9.1	47.2	9.1	45.7	8.6	43.2	8.7	43.1	8.8	43.3
Brasil	7.5	38.9	7.6	38.2	7.1	35.7	7.0	34.7	7.0	34.5
Etiopia	1.6	8.3	1.5	7.5	1.5	7.5	1.7	8.4	1.8	8.9
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ROBUSTAS	2.6	13.5	2.2	11.1	2.6	13.1	2.8	13.9	2.6	12.8
Angola	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	1.5	0.0	0.0
Camerun	0.1	0.5	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Costa de Marfil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Indonesia	1.1	5.7	1.0	5.0	1.0	5.0	1.0	5.0	1.1	5.4
Madagascar	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Uganda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.5
Zaire	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0	0.2	1.0
Otros	1.0	5.2	0.7	3.5	1.1	5.5	1.0	5.0	1.0	4.9
NO MIEMBROS DE LA O.I.C.	0.5	2.6	0.6	3.0	0.6	3.0	0.6	3.0	0.6	3.0

\* Estimado

FUENTES: U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE-FOREIGN AGRICULTURE CIRCULAR FCOF-3-87

INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE-ANUARIO ESTADISTICO

FEDERACAFE -Division de Comercializacion Interna y Division de Investigaciones Economicas

CONSUMO\* PER-CAPITA DE CAFE EN PAISES MIEMBROS IMPORTADORES O.I.C.  
1982 - 1986  
(EN KILOS DE CAFE VERDE)

PAISES	1982	1983	1984	1985	1986 **
TOTAL	4.37	4.42	4.31	4.33	4.34
ESTADOS UNIDOS	4.77	4.63	4.71	4.65	4.41
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	4.89	5.03	4.74	4.88	4.93
Belgica/Luxemburgo	7.15	8.84	7.25	7.60	7.14
Dinamarca	11.46	11.15	11.05	11.04	11.00
Espana	2.76	3.19	2.92	2.74	3.44
Francia	5.91	5.94	5.39	5.47	5.49
Grecia	2.65	2.81	3.00	2.96	2.18
Holanda	8.97	9.58	9.46	9.41	9.65
Irlanda	1.00	1.16	1.47	1.59	1.81
Italia	4.33	4.34	3.89	4.93	4.37
Portugal	1.42	1.90	1.96	2.19	1.64
Reino Unido	2.43	2.41	2.51	2.44	2.42
R.F.A.	7.34	7.29	7.03	6.84	7.38
OTROS MIEMBROS	3.18	3.32	3.26	3.17	3.44
Australia	2.62	2.31	2.44	2.11	2.24
Austria	7.92	8.53	7.73	7.34	7.75
Canada	4.33	4.25	4.27	4.41	4.15
Chipre	2.63	6.55		2.87	1.34
Fiji	0.18	0.18	0.17	0.09	0.09
Finlandia	12.78	12.93	14.59	10.09	12.09
Japon	1.85	1.94	2.01	2.14	2.23
Noruega	10.51	11.36	10.39	10.47	10.09
Nueva Zelandia	1.96	2.25	2.01	1.94	1.88
Singapur			2.36		
Suecia	11.73	12.14	11.29	11.55	11.64
Suiza	5.58	6.00	6.04	6.17	6.59
Yugoslavia	1.05	1.51	0.89	0.58	2.31

\* Importacion total menos reexportacion + cambio de inventarios

\*\* Preliminar

## CUADRO 10

VENTAS DE CAFE SEMIPROCESADO EFECTUADAS POR LA FEDERACION  
 A LOS TOSTADORES NACIONALES  
 ANOS CAFETEROS 1982/83-1986/87

ANOS CAFETEROS	MILES S/S 50 KGS CAFE SEMIPROCESADO	MILES S/S 60 KGS CAFE VERDE	INDICE 82/83=100
82/83	1831	1695	100.0
83/84	1678	1554	91.7
84/85	1916	1774	104.7
85/86	2180	2018	119.1
86/87	2009	1860	109.7

FUENTE: FEDERACAFE - Division de Comercializacion Interna.

COMPARATIVO DE LAS EXISTENCIAS INICIALES Y FINALES MENSUALES DE CAFE

CON SU SALDO Y TRÁFICO

ANOS DISEÑA 1967/68-1984/85

(Millones de sacos de 60 lbs.)

PAIS	IV. EXISTENCIAS									
	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
COLOMBIA (1)	16.6	19.1	13.3	21.7	12.9	23.9	12.3	22.6	15.6	22.9
CUBA (2)	24.8	28.1	19.9	26.6	16.7	26.3	11.1	23.2	16.4	26.2
OTROS AMERICANOS (3)	10.8	20.6	12.9	26.8	10.7	23.4	11.3	20.1	9.2	20.4
EUROPA (1)	11.4	22.2	12.9	24.9	16.8	18.2	10.2	21.2	9.1	20.8
TOTAL (4)	63.6	100.0	59.0	100.0	56.1	100.0	45.1	100.0	41.3	100.0

(1) Existencias verificadas en octubre 1.

(2) Existencias verificadas en abril 1.

(3) El total corresponde a las existencias verificadas en abril de 1968 y 1 y octubre 1 de los años 1972 y 1984 respectivamente.

CUADRO 11

COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS INICIALES BRUTAS MUNDIALES DE CAFE

SEGUN GRUPOS Y PAISES

ANOS COSECHA 1982/83-1986/87

(Millones de sacos de 60 Kg.)

GRUPOS Y PAISES	82/83		83/84		84/85		85/86		86/87	
	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
COLOMBIA (1)	10.0	19.1	11.3	21.7	12.7	23.0	12.3	25.6	10.6	23.3
BRASIL (2)	20.0	38.1	13.9	26.6	16.7	30.3	11.1	23.2	16.4	36.2
OTROS ARABICAS (*)	10.8	20.6	13.9	26.8	15.7	28.4	14.5	30.1	9.3	20.4
ROBUSTAS (*)	11.6	22.2	12.9	24.9	10.0	18.2	10.2	21.1	9.1	20.0
TOTAL (*)	52.4	100.0	52.0	100.0	55.1	100.0	48.1	100.0	45.3	100.0

(1) Existencias verificadas en Octubre 1

(2) Existencias verificadas en Abril 1

(\*) El total corresponde a las existencias verificadas en Abril 1, Julio 1 y Octubre 1 de los años 1982 a 1986 respectivamente.

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS SEGUN LOS CURSOS MEDIO COMERCIALES Y LA DISTRIBUCION INTERNACIONAL DE LOS  
 ANOS CUBIERTOS 1971-81, 87  
 EN TERMINOS DE DOLARES LIBRES

AÑO	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
1971	147,07	146,33	146,39	147,23	148,80	150,05	149,26	150,42	150,75	S.C.	S.C.	S.C.	147,07
1972	S.C.	146,14	151,40	150,43	148,45	147,40	151,17	152,34	150,94	147,79	146,74	146,29	147,07
1973	141,20	143,39	141,78	144,01	149,30	150,05	149,05	S.C.	149,43	150,00	S.C.	S.C.	147,07
1974	151,74	149,02	147,44	147,77	148,24	152,93	149,95	150,45	151,34	151,34	154,05	151,57	154,05
1975	207,42	206,47	199,04	198,07	198,90	197,39	198,07	199,99	198,47	192,02	191,39	194,52	194,52
<b>PERIODO 1976-81</b>													
1976	140,81	136,12	134,25	134,76	136,93	135,04	136,74	136,97	137,71	135,74	139,24	132,31	137,07
1977	140,73	146,56	146,64	145,71	146,91	145,72	146,71	146,23	147,30	144,17	143,70	142,33	147,07
1978	134,07	140,21	140,80	140,37	141,40	141,13	141,47	142,49	141,09	132,37	133,42	132,41	137,07
1979	140,32	138,03	134,74	137,07	138,14	139,44	138,04	138,74	137,66	132,21	133,86	135,11	137,07
1980	171,09	176,44	174,33	173,07	174,76	171,07	170,52	171,30	170,13	169,12	172,19	170,22	171,09
<b>PERIODO 1981-87</b>													
1981	141,31	142,53	142,67	140,25	142,79	142,02	140,44	141,31	142,01	142,31	138,70	136,45	141,31
1982	143,31	146,29	139,74	135,15	136,38	132,02	137,80	145,91	149,43	146,97	139,62	132,30	141,31
1983	141,43	144,41	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	145,97	141,43
1984	130,27	134,30	137,70	137,42	134,26	136,40	137,57	136,74	134,10	132,46	130,47	129,76	130,27
1985	147,39	175,30	142,40	149,25	144,42	147,41	144,19	141,56	140,54	141,52	141,40	141,39	147,39
<b>PERIODO 1988-93</b>													
1988	137,20	137,21	137,40	134,31	134,77	131,23	131,23	131,19	130,25	129,06	128,32	129,77	137,20
1989	130,30	128,30	123,37	132,93	134,30	128,94	129,55	134,47	142,34	127,90	140,37	141,47	137,20
1990	135,11	134,47	126,97	125,53	122,53	122,82	122,54	121,34	121,17	116,79	116,44	116,26	137,20
1991	111,33	126,17	132,72	126,47	124,02	125,47	127,41	142,51	125,70	126,72	124,70	123,40	111,33
1992	140,22	142,14	134,50	135,25	131,37	127,04	123,05	125,10	124,02	122,48	114,22	114,22	140,22
<b>PERIODO 1994-97</b>													
1994	128,94	130,17	131,32	127,24	124,35	123,34	122,40	122,92	125,00	124,20	127,95	127,33	128,94
1995	142,52	154,92	139,72	136,32	140,11	143,10	142,09	140,73	142,92	141,01	145,43	141,20	142,52
1996	125,99	128,74	127,07	125,46	123,30	122,36	122,62	121,07	121,04	120,40	119,74	119,70	125,99
1997	125,93	140,91	124,84	124,72	128,11	124,24	121,27	126,92	121,14	140,32	128,70	124,40	125,93
1998	143,21	149,47	130,41	134,39	132,52	129,01	124,27	111,45	101,07	94,77	95,20	104,72	143,21

**V. PRECIOS**

Se cotizan  
 se incluye los años de cotización  
 Frasco condensado de Arroz Superior A.Torx y Granos/Quilogramo Arroz A.Torx 151 y Granos/Quilogramo 222  
 Frasco condensado de Habas A.Torx y La Haba/Quilogramo Arroz A.Torx 501 y Granos/Quilogramo Arroz  
 Frasco Condensado 1979-Frascos de Arroz Superior y Habas

PRECIOS INDICATIVOS DEL CAFE SEGUN LOS CUATRO GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE  
 ANOS CAFETEROS 82/83-86/87  
 (EN CENTAVOS DE DOLAR LA LIBRA)

SUAVES COLOMBIANOS	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Promedio anual
1982/83*	149.07	148.23	146.30	143.23	142.82	137.85	136.20	137.02	136.15	S.C.	S.C.	S.C.	141.87
1983/84*	S.C.	148.10	151.48	150.43	148.45	149.69	151.19	152.34	150.94	147.79	146.14	146.34	149.35
1984/85*	141.08	142.21	141.38	146.03	149.00	146.88	144.85	S.C.	148.07	S.C.	S.C.	147.56	145.23
1985/86	151.94	165.82	202.69	263.77	248.24	252.93	241.95	237.45	215.44	191.36	194.05	211.11	214.73
1986/87	207.62	206.69	169.86	158.83	148.81	117.59	111.85	119.98	118.02	112.52	111.24	114.12	141.43
OTROS SUAVES 1/													
1982/83	140.41	138.12	134.85	129.96	126.93	125.04	124.76	128.47	127.33	128.34	129.54	132.31	130.51
1983/84	140.73	144.56	146.66	143.71	145.91	148.32	150.21	150.25	147.30	144.11	145.70	142.23	145.81
1984/85	136.87	140.21	140.80	145.39	144.08	141.88	141.47	142.69	141.89	135.07	133.48	133.48	139.78
1985/86	140.52	155.65	196.96	237.87	228.19	239.60	226.04	211.34	177.08	172.31	173.86	199.50	196.58
1986/87	177.59	156.69	136.23	123.53	120.96	103.77	107.53	117.30	105.12	99.90	102.19	110.52	121.78
BRASILEROS Y O. ARABICAS													
1982/83	141.31	141.63	142.69	140.73	142.29	142.02	140.86	141.51	142.81	142.51	138.70	136.65	141.14
1983/84	145.31	146.88	152.76	155.15	155.38	152.82	149.80	145.91	149.45	146.99	150.62	151.55	150.22
1984/85	147.63	144.93	145.59	152.10	157.25	155.56	146.33	143.84	136.71	130.81	133.25	139.03	144.42
1985/86	150.27	174.28	201.70	303.42	276.26	286.68	288.55	280.24	229.10	183.40	190.43	210.36	231.22
1986/87	187.89	175.58	162.40	119.75	114.42	97.41	101.68	111.96	98.34	89.95	91.40	101.14	120.99
ROBUSTAS 2/													
1982/83	117.28	122.21	127.81	124.51	121.77	121.23	121.23	123.16	120.25	120.06	120.32	121.91	121.81
1983/84	130.30	129.34	132.77	132.93	136.30	138.04	137.55	146.48	143.56	137.90	140.57	141.47	137.27
1984/85	135.11	136.07	126.97	125.53	122.52	122.83	122.56	121.04	120.19	106.29	106.44	104.06	120.80
1985/86	111.33	126.17	152.72	170.17	162.03	168.87	157.41	142.50	125.20	125.92	134.90	163.40	145.05
1986/87	148.82	142.14	124.58	113.25	110.09	97.84	101.09	105.60	98.05	92.44	94.55	99.33	110.65
PRECIO INDICATIVO COMPUESTO 3/													
1982/83	128.84	130.17	131.33	127.24	124.35	123.14	123.00	125.82	123.80	124.20	124.93	127.11	126.16
1983/84	135.52	136.95	139.72	138.32	141.11	143.18	143.89	148.36	145.43	141.01	143.13	141.85	141.54
1984/85	135.99	138.14	133.89	135.46	133.30	132.36	132.02	131.87	131.04	120.68	119.96	118.78	130.29
1985/86	125.93	140.91	174.84	204.02	195.11	204.24	191.73	176.92	151.14	149.12	154.38	181.45	170.82
1986/87	163.21	149.42	130.41	118.39	115.52	100.81	104.33	111.45	101.59	96.17	98.38	104.93	116.22

S.C. Sin cotizacion

\* No incluye los meses sin cotizacion

1/ Promedio ponderado de Otros Suaves N.York y Bremen/Hamburgo asi: N.York 75% y Bremen/Hamburgo 25%

2/ Promedio ponderado de Robustas N.York y Le Havre/Marsella asi: N.York 60% y Le Havre/Marsella 40%

3/ Precio Compuesto 1979=Promedio de Otros Suaves y Robustas



## PRECIOS EXTERNOS, INTERNOS, TASA DE CAMBIO E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

PROMEDIOS AÑOS CAFETEROS 1982/83-1986/87

AÑOS	PRECIO EXTERNO US\$/LB 1/	TASA DE CAMBIO \$/US\$	PRECIO INTERNO PROMEDIO \$/125 KG PER	INDICES 1982/83 = 100				
				PRECIO EXTERNO	TASA DE CAMBIO	PRECIO INTERNO NOMINAL	PRECIOS AL CONSUMIDOR 2/	PRECIO INTERNO EN TERMINOS CONSTANTES DE 1982/83
1982/83	1.33	74.42	12464	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1983/84	1.48	94.72	14697	111.3	127.3	117.9	116.2	101.5
1984/85	1.42	128.75	17709	106.8	173.0	142.1	142.3	99.9
1985/86	1.99	182.30	31296	149.6	245.0	251.1	170.4	147.4
1986/87	1.24	231.02	41177	93.2	310.4	330.4	208.1	158.8

Nota: El precio interno incluye desde Marzo 6/86, \$6.000 por carga en Titulos de Ahorro Cafetero (TAC).

1/ Cotizacion de los cafes "Otros Suaves" Ex-dock mas 2 ctvs de US\$.

2/ Se refiere al Indice Nacional de Precios al Consumidor para el Nivel 1 (Obreros).

FUENTES: FEDERACAFE  
BANCO DE LA REPUBLICA  
DANE

CAMBIO EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMRA DEL CAFE PERGRININD TIPO FEDERACION  
 A LA PARTA DEL CAFE RCM FEDERADO A LOS TOBIADUDES NACIONALES  
 1963-1967

FECHA MES/AÑO	PRECIO COMRA DE CAFE PERGRININD TIPO FEDERACION		PRECIO VENTA CAFE SEMIPROCESADO
	\$/100 LB	\$/KILO	
<b>1963</b>			
Enero	1	12100 17	14.80 27
Febrero	2	12800	15.40
Marzo	10	12570	15.20
Abril	12		
Mayo	29	12170	14.70
Junio	8	12020	14.50
<b>1964</b>			
Enero	13	12000	14.40
Febrero	12	12000	14.40
Marzo	26	12700	15.40
Abril	10		
Mayo	23	12000	14.70
<b>1965</b>			
Enero	1	12100	14.80
Febrero	1		
Marzo	29	12050	14.80
Abril	10	12700	15.40
Mayo	9	12200	15.40
Junio	21	12370	15.00
<b>1966</b>			
Enero	13	12000	14.80
Febrero	6	12000 27	15.00
Marzo	7	12000 27	15.00
Abril	14		
Mayo	24	12000 37	15.00
<b>1967</b>			
Enero	1		15.00
Febrero	21		14.00
Marzo	12	14000	16.00

## VI. OTRAS ESTADISTICAS

- 1/ Vigente desde Oct. 1/67; 2/ Vigente desde Ago. 2/66; 3/ Incluye \$1.00 de IVA.  
 \* Los precios del cafe semiproducido anteriores al 31 de septiembre de 1967 se refieren a "Cafe Semiproducido". A partir de Septiembre 12/67 corresponden a Cafe "Cafe Semiproducido".

CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DEL CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION  
Y DE VENTA DEL CAFE SEMIPROCESADO A LOS TOSTADORES NACIONALES  
1983-1987

FECHA VIGENCIA	PRECIOS COMPRA DE CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION		PRECIO VENTA CAFE SEMIPROCESADO*
	\$ 125 KG	\$/KILO	\$/KILO
1983			
Enero	1	12100 1/	96.80 1/
Abril	8	12800	102.40
Septiembre	10	13900	111.20
Septiembre	12		50.00
Octubre	29	14150	113.20
Diciembre	8	14400	115.20
1984			
Marzo	23	14800	118.40
Mayo	12	15200	121.60
Agosto	24	16300	130.40
Septiembre	10		57.00
Noviembre	23	17000	136.00
1985			
Marzo	1	18100	144.80
Abril	1		63.50
Mayo	29	19350	154.80
Agosto	30	20700	165.60
Noviembre	9	23200	185.60
Diciembre	21	24375	195.00
1986			
Enero	23	30000	240.00
Marzo	6	37875 3/	303.00
Mayo	7	39500 3/	316.00
Agosto	16		80.00
Octubre	24	41250 3/	330.00
1987			
Junio	1		110.00
Septiembre	21		145.00
Octubre	17	44000	352.00

1/ Vigente desde Oct.1/82; 2/ Vigente desde Ago.2/82; 3/ Incluye \$6.000 en TAC.  
\* Los Precios del cafe semiprocésado anteriores al 12 de Septiembre/83 se refieren a "Mezcla Desnaturalizada". A partir de Septiembre 12/83 corresponden a cafe "Excelso Semitostado".

FUENTE: FEDERACAFE- Division de Investigaciones Economicas.- Division de Comercializacion Interna.

CAMBIOS EN EL REINTEGRO MINIMO, EL IMPUESTO AD-VALOREM Y LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA

ANOS CIVILES 1982-1987

FECHA DE VIGENCIA	REINTEGRO MINIMO		IMPUESTO	CUOTA DE RETENCION			PRECIOS DE REFERENCIA DE LA RETENCION VENDIDA	
	US\$70 KG	EXCELSO	AD-VALOREM %	%		Pesos por kilo		
				EN ESPECIE	VENDIDA (*)	TOTAL	TOTAL	T.A.C.
<b>1983</b>								
Febrero	19	191.00						
Septiembre	12		6.5	45.0		45.0		
Octubre	14	195.50		50.0		50.0		
Octubre	31	200.00						
Noviembre	30	204.50						
Diciembre	9			58.0		58.0		
<b>1984</b>								
Febrero	1			62.0		62.0		
Marzo	23	206.00						
Marzo	26			66.0		66.0		
Mayo	11	209.00						
Mayo	12			68.0		68.0		
Junio	15			40.0	28.0	68.0	134	
Septiembre	13						145	
Octubre	24	201.40						
<b>1985</b>								
Enero	25						166	
Enero	31	206.00						
Marzo	8						185	
Abril	3						200	
Mayo	2						265	
Mayo	7						250	
Junio	13	209.00						
Junio	28						295	
Julio	5						320	
Agosto	29	204.50						
Septiembre	4						290	
Octubre	16						325	
Noviembre	14	224.40						
Diciembre	16	270.50						
Diciembre	17						735	
Diciembre	23	315.00						

## CUADRO 15 (Continuacion)

FECHA DE VIGENCIA	REINTEGRO MINIMO		IMPUESTO	CUOTA DE RETENCION			PRECIOS DE REFERENCIA	
	US\$70 KG	EXCELSO	AD-VALOREM	%			DE LA RETENCION VENDIDA	
			%	EN ESPECIE	VENDIDA (*)	TOTAL	TOTAL	T.A.C.
1986								
Enero	3	350.00		34.0	34.0	68.0	992	
Enero	8	400.00					1260	
Enero	29	350.00						
Enero	30						880	
Marzo	6	370.00						
Marzo	10						925	191
Abril	3	360.00						
Abril	7						902	191
Mayo	9	350.00					857	191
Junio	25	271.33					455	191
Agosto	29						511	191
Septiembre	3	294.43						
Septiembre	4						662	191
Octubre	23						715	191
Diciembre	16	232.83					337	191
1987								
Enero	21						374	191
Febrero	19	194.33						
Febrero	24			27.5	40.5	68.0	154	152
Marzo	13	155.83		1.5	66.5	68.0	75	74
Abril	10						85	74
Mayo	4	163.35		6.0	62.0	68.0	108	83
Mayo	14	171.23		14.0	54.0	68.0	124	102
Mayo	22			16.0	52.0	68.0	125	108
Junio	8						130	108
Junio	25						138	108
Julio	9	155.82		9.5	58.5	68.0	91	91
Julio	27						98	91
Agosto	10						102	91
Agosto	18						105	91
Agosto	26						108	91
Septiembre	7						112	91
Septiembre	30						119	91
Octubre	13	(1)						
Octubre	19			20.0	48.0	68.0	(2)	
Noviembre	19			28.0	40.0	68.0	(2)	

\* Venta por el Fondo Nacional del Cafe a los exportadores particulares.

(1): Mediante Resolucion N.52 de Septiembre 16/87, con vigencia Octubre 13/87, la Junta Monetaria modifico el calculo del Reintegro minimo para Exportaciones de Cafe, adoptando una formula para determinarlo diariamente. Entre Octubre 13/87 y Noviembre 19/87 el promedio simple del Reintegro fue de US\$ 182.60 /70 kg. El 19 de Noviembre, US\$ 188.03 /70 Kg.

(2): El precio de la Retencion vendida por el Fondo Nacional del Cafe a los exportadores particulares tambien se ha venido modificando diariamente. Entre Octubre 19/87 y Noviembre 19/87 el promedio simple fue de \$ 49.65 por kilo. El 19 de Noviembre/87 fue de \$ 31.00 por kilo de pergamino.

VENTAS DE FERTILIZANTES REALIZADAS POR LA FEDERACION DE CAFETEROS  
 ANOS CIVILES 1983-1987\*  
 (MILES DE TONELADAS)

ANOS	UREA	ABONOS COMPUESTOS	CLORURO DE POTASIO	TOTAL
1983	34.5	134.4	7.6	176.5
1984	39.8	130.5	9.2	179.5
1985	39.6	147.8	9.3	196.7
1986	49.7	213.7	12.4	275.8
1987*	44.3	159.7	13.0	217.0

\*Enero - Septiembre

CAMBIOS EN LOS PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES  
 ANOS 1983 - 1987

FECHA DE VIGENCIA	UREA	ABONOS COMPUESTOS	CLORURO DE POTASIO
1983 Jun.09	19.800	18.700	12.000*
1984 Sep.03	24.750	22.340	15.000
Oct.16	26.040	25.040	17.020
1985 Mar.02	31.760	27.420	21.460
May.31	38.000	30.600	23.400

\* Corresponde al precio vigente en Diciembre 31/82.

FUENTE: FEDERACAFE-Departamento de Provision Agricola.

MEMORANDUM No. 003

**PARA:** Doctor Virgilio Barco, Presidente de la República.

**DE:** Delegación Permanente ante la O.C.I.C.

**ASUNTO:** Reunión del Consejo Extraordinario celebrada del 23 de Febrero al 2 de Marzo, 1987.

**FECHA:** Lunes 11 de Marzo 1987

**A P E N D I C E**

INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

El Consejo Extraordinario que acaba de reunirse en Londres entre el 23 de Febrero y el 2 de Marzo de 1987 sirvió de marco al fallido intento de restablecer el sistema de cuotas, el cual había sido suspendido un año atrás, cuando en virtud de la sequía ocurrida a finales de 1985 en Brasil, los precios superaron el nivel de mantenimiento de este sistema. Cuando en Septiembre de 1985 se reunió el Consejo para determinar los instrumentos de manejo del nuevo año cafetero, las cotizaciones se mantenían a niveles cercanos a \$52.00 la libra y nadie imaginaba la pronta y vertiginosa baja que registraríamos

MEMORANDUM No. 003

**PARA:** Doctor Virgilio Barco, Presidente de la República.

**DE:** Delegación Permanente ante la O.I.C.

**ASUNTO:** Reunión del Consejo Extraordinario celebrada del 23 de Febrero al 2 de Marzo, 1987.

**FECHA:** Londres, Marzo 10 de 1987.

INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

El Consejo Extraordinario que acaba de reunirse en Londres entre el 23 de Febrero y el 2 de Marzo de 1987 sirvió de marco al fallido intento de restablecer el sistema de cuotas, el cual había sido suspendido un año atrás, cuando en virtud de la sequía ocurrida a finales de 1985 en Brasil, los precios superaron el nivel de mantenimiento de este sistema. Cuando en Septiembre de 1986 se reunió el Consejo para determinar los instrumentos de manejo del nuevo año cafetero, las cotizaciones se mantenían a niveles cercanos a US\$2.00 la libra y nadie imaginaba la pronta y vertiginosa baja que registraríamos



en los meses siguientes. Sin embargo, los países productores consideramos que era prudente conservar un mecanismo de cuotas que pudiese entrar a regir automáticamente si las condiciones de precio así lo exigían, y a tal efecto, propusimos a los consumidores mantener el status quo en materia de distribución de cuotas. Esta aspiración fue objeto de rechazo en el sector consumidor y sirvió de oportunidad para formular críticas a los productores y responsabilizarnos de un funcionamiento deficiente del Convenio señalando que eramos "incapaces de acordar una distribución de cuotas con bases más técnicas y más adaptables a las necesidades del mercado".

Lo cierto es que en los diferentes contactos con los principales productores, especialmente el Brasil, y en las reuniones preparatorias de este Grupo no fue posible encontrar una vía para negociar las cuotas básicas y el Brasil llegó aún a indicar que si se pretendía utilizar esta situación excepcional para reducir su participación institucional, estaba dispuesto a retirarse del Convenio. La necesidad de evitar este tipo de confrontación nos llevó a insistir en el status quo, agregando la posibilidad de una renuncia voluntaria del Brasil a una parte de su cuota, mediante declaración de déficit que se cuantificaría cuando llegase el momento de la reintroducción de cuotas. Pero lo que obtuvimos fue una perentoria negativa de los consumidores que nos dejó por primera vez en seis años sin instrumento de manejo, y que como lo indicamos en su oportunidad (Memorandum No.014 de Septiembre 29, 1986), fue una clara notificación de los países consumidores

sobre su desencanto acerca del funcionamiento del Convenio, lo cual venía a sumarse a las críticas que han formulado en las negociaciones de los últimos tres años.

Vino luego la estrepitosa caída del mercado y no obstante el análisis adelantado en la Junta Ejecutiva a mediados de Diciembre, cuando el nivel del precio promedio era inferior a US\$1.45, sólo hasta finales de Enero pudo reunirse el Grupo de Productores para acordar un plan de trabajo orientado al más pronto restablecimiento de las cuotas. Mientras esto ocurría, los problemas económicos del Brasil se agudizaban, y en el campo específico del café la crisis institucional del IBC se agregaba a los factores que presionaban las cotizaciones a la baja. Esta situación y los interrogantes sobre la verdadera posición estadística del Brasil y el volumen de la nueva cosecha que según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, podía llegar a 33 millones de sacos, llevaron a las autoridades cafeteras de ese país a enfocar la negociación de cuotas tomando como base el status quo y declarando un déficit.

Mediante esta fórmula se pretendía contar con un mecanismo que permitiera afrontar la emergencia y ganar tiempo mientras se normalizaba la situación. En las permanentes consultas que mantuvimos con Brasil y los principales países productores, llegamos a la conclusión de que esa era la aproximación más realista y a la postre en el plenario de productores acordamos por sustancial mayoría (ver Memorandum No.02 de Febrero 6/87), una distribución de cuotas que sirvió

de base para solicitar a los consumidores la convocatoria de este Consejo Extraordinario.

Simultáneamente a este proceso, las autoridades colombianas, preocupadas con la falta de legislación complementaria del Acuerdo en los Estados Unidos, adelantaron gestiones diplomáticas en Washington, en orden a instar al Gobierno Norteamericano a actuar con mayor interés ante el Congreso para obtener la aprobación de la Ley de Implementación, requisito fundamental para asegurar la correcta aplicación de las cuotas. Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió notas a los principales países productores Latinoamericanos invitándoles, primero a una gestión similar solicitando apoyo a la Ley (Agosto de 1986), y luego pidiéndoles que se asociaran a otra gestión emprendida por Colombia en torno al pronto restablecimiento de las cuotas (Febrero 13/87).

En cuanto a la evolución de los acontecimientos en el Brasil es preciso anotar que precisamente al término de la reunión de productores en que se acordó la propuesta de cuotas, se confirmaron los rumores de cambio en la Presidencia del IBC, y para suceder al señor Paulo Graciano fue designado el señor Jorio Dauster, quién venía desempeñándose como Delegado en Londres. Como lo veremos más adelante, este hecho vendría a tener una especial significación en las negociaciones en ciernes.

Con motivo de la reunión de la National Coffee Association celebrada en Boca Ratón el 9 de Febrero, los doctores

Jorge Cárdenas y Néstor Osorio se reunieron con el Jefe de la Delegación Americana, señor Jon Rosenbaum y el señor Ralph Ives. En esta ocasión, recibimos el mensaje inequívoco de que Estados Unidos buscaría por todos los medios que se negociase las cuotas básicas con base en lo que ellos llamaron criterios objetivos, pues no admitirían la prórroga de un sistema que consideraban desequilibrado e inequitativo, y que además era impuesto por el Brasil. Después de escuchar nuestras explicaciones, la única concesión que ofrecían era la de aceptar la propuesta de productores por un periodo limitado a condición de que desde ahora quedasen claramente dispuestos los criterios objetivos en que se apoyaría la futura distribución de cuotas. Posteriormente, confirmaríamos que la pretensión de Estados Unidos no era simplemente indicativa de los criterios a utilizar, sino que las disposiciones completas y exhaustivas deberían quedar determinadas desde ahora, de tal manera que pudiesen entrar a funcionar automáticamente. En otras palabras, que la negociación de cuotas básicas debería tener ocurrencia durante este Consejo Extraordinario.

El resultado de este encuentro nos dejó altamente preocupados y de su contenido informamos al señor Dauster, quién indicó que no tendría inconveniente en comprometerse a una negociación futura, pero que en esta oportunidad le era imposible entrar a negociar cuotas básicas.

De esta manera comenzaban a dibujarse dos posiciones extremas, que a la postre serían irreconciliables. De este orden de cosas se informó en detalle al señor Presidente Virgilio

Barco, quién hizo un llamado muy concreto a la cooperación del Gobierno Norteamericano en carta que dirigió el 17 de Febrero de 1987 al Embajador Clayton Yeutter, Representante de Comercio (ver anexo).

### PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NEGOCIACION

Antes de que fuese instalado el Consejo nos reunimos con el señor Jorio Dauster y otros miembros de su delegación, con el fin de tener un claro entendimiento sobre la posición del Brasil y sus intenciones de negociación. Nos indicó el Presidente del IBC que la situación política y económica era muy confusa y que el manejo cafetero interno era crítico, dada la gran presión de los productores para vender su café (consecuencia altos intereses), y la falta de recursos del Gobierno para atender a esta oferta. Por otra parte, todas las informaciones sobre volumen de la nueva cosecha indicaban que ésta volvía a niveles normales, alrededor de los 30 millones, y ya se comenzaba a cuestionar la validez de la declaración de insuficiencia.

Analizada la posición con que se presentaría Estados Unidos, el señor Dauster recalcó que el Brasil no podía negociar cuotas básicas ahora, y que era su propósito insistir en la propuesta de productores recientemente adoptada y hacer un compromiso para el futuro. Recordó que en Brasil existía un nuevo Consejo Asesor que no estaba al tanto de estas materias y necesitaba tiempo para ambientar una negociación de cuotas básicas, máxime en su caso personal, cuyos opositores lo tildaban

de "pactista", hecho que lo inhibía para que su primera actuación como Presidente del IBC fuera negociar una cuota básica que, dadas las circunstancias, sería inferior a la participación tradicional del Brasil. Esto era un imposible político y el Brasil tenía ya muy clara su estrategia de ventas en caso de que no hubiere acuerdo en estas sesiones. Con estos elementos se hizo el análisis interno en el seno de la Delegación Colombiana y a la luz de los conceptos emitidos por el Señor Ministro de Hacienda en la sesión del Comité Nacional que antecedió este Consejo, confirmamos nuestra tesis central de evitar una confrontación con Brasil y tratar de mantener la mayor cohesión posible en el Grupo de Productores.

Al inicio de las sesiones del Consejo los países consumidores presentaron la propuesta que habían adoptado la semana anterior, y su portavoz, señor Van Overbeeke de Holanda, advirtió que estaban dispuestos al restablecimiento de las cuotas, siempre y cuando estuviesen apoyadas sobre los criterios objetivos que consulten la realidad en términos de producción y disponibilidad. Lo que no podían aceptar, dijo, era repetir un sistema viciado que estaba acabando con el Convenio.

Los principales elementos de la propuesta se sintetizan así:

- 1.- Base de cálculo de la cuota básica: Producción exportable.
- 2.- Período de referencia: Promedio de los años

cafeteros 1980/81 a 1985/86.

3.- Composición final de la cuota en el primer año:

Parte fija (cuota básica) 90%

Parte variable (existencias) 10%

4.- Sistema transición: Establece que las modificaciones resultantes con relación a la cuota anterior no tengan completa e inmediata aplicación, sino en forma gradual ("safety net").

De la misma manera el grupo de ocho países productores disidentes (Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, India, Indonesia, Papua, Nueva Guinea y Perú) presentó otra propuesta también basada en el criterio de producción exportable pero excluyendo del período de referencia el año 1985/86 y descartando cualquier contabilización del criterio de existencias.

En reunión especial del Grupo de Productores tuvimos oportunidad de analizar y debatir a espacio estas propuestas para concluir que adolecía de fallas tales que las hacían inaceptables. Aunque Colombia aumentaba su participación con relación a la cuota anterior (en mayor proporción en la de los consumidores que en la de los ocho), compartimos la opinión expresada por los principales países en el sentido de que si bien la producción exportable era un criterio que debería tenerse

en cuenta en la determinación de las cuotas, utilizarlo como única y exclusiva referencia era muy peligroso pues ello constituía un estímulo a la producción. Otro factor particularmente negativo para Colombia era la minimización o anulación total del criterio de existencias para la composición de la cuota, lo cual constituía además, el desconocimiento de uno de los principios importantes del Acuerdo, cuya aplicación era, paradójicamente, reclamada por los consumidores. Por otra parte, se constataba en las dos propuestas una fuerte reducción en la cuota de Brasil y de los principales países africanos, lo cual generó acerba crítica, aún entre consumidores como Francia, y dió lugar a un cerrado bloque con los votos suficientes para impedir su aprobación.

Era evidente que estas propuestas no eran viables y por ello aunque Colombia saliera beneficiada, no tenía sentido entrar en una confrontación que a nada conduciría. La conclusión de los 42 países productores que habíamos acordado una distribución, fue entonces la de mantener esta postura y rechazar las referidas propuestas.

Después de un debate en el seno del Consejo, en el que Estados Unidos, Holanda y Reino Unido exigían que no se ventilase ninguno de los temas adicionales inherentes al restablecimiento de cuotas, hasta tanto no hubiese acuerdo sobre la distribución, se constituyó un grupo de contacto en cuyos términos de referencia se dió prioridad a este tema, pero se incluyeron los otros aspectos. Nunca llegamos a ese análisis.



Durante dos días ese Grupo de Contacto trabajó intensamente analizando toda suerte de ejercicios de distribución de cuotas, combinando criterios, periodos etc., sin que hubiese sido posible llegar a nada concreto. Esto puso de manifiesto ante los consumidores las inmensas dificultades que envuelve la negociación de cuotas y el por qué de los fracasos anteriores de los productores.

Al agotarse esta etapa y como los productores insistieramos en nuestra propuesta, el Delegado de Estados Unidos reiteró que la única posibilidad de que ella fuera aceptada era mediante la determinación de un reparto apoyado en "criterios objetivos", el cual operaría automáticamente al término del período que se fijase al restablecer las cuotas. (A esta altura los consumidores habían ya descartado nuestra idea inicial de restauración del 1º de Marzo y en gracia de discusión mencionaban el 1º de Abril). El Brasil, por su parte, y siempre secundado por Oamcaf, reiteró que no estaba en condiciones de negociar cuotas básicas en estas sesiones.

A medida que avanzabamos en los debates, las posiciones se iban polarizando y distanciando, y esto movió a la Delegación de Colombia a renovar su llamado en pos de un arreglo que nos permitiese sortear la emergencia de mercado que vivíamos. Propusimos entonces que a partir de la propuesta de productores adoptásemos un esquema de transición, con el compromiso de que no volveríamos al status quo, sino que negociaríamos las cuotas básicas, y procederíamos a la creación de Grupos de Trabajo que comenzarían labores a la mayor brevedad para

determinar los criterios, el peso de cada uno en la composición de la cuota, y los períodos de referencia. La garantía que ofreceríamos para demostrar que se trataba de intenciones serias era la de que en caso de no llegar a un acuerdo se suspenderían las cuotas por el resto de la vigencia del Convenio y correríamos las consecuencias.

La gravedad de la situación era tal que nos encontramos en la inusitada situación de que los productores estábamos ofreciendo garantías a los consumidores, cuando lo que debería ocurrir era lo contrario. Al señalar esta curiosa inversión de valores, queríamos demostrar cuan importante era obtener un instrumento de manejo de mercado y la seriedad del compromiso que ofrecíamos.

Estados Unidos señaló que los elementos contenidos en la propuesta eran negociables pero su idea fundamental era la de buscar automaticidad, sin dejar cabos sueltos o en suspenso. La garantía que ofrecíamos le parecía extrema e impracticable pues ante la inminencia de una suspensión de cuotas por razones distintas a la de precios altos generaría enorme presión política sobre los principales países consumidores. Esta especie de bomba atómica que se fabricaba, sería muy difícil de detonar.

Después de consultas privadas con el Brasil, esa Delegación preparó una nueva propuesta que nos fue consultada y cuyos términos se resumen así:

- 1.- Negociación sobre cuotas básicas empezara de inmediato con miras a una decisión en Septiembre de 1987.
- 2.- En el establecimiento de las cuotas básicas se utilizarán los siguientes criterios:
  - a) Producción exportable.
  - b) Exportación a Países Miembros.
  - c) Exportación a Países no Miembros.
- 3.- En 1987/88 la proporción entre parte fija y variable sería 80% - 20%. En 1988/89 sería 70% - 30%.
- 4.- Las cuotas que se restablecen ahora, según propuesta de productores, regirían del 1º de Abril 1987 al 31 de Marzo de 1988. Pero si se negocian cuotas básicas en Septiembre, éstas podrán empezar a regir desde el 1º de Octubre de 1987.
- 5.- Si no hay negociación de cuotas básicas, no habrá sistema de cuotas a partir del 31 de Marzo/88 por el resto de vigencia del Convenio.

Después de algunas consultas, acordamos convocar a una reunión de productores en la cual evaluaríamos el estado de la negociación y el Brasil presentaría esta propuesta por escrito. El señor Dauster aprovechó esta ocasión para defender

su posición y explicar de nuevo las razones que le impedían negociar las cuotas básicas en estas sesiones.

Con el fin de resolver el problema de los ocho países disidentes y estar en capacidad de presentar un frente unánime de productores, entramos a buscar fórmulas para dar alguna satisfacción en términos de sacos. En compañía del Brasil nos reunimos sucesivamente con Costa de Marfil, México, Guatemala y El Salvador, países que considerábamos estaban en condiciones de declarar déficit adicionales o de abstenerse de participar parcialmente en su distribución.

El Ministro Bra Kanon, tras indicar enfáticamente que los rumores sobre merma en la producción de café en Costa de Marfil no eran dignos de ningún crédito, puso de presente que la declaración de insuficiencia que hacía era, como en el caso del Brasil, un gesto político para contribuir a una solución transitoria.

Ante el llamado que le hicieramos de incrementar dicha declaración, señaló que sólo procedería a ello si Brasil y Colombia, y otros países hacían un gesto similar. Nosotros indicamos que ya en la distribución inicial habíamos dejado de recibir casi 200.000 sacos de lo que normalmente nos hubiera correspondido y que en aras de una solución y previa consulta a nuestro Gobierno, estábamos dispuestos a renunciar a 50.000 sacos adicionales. El Brasil a quién solicitamos también un esfuerzo en este sentido, accedió después de mucha presión

a una adición simbólica de 25.000 sacos, para un déficit total de 1.025.000 sacos. La Costa de Marfil accedió entonces a liberar otros 100.000 sacos quedando su déficit en 300.000 sacos. El Salvador entregó 25.000 sacos y Guatemala 21.322. De esta manera con 221.322 sacos adicionales, procedimos a su redistribución entre el resto de países, esto es, los ocho disidentes, y Uganda, Kenia, Tanzania, Zaire y México. Este último país no obstante nuestra insistencia, se negó a colaborar y no cedió un solo saco de los 147.000 adicionales que en total le correspondían.

La condición para este nuevo esquema basado en déficit adicionales era su aceptación sin reservas por parte de todos los productores y el respaldo unánime de la nueva distribución que presentaríamos a los consumidores. De lo contrario volveríamos a la distribución inicial de 42 productores. Los países africanos respaldaron masivamente la nueva propuesta y su vocero agradeció específicamente el gesto de Colombia, el cual en definitiva significaba una renuncia del orden de los 250.000 sacos.

Desafortunadamente, la Delegación de Costa Rica hablando a nombre del grupo de los ocho, y con cuyo concurso se había desarrollado esta idea, se negó a aceptar que el ejercicio tuviera como base la cuota ad-hoc y las declaraciones de insuficiencia. Lo que ellos pretendían era que la cuota resultante fuese convertida en cuota básica, revelando así claramente que la posición de este grupo se orientaba en la

misma dirección de las exigencias de los consumidores. Esta actitud hizo fracasar este intento y prácticamente volvimos al punto de partida.

Estábamos ya en el último día de sesiones y el desenlace dependía de la recepción que dieran los consumidores a la propuesta brasilera de transición cuyos términos puntualizamos anteriormente.

Para su discusión el Grupo de Contacto, que antes era de 18 Miembros con dos asesores por Delegación, se redujo a 10 Miembros (cinco productores y cinco consumidores), con un asesor por Delegación. (De hecho los productores actuamos con sólo cuatro Miembros pues no pudo resolverse una disputa por el quinto puesto entre el grupo de los 8 y los Miembros exentos de cuota básica).

Al debatir la propuesta, las Delegaciones de Estados Unidos, Reino Unido y Holanda, actuando en sólido bloque, reconocieron que había algún grado de avance, pero que la parte contractual que se ofrecía (participación de las existencias en la composición de la cuota) no era suficiente. Todavía faltaban muchos factores por determinar y el concepto de transición solo sería aceptable si el compromiso envolvía una sustitución automática acordada desde ahora. Era pues la repetición y reiteración del principio que esos países habían reivindicado desde el primer día.

Este sistema que se conoce en el argot de negociación

con el nombre de "fall back" fue de nuevo rechazado por el Brasil al explicar que mediante esa fórmula los consumidores terminarían dictando la distribución de cuotas pues al estar en capacidad de bloquear cualquier propuesta que presentaran los productores, automáticamente quedaría en vigor el sistema previsto como sustituto y ante la imposibilidad del Brasil de negociarlo ahora, los consumidores querían disponer que la propuesta originada en ese sector desempeñase ese papel.

Después de intensa discusión en la que Colombia buscó puntos de aproximación y fórmulas de compromiso que en general encontraron apoyo en países consumidores diferentes a los del bloque ya mencionado, se disolvió esta reunión y se pasó a informar al Grupo de Contacto ampliado sobre la imposibilidad de un acuerdo.

Claro que había posiciones de principio imposibles de conciliar pero en términos concretos era muy poco lo que nos separaba. Sin embargo, era predominante en este diferendo la tozuda e irreal insistencia de Estados Unidos en pretender doblegar al Brasil. En la labor de mediación que Colombia había emprendido le señalamos al señor Rosenbaum que estábamos convencidos de que el Brasil no estaba en condiciones de ceder a las demandas de fijación de cuota básica y que sabíamos que las instrucciones de esa Delegación eran inmodificables aunque el precio fuera la ruptura y la caída del mercado. Para todos los países productores esta era una decisión capital sobre el curso de sus economías y aunque unos más que otros, lo cierto

era que todos sufriríamos. Nuestros múltiples y también reiterativos llamados no conmovieron a la Delegación Norteamericana, quién no se movió un ápice de su posición, señalando que si eso ocurría la responsabilidad habría que endilgársela al Brasil. Cabe anotar que el diálogo entre esas dos Delegaciones era prácticamente nulo y ello complicaba aún más el desarrollo de la negociación y la labor de mediación acometida por Colombia.

Por otra parte, apreciamos sorprendidos como el Director Ejecutivo, quién en varias oportunidades pudo haber intervenido constructivamente en busca de un compromiso, desempeñó un papel de total pasividad e inmovilismo, a pesar, incluso, de solicitud expresa que en un momento dado le hiciera el Delegado Suizo.

### FASE FINAL

Con este panorama de fracaso se reunió el Consejo para clausurar sus sesiones. El señor Dauster nos informó que de todas maneras sometería a votación su propuesta, lo cual efectivamente hizo resultando derrotada con el voto negativo de Estados Unidos, Reino Unido, Holanda, Japón y Alemania en el sector consumidor. Aunque el voto de los ocho productores no era determinante, es importante anotar que también fue negativo. Debemos mencionar que no obstante los múltiples contactos adelantados con Alemania y las gestiones que la Embajada de Colombia hizo en Bonn, así como la disposición



de su Delegado para encontrar un arreglo, sus instrucciones no le permitían distanciarse de Reino Unido y Holanda.

Ante la inminencia del fracaso, venía flotando en el ambiente la idea de convocar de nuevo al Consejo para el mes de Abril. Dicha iniciativa partió del sector consumidor y tanto en las reuniones privadas que sostuvimos con Estados Unidos por un lado y Reino Unido, Holanda y Alemania por el otro, nos propusieron en forma concreta dicha alternativa.

En el análisis interno que hicimos con el Brasil llegamos a la conclusión de que esto no tenía sentido pues además de prolongar las expectativas, traía serios inconvenientes desde el punto de vista comercial. Además Brasil no podía ofrecer que en dos meses tuviese resueltos sus problemas internos.

No obstante conocer los consumidores esta posición, el Delegado de Holanda propuso formalmente en el Consejo convocar a una nueva reunión a la mayor brevedad posible para proseguir la negociación. Si dicha iniciativa se sometía a voto y era rechazada por los productores, quedaría en cabeza nuestra el onus de no haber querido continuar negociando.

Ante dicha perspectiva y previa rápida consulta con Alemania y el Brasil, resolvimos tomar la iniciativa de solicitar una prórroga adicional de 24 horas. La Delegación de Colombia sustentó su petición esbozando las bases del trabajo que

adelantaríamos y cuyos elementos serían:

- a) Cuota de transición hasta Septiembre según propuesta productores con posibilidad de ajustes.
- b) Se tomarían como criterios iniciales para el cálculo de la cuota básica la producción exportable y las exportaciones a todos destinos.
- c) Estableceríamos ahora un peso mínimo de estos factores.
- d) De aquí a Septiembre se completaría la negociación de la cuota básica.
- e) Las existencias tendrían en el primer año una participación hasta el 15%.

Varios países productores y consumidores apoyaron la iniciativa colombiana con la esperanza de que la prórroga propuesta pudiese salvar las negociaciones, pero la única Delegación que se mostró esceptica y manifestó expresamente que no creía que hubiese bases sólidas para una continuación, fue la de Estados Unidos.

Procedimos entonces a elaborar la propuesta con las bases descritas indicando que los mínimos porcentajes de los criterios mencionados serían 30% para cada uno. Así se podía indicar que había por lo menos un 60% de avance y el 40% restante

vendría a constituir el centro de las negociaciones en Septiembre. Vino luego una discusión preliminar en el Grupo de Contacto en que se pudo observar un buen grado de aceptación del sector productor, aunque con algunas críticas. El señor Rosenbaum tras uno de sus ya característicos desplantes, notificó que este era su último día en Londres y que se pronunciaría sobre la propuesta cuando todos los productores se pusieran de acuerdo sobre los porcentajes de los criterios. El Reino Unido complementó lo anterior, señalando que sólo aprobarían una fórmula que dejara previsto el 100% de los criterios garantizando así la automaticidad (fall back).

Acto seguido se adelantó una reunión de productores en la cual procuramos conciliar todos los intereses y obtener el respaldo general. De ese debate emergió una fórmula en que se agregaba a los dos criterios que figuraban en la propuesta colombiana, el criterio de exportaciones a Miembros, previendo un peso máximo de cada criterio del 20%. Este reparto recogía la máxima concesión del Brasil y de sus aliados africanos. Por otra parte se otorgaba un 10% a otros criterios adicionales que pudiesen surgir en el curso de la negociación. Era fundamental que ningún país o grupo de países, obtuviese ahora ventajas reales o aparentes.

Con estas modificaciones, se llevó ante el Grupo de Contacto la que ahora era la propuesta de productores. Colombia hizo una presentación muy detallada del proceso cumplido en la formación de este documento, poniendo de presente el

gran esfuerzo que se hacía para avanzar en la dirección de las demandas de Estados Unidos. Considerábamos que el hecho de identificar los criterios y señalar unos porcentajes de partida era un progreso significativo.

El Delegado de Alemania hizo algunos comentarios señalando que prefería la propuesta original de Colombia, la cual, elevando los porcentajes hasta el 80% podría ser seriamente considerada con probabilidades de aceptación.

No obstante lo anterior, el Delegado de Estados Unidos, sin entrar en ningún análisis, reiteró enfáticamente lo que tantas veces había expresado a lo largo de estas reuniones, esto es, que mientras no quedara asegurado desde ahora el contenido total y completo de una fórmula de cálculo de cuotas básicas que pudiera ponerse en aplicación automáticamente, su país la recusaría.

Ante este contundente rechazo que descalificaba definitivamente la ardua labor de mediación y aproximación que habíamos desplegado, no tuvimos otra alternativa que constatar cuán irreductible e inflexible era la posición norteamericana, y dar por concluida esta negociación.

Dado el resultado de este proceso y el papel desempeñado por Colombia, consideramos apropiado hacer una declaración en la sesión de clausura del Consejo. Una vez acordados sus términos y redactado su texto, se analizó y revisó cuidadosamente en el seno de la Delegación, y nos aseguramos de

que el mensaje de frustración y de protesta por lo que aquí había ocurrido pudiese ser claramente transmitido. El Jefe de la Delegación Colombiana, doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez dió lectura al texto que acompaña el presente Memorando. La Delegación del Brasil hizo un elogio de la labor desplegada por Colombia y manifestó expresamente que se asociaba a las palabras expresadas por el Delegado de Colombia. La declaración colombiana fue muy bien recibida y en las intervenciones que la sucedieron, incluyendo la de Estados Unidos (ver anexo), hubo palabras de reconocimiento y felicitación a nuestro país. La Delegación de Bélgica hablando a nombre de la Comunidad Económica Europea expresó su decepción por el resultado y formuló votos por la pronta restauración del diálogo para buscar una solución. En términos similares se pronunciaron los países escandinavos, reiterando además su apoyo a los convenios de productos básicos.

### CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

1.- En los últimos seis años hemos enfrentado por lo menos tres situaciones críticas que han exigido una decidida voluntad negociadora y un considerable esfuerzo, principalmente del sector productor, para acordar sistemas de cuotas que sirvan de soporte al mercado y permitan a los países exportadores un ingreso aceptable. Primero fue en 1980, después de 8 años de libertad de mercado, con un exceso de producción mundial y en el marco de un Convenio (el de 1976), cuyas cláusulas económicas estaban completamente desactualizadas

y superadas por los acontecimientos. Estos factores nos obligaron a recurrir por primera vez a una cuota ad-hoc que tomaba en cuenta los nuevos hechos de mercado. Luego en 1982, después de un fallido intento propiciado por Brasil para aislar a Colombia y disminuir sustancialmente su participación, y en pleno proceso de renegociación del nuevo Acuerdo que entraría a regir en 1983, fue necesario acudir de nuevo a un sistema ad-hoc con vigencia de dos años, para salvar el impasse y asegurar la transición al nuevo Pacto.

Posteriormente, en 1984 y ya en presencia de nuevas normas que preveían la fijación de una cuota básica y su combinación con el criterio de existencias, nos enfrentamos por primera vez a las dificultades de seleccionar criterios y surgieron entre los productores insalvables diferencias, entre otras razones, porque la aplicación del criterio de existencias representaba un avance importante para Colombia y la posibilidad de una disminución del Brasil y del Grupo de Otros Suaves. La forma de resolver la crisis implicó acudir nuevamente al expediente de las cuotas ad-hoc, en medio de las críticas de los consumidores quienes no ocultaron su oposición al mantenimiento del sistema de cuotas y los métodos de fijación.

Esta incapacidad de los productores para dar aplicación integral a las cláusulas del Acuerdo y las distorsiones originadas por las ventas a menor precio a los países no Miembros, contribuyeron decisivamente al creciente desencanto

y fatiga de las naciones consumidoras frente al Pacto Cafetero, lo cual vino a traducirse en hechos concretos, primero en Septiembre de 1986 cuando se opusieron a la prórroga de las cuotas ad-hoc y luego en esta ocasión al rechazar la propuesta de productores y pretender imponer las cuotas básicas.

2.- No podemos ocultar en este apretado resumen cronológico que siempre que intentamos negociar las cuotas básicas chocamos con la oposición del Brasil que invariablemente alegaba razones políticas y económicas de orden interno que le impedían facilitar un proceso que muy posiblemente resultaría en una disminución de su participación.

Debemos reconocer que las condiciones que rodeaban al Brasil en esta ocasión hacían particularmente difícil su posición, pero tal vez por ello y por la desfavorable coyuntura de mercado, los principales consumidores juzgaron que esta era la ocasión propicia para forzar una negociación que venían reclamando de tiempo atrás. Desafortunadamente para la comunidad productora quedamos atrapados en un proceso de medición de fuerzas un tanto emocional, en el cual Estados Unidos, principal consumidor y los pocos países que lo acompañaron, pretendieron ejercer mediante condiciones imposibles, una presión exagerada, desprovista de realismo político y de consideración por la precaria situación de las naciones productoras de café, la cual de seguro se verá deteriorada ante la inminente disminución de ingresos. Parecería como si los postulados de cooperación al desarrollo que enmarcan al Convenio Cafetero, hubiesen desaparecido de los fundamentales políticos de los países

industrializados.

No debe perderse de vista el creciente escepticismo de dichas naciones respecto a la bondad y eficacia de los Acuerdos de Productos Básicos, y en algunos casos específicos como Holanda, la opción política de buscar su abolición ya ha sido adoptada.

3.- Es indudable que el Convenio Internacional del Café vive uno de los momentos más críticos en sus 25 años de historia, y si esta campanada de alerta no motiva una reacción orientada a preservarlo como fuente de protección de las economías cafeteras, dando plena aplicación a sus disposiciones económicas, la renegociación de un nuevo Pacto a partir de 1989 se verá seriamente comprometida. El Brasil será factor determinante en este proceso, pues como lo hemos visto en muchas oportunidades, sólo en la medida en que este país impulse y facilite la negociación, será posible asegurar la conservación de este instrumento.

4.- Es preciso consignar que de un tiempo para acá, y no solamente en esta ocasión, Colombia ha desplegado una defensa solitaria del Convenio y sin pensar únicamente en su interés individual. Esto tiene su lado preocupante pues además de la desproporción del esfuerzo, surgen dudas, tanto en el sector productor como en el consumidor, sobre las razones que nos mueven a desarrollar esta acción.

En el caso del Brasil, su actitud obedece a que vive



una realidad económica diferente a la de comienzos del 70 cuando el café todavía representaba el 25% de sus ingresos por exportaciones. Hoy si acaso significa un 8% y su política económica externa ya no se adelanta en el foro cafetero, sino en el GATT. En los otros países productores, con la excepción de Costa de Marfil, el desmantelamiento institucional cafetero sigue acentuándose y ello constituye uno de los fracasos más ostensibles del Acuerdo Internacional.

5.- De todas maneras, cualquiera que sea la situación brasilera, es imprescindible mantener con sus autoridades un permanente contacto a fin de obtener una concertación en el campo político y comercial y sortear así las dificultades y problemas que aquejan las economías cafeteras de nuestros países. En las condiciones reinantes, no va a ser fácil formular planes a largo plazo y es muy posible que si las cotizaciones se mantienen en niveles cercanos a US\$1.00 la libra, vendrá la presión para intentar de nuevo la negociación de cuotas. En este evento será preciso tener plena claridad sobre las intenciones del Brasil, y a la luz de las condiciones reinantes, establecer nuestra política.

Otro tanto habrá que hacer con las autoridades de los principales países consumidores poniendo énfasis especial en los Estados Unidos, que nuevamente ha demostrado estar en condiciones de ejercer un liderazgo determinante en ese sector.

La Delegación Colombiana estuvo presidida por el

Gerente General de la Federación de Cafeteros, doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez y de ella formaron parte los doctores Arturo Gómez Jaramillo, Alfonso Palacio Rudas, Rodrigo Múnera Zuloaga, Juan Manuel Santos, Néstor Osorio Londoño, Emilio Echeverri Mejía y Diego Pizano Salazar.

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Néstor Osorio Londoño

Arturo Gómez Jaramillo

Emilio Echeverri Mejía

Alfonso Palacio Rudas

Diego Pizano Salazar

Rodrigo Múnera Zuloaga

Juan Manuel Santos

Ahexos.-

NCL/GB.

## RESUMEN CONVERSACION BRASIL

El 24 de Abril se reunieron el Presidente del IBC y el Gerente de la Federación con el propósito de intercambiar ideas, de manera informal, sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café.

I. POSICION COLOMBIA. La delegación (compuesta por los Dres. Jorge Cárdenas, Néstor Osorio y Diego Pizano) hizo énfasis en los siguientes aspectos:

- a) La mejor opción que tienen los países productores para manejar y estabilizar el mercado mundial del café es el sistema de cuotas. Si no hay helada y si no hay un sistema claro de retención de excedentes los precios del café no tendrán ningún soporte. Para Colombia es absolutamente esencial defender unos ingresos de divisas del orden de 1.500 millones de dólares anuales.
- b) Nuestras proyecciones indican que estamos entrando en un nuevo ciclo de superproducción. Ante esta circunstancia y ante la muy baja elasticidad precio de demanda del café, la competencia sin cuartel entre los países productores generará pérdidas cuantiosas para todos los exportadores. En el año cafetero 87/88 la mayor parte de los analistas esperan un excedente mundial de café del orden de 10 millones de sacos.
- c) La historia cafetera demuestra que en las grandes crisis han sido Brasil y Colombia los países que han sacado adelante fórmulas para reactivar las cláusulas económicas del Acuerdo.
- d) A la luz de estos planteamientos, Colombia ha venido trabajando

un conjunto de fórmulas de distribución que hemos querido someter a consideración del Brasil y que están explicadas en el Memorando adjunto.

## II. POSICION BRASIL

- 2.1 El señor Dauster señaló en forma categórica que para su país el objetivo prioritario en materia de café era mantener su participación en el mercado mundial. La capacidad instalada del Brasil está intacta y tiene la posibilidad de producir cosechas hasta de 35 millones. En el año cafetero 87/88 la mayoría de los analistas hablan de una cifra entre 28 y 30 millones. En estas circunstancias Brasil no está dispuesto a hacer ningún sacrificio ni a declarar ningún déficit, para facilitar una reintroducción de las cuotas. La fijación de una cuota básica va a definir la participación en el mercado por un periodo de por lo menos cinco años. Por eso Brasil no está dispuesto a entregar un porcentaje que lo va a afectar negativamente en un nuevo Acuerdo.
- 2.2 Brasil no se opone al Acuerdo ni tiene resistencia frente a este instrumento siempre y cuando se respete su participación tradicional del 30%. Si no es posible llegar a una solución en el frente de las cuotas, Brasil tiene forma de sobrevivir en condiciones aceptables. Con los precios externos actuales, se está logrando comprar la cosecha del productor.
- 2.3 Brasil ha venido cambiando su actitud frente al Acuerdo del Café. Ya no existe la misma preocupación que se registraba hace 20 años cuando este producto era vital para la balanza de pagos. Es posible que el Brasil pierda 300-400 millones

### 3.

de dólares sin Acuerdo, pero esta cifra no es crucial frente a un ingreso total de divisas superior a 25 mil millones de dólares anuales. El Ministro de Hacienda no está presionando al IBC para que genere más divisas. El Presidente del IBC respeta y entiende la posición de Colombia. Si él estuviera manejando la política cafetera colombiana adoptaría una posición muy similar. Sin embargo, en el caso de Brasil las autoridades ahora tienen otras preocupaciones de mayor envergadura tales como el problema de la deuda externa y la transformación del sistema político-institucional. En este contexto el tema del Acuerdo no constituye la preocupación básica del país.

2.4 La economía del Brasil está en un proceso continuo de expansión y está buscando espacio económico en el mundo. Esto los ha llevado a choques inevitables con los países altamente industrializados, especialmente Estados Unidos. Todos los sectores económicos importantes del Brasil (textiles, acero, química fina, computadores, etc), tienen pleitos comerciales pendientes con los Estados Unidos. Por eso a todos los dirigentes de su país les pareció normal y natural el enfrentamiento Brasil-Estados Unidos en el contexto de la última reunión del Consejo Internacional del Café.

2.5 Está de acuerdo con las proyecciones colombianas en el sentido de que la producción exportable en el año cafetero 87/88 podrían superar en 8-9 millones el consumo mundial. Sin embargo este desequilibrio es manejable dado que la mayor parte de este excedente será generado por el Brasil. El IBC ya ha logrado conseguir una línea de crédito por 13.5 billones de cruzados (500 millones de dólares aproximadamente)

y tiene como política reconstituir inventarios. Por otra parte, no consideran satisfactorias las cifras sobre existencias publicadas por la OIC. En su opinión solamente Brasil y Colombia tienen inventarios importantes.

- 2.6 Brasil no se opone a que Colombia explore la viabilidad de las formulas expuestas con representantes de los países productores y consumidores. Brasil aceptaría negociar pero sobre la base de que no haría ningún sacrificio ni ejercería ningún liderazgo. En caso de avanzar en una posible negociación sobre cuotas básicas, Brasil solamente aceptaría fórmulas que tengan en cuenta las existencias, de tal manera que en dos o tres años la parte variable defina el 30% de la asignación anual.
- 2.7 Está de acuerdo con la tesis que señala un grave deterioro de los términos de intercambio del café. Pero considera que este es un problema estructural de la economía mundial que no se puede resolver fácilmente con el Acuerdo.
- 2.8 Brasil considera que la administración norteamericana ha cometido un gran error al entregarle el tema del café a un funcionario que ha acumulado frustraciones en el contexto de las relaciones comerciales bilaterales. En su concepto el foro del café ha perdido independencia y nivel político. Por eso aconseja a Colombia conversar en Washington a los más altos niveles del Departamento de Estado y de la Oficina Comercial de la Casa Blanca (USTR).

### III. ESTRATEGIA

- 3.1 Reunión Otros Suaves: Se acordó con el Brasil que no era

oportuno asistir a la reunión que tendrá lugar en Guatemala el próximo 4 y 5 de Mayo. Es mejor inducirlos a que se pongan de acuerdo en una propuesta. Una vez la tengan bien elaborada, Colombia y Brasil aceptarían una reunión.

- 3.2 Gestión Washington: Se considera importante que Colombia adelante una gestión de alto nivel a mediados de Mayo en Washington. En esta reunión se buscaría precisar la actitud de las autoridades frente al Acuerdo y frente al tipo de fórmulas de distribución que estamos trabajando.
- 3.3 Simposio Internacional Café Río de Janeiro: A finales de Mayo tendrá lugar en Río de Janeiro un Simposio sobre café al cual hemos sido invitados. Debemos evaluar si se aprovecha esa oportunidad para realizar un diálogo con autoridades del Brasil.
- 3.4 Junta Ejecutiva Indonesia: A comienzos de Junio tendrá lugar una sesión de la Junta Ejecutiva de la OIC en Indonesia. El señor Dauster no piensa asistir a esa reunión y no considera que ese sea un sitio apropiado para abordar el tema de las cuotas.
- 3.5 Realizadas las gestiones y las consultas necesarias, se debe planear una reunión de todos los países productores. Esto obviamente tendría sentido cuando exista una fórmula respaldada por un grupo amplio de países.

## INFORME VISITA WASHINGTON

El 18 y el 19 de Mayo el Dr. Jorge Cárdenas, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros y el Dr. Diego Pizano (Asesor Gerencia para Asuntos Internacionales) adelantaron una serie de conversaciones exploratorias en Washington con funcionarios que están involucrados con el manejo del Acuerdo Internacional del Café. Para coordinar la visita se recibió una gran colaboración y apoyo de la Embajada de Colombia en Washington especialmente de doña Jimena Andrade de Casalino y del Dr. Andrés Lloreda. También participó en las reuniones el Dr. Bernardo Rueda, representante de Federacafé en los Estados Unidos.

### 1. Posición Colombia

El objetivo de la visita era el de reactivar el diálogo sobre la necesidad de poner en funcionamiento las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café. La posición colombiana planteada en las distintas entrevistas se puede resumir en los siguientes puntos:

- a) Colombia considera que el Acuerdo Internacional del Café, es vital para el desarrollo económico y social de los 50 países productores.
- b) El Acuerdo también ha mostrado ser importante para los países consumidores ya que ha asegurado un flujo estable de café a precios razonables y esto le ha permitido a los tostadores programar sus actividades. Asimismo, el Acuerdo ha mostrado ser un gran instrumento de cooperación política y económica entre los países altamente industrializados y los países en desarrollo.
- c) Si no hay helada en el Brasil y si no se reestablecen las



cuotas en la reunión de Septiembre, se podría producir un colapso del mercado con gravísimos perjuicios para los países productores.

- d) Para descongelar el diálogo hemos venido trabajando con un conjunto de alternativas de distribución de cuotas que ofrecen la posibilidad de darle mayor dinámica y flexibilidad al sistema de asignación de contingentes. Hemos buscado gradualidad en los cambios ya que no consideramos viable introducir modificaciones radicales en el corto plazo. Por otra parte, consideramos esencial darle un peso significativo al factor de las existencias.
- e) Sobre esta base, Colombia está buscando un acercamiento con los principales miembros de la OIC con el propósito de poder llegar a Londres con una fórmula previamente acordada.

A cada uno de los funcionarios se les entregó un memorando sobre el Acuerdo cuya copia adjuntamos.

### Posición Estados Unidos

Las reuniones se desarrollaron con funcionarios de muy alto nivel del Departamento de Estado, de la Oficina Comercial de la Casa Blanca (USTR) y del Consejo Nacional de Seguridad. Los principales planteamientos formulados se pueden sintetizar así:

- a) El Presidente Reagan ha dado instrucciones de apoyar el Acuerdo del Café pero con la condición de mejorar su efectividad y su funcionamiento. La adopción de un sistema objetivo y dinámico de distribución de cuotas es una condición esencial

para la continuación de los Estados Unidos en el Acuerdo. Este punto fue expresado en forma amable pero categórica por el Profesor Allen Wallis, el principal economista del Departamento de Estado y persona muy cercana al Secretario de Estado Shultz.

- b) Los distintos funcionarios y especialmente los que tienen responsabilidades políticas, coinciden en destacar la importancia del Acuerdo como elemento básico de la estabilidad política, económica y social de los países productores.
- c) Las fórmulas presentadas por Colombia fueron recibidas con mucho interés. Los funcionarios opinaron que la visita reactivó el diálogo y concentró la atención de las autoridades sobre un tema que ellos consideran importante. Ellos piensan que no sería conveniente radicalizar la confrontación con el Brasil y le piden a Colombia que sirva de mediador para buscar una aproximación con los Estados Unidos.
- d) En cuanto al contenido técnico de la fórmula, quedaron de enviar sus comentarios por escrito pero anticiparon que les parecía positiva y constructiva. El único aspecto que dió lugar a un pequeño desacuerdo fue el peso otorgado a la exportación a países miembros. En forma no oficial expresaron que les gustaría ver un cambio mayor con respecto al status quo. Nosotros les explicamos que los coeficientes de la fórmula podrían ajustarse un poco, pero que era crucial que la transición entre el antiguo y el nuevo sistema fuera lo menos traumático posible.

### 3. Reunión Banco Mundial

Se aprovechó la estadía en Washington para conversar con los Directores Ejecutivos por Colombia y Brasil en el Banco Mundial. Se planteó la idea de llevar un documento técnico al Directorio del Banco mostrando como el colapso del Acuerdo del café tendría graves repercusiones para la balanza de pagos de los países productores. Este tipo de ejercicio se ha realizado en el pasado y el Banco Mundial ha tenido una política de cooperación con la Organización Internacional del Café. El Dr. Malán y el Dr. Sanclemente fueron muy cordiales y ofrecieron mover esta iniciativa en el corto plazo.

En síntesis, esta visita la consideramos conveniente y productiva.

INFORME VISITA BRASIL

VISITA WASHINGTON - FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS

- Profesor Allen Wallis, Under Secretary of State for Economic Affairs.
- Ambassador Michael Smith, Deputy U.S.Trade Representative.
- Ambassador Jose S. Sorzano, Senior Director and Special Assistant to the President on Latin American Affairs, National Security Council.
- Elliot Abrams, Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs.
- Jon Rosebaum, Assistant U.S.Trade Representative for Latin America, Caribbean and Africa.
- Professor Martin Bailey, Economic Adviser to Under Secretary of State Wallis.
- Alexander Platt, Director, International Economic Affairs, National Security Council.
- Paul Taylor, Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs.
- J. Phillip Mclean, Director, Office of Andean Affairs, State Department.
- Ralph Ives, International Economist, Office of Commodity Policy, Commerce Department.
- Watter Landy, Bureau of African Affairs, State Department.
- Carl Cunieff, Director, Office of Primary Commodities, State Department.
- Linda Hochstein, Economic Officer, Food Policy Section.

## INFORME VISITA BRASIL

El Dr. Jorge Cárdenas G., viajó al Brasil entre el 24 y el 30 de Mayo invitado a participar en el Simposio Internacional organizado por el Centro de Comercio del Café de Río de Janeiro. Esta visita se aprovechó para desarrollar múltiples diálogos y para precisar la situación del Brasil en tres frentes principales: La situación general, la política cafetera interna y la actitud de distintos dirigentes frente al Acuerdo Internacional del Café.

### L. Situación General:

- a) El fracaso del Plan Cruzado ha creado una crisis económica de grandes proporciones. Al fallar el plan se debilitó enormemente la estabilidad del gobierno, la fuerza del Presidente y la confianza en el equipo gubernamental. El sistema económico está experimentando una aguda crisis.
- b) Una de las razones que explican el fracaso del plan fue la congelación de los precios sin haber atacado las causas que son responsables de generar la inflación. Faltó mucha disciplina fiscal y monetaria y además se retrasó en forma significativa la tasa de cambio. Se estimuló enormemente la demanda por la vía de los salarios y esto condujo a descensos en las exportaciones, en el superavit comercial y en las reservas internacionales. La suspensión de pagos fue el resultado final de esta crítica situación.
- c) En este momento la situación es confusa. Se han vuelto

a restablecer los controles de precios. La tasa anual de inflación está llegando al mil por ciento. Las tasas de interés están disparadas. El descontento es general.

- d) Se quiere dar fuerza al gobierno para poder actuar. Pero el problema es muy complejo y el cuadro desalienta mucho. Hay incertidumbre e inseguridad en todos los sectores y el descontento apunta hacia desconfianza en el Presidente, reacción negativa contra los Estados Unidos y búsqueda de alternativas de izquierda.

Dentro de este contexto tan difícil, el Presidente ha logrado obtener un grado importante de apoyo dentro del Congreso para sacar adelante las siguientes propuestas: i) Mandato de 5 años. ii) Reducción del intervencionismo estatal. iii) Compensación adecuada para las expropiaciones que adelante el Estado especialmente en el sector agrario.

Delfin Netto y Robert Campos, antiguos dirigentes económicos del país están apoyando estas iniciativas. Distintos analistas comentan que de salir adelante estas propuestas, el Presidente podría mejorar en forma notable su posición.

## II. Política Cafetera:

La política cafetera está en un proceso de recuperación y convalecencia. En los últimos años se desorganizó en forma casi total y ahora los esfuerzos están encaminados a salvar un mínimo de organización.

III. El IBC está desmantelado técnica, administrativa y financieramente. No tiene mucha influencia en el gran marco de la política nacional y regional. Además está desprestigiado por la dura campaña que se hizo en su contra.

La nueva dirección ha decidido adoptar una política extremadamente cautelosa y prudente. Tiene campo para actuar porque el sector cafetero requiere un cierto grado de orientación y de regulación. Dentro de estas limitaciones avanza lentamente. Está buscando recursos humanos y financieros y desea reconstituir inventarios.

El nivel de las existencias el 1o. de Abril de 1987 era de 14.6 millones de sacos de los cuales 8.1 están en poder del sector privado. Hasta el 30 de Junio se utilizarán 6.4 millones de privados.

En relación a la producción, el IBC opina que la capacidad instalada está en buenas condiciones. Hay plantados alrededor de 4 mil millones de árboles con un potencial de producción de 35 a 40 millones de sacos. Este año la cosecha será del orden de 30 millones de sacos.

En 1987 Brasil busca colocar 19 millones de sacos en los mercados internacionales. En el año cafetero 86/87 la meta es de 15 millones y el consumo interno de alrededor de 6. Para el año cafetero 87/88 la meta es la de colocar 19 millones a todo destino.

III. Acuerdo OIC

- a) El Acuerdo de Londres no hace parte de las grandes preocupaciones del Gobierno. La búsqueda de una solución en Septiembre no es una prioridad de las autoridades.
- b) El IBC y las autoridades saben que la capacidad negociadora del Brasil es débil en el frente de las cuotas como resultado de la estadística reciente y del descontento de los sectores consumidores por la política comercial cafetera del pasado reciente. Por otra parte, varios países productores han presionado para disminuir la cuota del Brasil (especialmente Indonesia y grupo otros suaves). Dadas estas circunstancias el país tiene que asumir una posición durísima para defender a ultranza su participación.
- c) Los exportadores están interesados en maximizar el volumen de las exportaciones. Los círculos cafeteros tradicionales están preocupados pero no tienen influencia. Algunos grupos como las cooperativas y las ligas de productores creen que la guerra de precios representaría la ruina y prefieren las cuotas manteniendo obviamente la participación del país.
- d) En este contexto el IBC se siente fuerte para no ceder. La fórmula colombiana significa un esfuerzo positivo pero es necesario enmarcarla en el siguiente contexto:
  - i) Hay que esperar hasta después del 15 de Julio para



pasar la época de fríos. ii) Los productores deben actuar unidos. iii) La participación de Brasil tendría que estar entre 29.5% y 30.5%. Para asegurar este nivel habría que aplicar las proporciones 70-30 para las partes fija y variable. Con el voto favorable de Brasil y Colombia se podría reducir a 85-15 para el primer año. iv) Están abiertos a dialogar con los demás países productores para avanzar en esta dirección. La fórmula diseñada por el grupo de otros países fue rechazada en forma categórica ya que reducía la participación del Brasil al 27.5%.

---

Bogotá, junio 3/87

DPS/bmt

## INFORME REUNION COSTA DE MARFIL

La delegación colombiana estuvo representada por el doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente General de la Federación y por los doctores Néstor Osorio, Representante de la Oficina de la Federación en Londres y el doctor Diego Pizano, Asesor de la Gerencia General para Asuntos Internacionales. El Director del Instituto Mexicano del Café no pudo asistir por problemas internos.

Este encuentro fué concertado en el proceso de consultas que los mencionados países han desarrollado en los últimos dos meses con el ánimo de sentar las bases fundamentales de la negociación, que tendrá lugar en septiembre con miras al restablecimiento del sistema de cuotas de exportación. En la presentación general formulada por la delegación colombiana se puso de presente la importancia de llegar a un entendimiento en materia de distribución y restablecimiento de cuotas, ya que es el instrumento apropiado de defensa de precios.

Analizamos la situación de mercado y las pérdidas que aquejan a los países productores de café como consecuencia de las bajas cotizaciones del grano y señalamos que a nuestro juicio no tenía sentido enfrascarnos en una guerra de precios de la cual todos saldríamos perjudicados.

Tras recordar los eventos que condujeron al fracaso de las negociaciones en septiembre de 1986, y últimamente en febrero del 87, invitamos a las delegaciones presentes a tener muy en cuenta las causas que influyeron en dicho resultado y a buscar una

solución a esos problemas. La tarea consiste en acordar una fórmula que sea viable no sólo entre productores, sino también para consumidores. Para llegar a este fin será necesario ser flexibles y realistas.

Aunque Colombia no tenía ninguna propuesta concreta, y así lo expresó, puso a consideración de los presentes algunos elementos de análisis con base en criterios relacionados con la producción exportable, las exportaciones a países Miembros y las existencias.

Hicimos un análisis de la situación brasilera y reiteramos nuestro propósito de abrir campo a una fórmula que no perjudique al Brasil y permita su apoyo al pacto de cuotas, pero al mismo tiempo hicimos un llamado a su cooperación en aras de la defensa de los precios y por ende, de las economías de muchos países que dependen en grado importante del café.

En términos generales todas las delegaciones presentes coincidieron con estos planteamientos y particularmente, con el postulado de que la reintroducción de las cuotas era vital para la recuperación de precios. Sin embargo, Brasil fué enfático en declarar que la posición tradicional de su país de defensa del Acuerdo había cambiado, como resultado de todo un proceso político y económico interno y que, lo tanto se mostraban un tanto indiferentes respecto a su necesidad. Por ello no aceptaban las presiones que le hacían tanto del sector consumidor como del productor para reducir su cuota. Si ese era el precio de un Acuerdo preferían no tenerlo y competir en mercado libre. Claro que también eludían el diálogo y el análisis de fórmulas y propuestas, pero advirtieron que nadie se llame a engaños al respecto.

Los participantes en la reunión eramos ya conocedores de esta actitud, máxime cuando en su apoyo acude la nueva cosecha que se acerca a la cifra record de 35 millones de sacos. Esto da pié al Brasil para reiterar que no acepta reducción en su participación tradicional.

Costa de Marfil manifestó su voluntad de colaboración y su disposición a la flexibilidad, sobre la base de que esa sea la actitud común. A todo lo largo de la reunión el Ministro Bra Kannon, en forma discreta pero incisiva mantuvo una presión importante sobre Brasil, tratando de concretar a este país respecto a su apoyo al restablecimiento de cuotas. Costa de Marfil, se encuentra en difícil situación, pues la estadística no le ayuda y, de seguro, tendrá que bajar su participación.

Con el fin de dar un contenido concreto a los trabajos, Colombia tomó la iniciativa de someter una primera fórmula de aproximación basada en ciertos criterios que hemos detectado como los más apropiados para el manejo del tema.

Ello dió lugar a amplias discusiones y a la presentación de otras fórmulas por parte de Méjico en nombre de los otros suaves, así como por parte de Oamcaf. En todos ellos aparecía un elemento común respecto a la situación del Brasil, consistente en la intención de mantener al Brasil lo más cerca posible de su participación tradicional. Para todos era claro, que éste es el elemento clave de la negociación en el sector productor y es innegable que dicha actitud, sorprendió un tanto al Brasil, pués, ellos pensaban, que el arreglo que propondríamos era reduciendo

sustancialmente su participación. Pero ese no fue el planteamiento y ello dió lugar a una actitud menos negativa de Jorio Dauster frente al problema.

Los resultados que arrojan los ejercicios preliminares analizados, no difieren sustancialmente unos de otros, pero, los problemas de ciertos países que en una u otra fórmula obtienen mejor o peor tratamiento constituyen por ahora, materia de discusión. Concretamente nos referimos a la situación del grupo de Otros Suaves y, de algunos Africanos, particularmente, OAMCAF. Las aspiraciones de los primeros son conocidas y los últimos tratan de amortiguar la pérdida.

No obstante lo anterior, el análisis de todos los elementos y de las fórmulas resultantes, fué muy constructivo y se constata que las distancias y diferencias no son muy grandes y en sana lógica no deben ser irreconciliables. Tampoco puede pretenderse que los países jueguen todas sus cartas en esta fase preliminar de la negociación, pero estamos convencidos de que hay ánimo positivo y buena voluntad para llegar a un resultado. El Brasil, por ejemplo, aunque parco en sus comentarios trató de ser muy preciso en ciertas materias de principio como la participación de las existencias en la composición de la cuota y que la vigencia de las cuotas que se acuerden no se extienda por un período superior a dos años. Sobre éste último punto, hubo consenso.

En cuanto a las existencias, su inclusión en la fórmula está acordada, pero resta por determinar el porcentaje de participación. Nosotros hemos propuesto un 20; como punto de partida para aumentar al año siguiente, mientras que los Otros Suaves, proponen 10; esto, de hecho es un avance, puesto que la posición

reiterada de Otros Suaves era la negar peso a las existencias. También debemos anotar que dicho grupo, ha abandonado la idea de dar valor en la composición de la cuota a las exportaciones a los Países no Miembros.

Así pues, podemos concluir que esta reunión ha sido de la mayor importancia y utilidad en el proceso de negociación en que estamos comprometidos y es evidente, que encontramos a un Brasil más receptivo y más dispuesto a volver a las cuotas, aunque sigue indicando, que no acepta reducciones en su cuota.

Méjico informó, que en la primera semana de septiembre se reunirá el grupo de Otros Suaves, con el fin de fijar una posición definitiva en esta negociación de cuotas, y manifestó, que obviamente, la base de trabajo estaría constituida por las propuestas y discusiones presentadas aquí en Yamoussoukro. A esta reunión han sido invitados Brasil y Colombia. La conveniencia de asistir será analizada en los próximos días pero ya hemos advertido a la Delegación de Méjico sobre la necesidad de informar y recordar a los países de ese grupo de Otros Suaves, de que sólo en la medida en que reduzcan sus aspiraciones y se convenzan de que lo esencial es el tema de precios, será posible llegar a un arreglo. Es posible hacer algunos ajustes, pero nadie puede esperar cambios radicales.

Finalmente, hemos acordado que la reunión del plenario de productores tenga lugar los días 18 y 19 de septiembre en Londres (El Consejo se instala el 21 de septiembre)".

## INFORME SOBRE LA REUNION DEL GRUPO OTROS SUAVES EN MEXICO

El señor Gerente General informó que el clima de la reunión fué altamente positivo y que definitivamente puede considerarse que hubo progresos sustanciales en la coordinación de las posiciones que serán llevadas a la negociación de Londres. Además Colombia y Brasil tuvieron ocasión de hacer un contacto inicial con el fin de presentar a este país, previamente, las fórmulas que la delegación colombiana iba a presentar en el Plenario del Grupo Otros Suaves.

La posición de Colombia se resume en el siguiente documento que recoge la presentación hecha por nuestra Delegación en Ciudad de México:

1. Todos los países productores de café han mostrado interés en regresar al sistema de cuotas. Esto no es sorprendente si se tiene en cuenta que el Acuerdo Internacional del Café ha demostrado ser el mejor instrumento de protección y de estabilización de los ingresos de los países productores.
2. En este orden de ideas, hemos venido trabajando con un conjunto de simulaciones y ejercicios que son resultado de aplicar criterios sólidos conceptualmente, como explicaremos a continuación. Consideramos que de ser posible llegar a una solución, todos los países productores resultarían ganadores. Hemos realizado diversos ejercicios que nos indican que la diferencia entre un escenario de guerra de precios y un escenario en el cual se estabilizan los precios dentro de la

franja, puede ser del orden de 2.500 millones de dólares anuales para el conjunto de los países productores. Renunciar a estos ingresos en momentos de verdadera crisis económica en la mayoría de los países productores sería una gran equivocación histórica.

3. En las circunstancias actuales no hay condiciones para introducir cambios dramáticos en los niveles de participación. Estamos dispuestos a trabajar con una fórmula transparente y dinámica pero necesitamos un sistema de transición suave entre el antiguo y el nuevo sistema. La transparencia vendría dada por la identificación plena de todos los ingredientes de la fórmula. La dinámica sería resultado de incorporar el criterio de las existencias (cuya verificación se realiza todos los años tal como lo contempla el artículo 35 del Acuerdo).
  
4. Existen tres criterios fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en cualquier sistema de distribución de cuotas: la exportación a miembros, la producción exportable y los inventarios. El primero muestra el cumplimiento de las cuotas y la capacidad física de embarque y de suministro. Además tiene en cuenta un período de 18 meses durante el cual no hubo restricciones para colocar café en los mercados de los países miembros del Acuerdo. Hemos elaborado estos ejercicios tomando un período de 6 años ya que se trata de un monto de tiempo representativo. Un periodo más largo utilizaría estadísticas un poco desactualizadas; un periodo más corto sería insuficiente para captar la verdadera tendencia de las variables. No obstante, con el objeto de eliminar las fluctuaciones drásticas de las series de exportación y de producción exportable hemos eliminado el mejor y el peor año.



Esto permite capturar la información de los años normales al excluir obviamente los fenómenos perturbadores de la producción.

El criterio de producción exportable es importante porque mide la capacidad potencial de suministro de cada país. Inicialmente le habíamos otorgado un peso del 30% en la conformación de la parte fija por considerar que si le otorgábamos una ponderación mayor podríamos estar desatando un aumento generalizado en la producción y en las siembras. Sin embargo, ante la insistencia de varios países del grupo de otros suaves hemos aceptado aumentar este coeficiente al 50% en el entendido de que este es un límite máximo y que además en ningún caso se podría aceptar que la parte fija se volviera dinámica por la vía de un promedio móvil. La parte fija sería la misma para los próximos dos años de duración del Convenio.

En cuanto a la parte variable, consideramos esencial aplicar lo dispuesto en el artículo 35 del Acuerdo. Para corregir los problemas relacionados con ventas masivas a países no miembros a precios irregulares y para evitar la difícil controversia de los subembarques es fundamental darle un peso significativo a los inventarios. Además es la forma de introducirle dinámica al sistema ya que cada año podría cambiar la cuota de cada país por la vía de la parte variable. Esta es sin duda la forma de asignarle cuota a países con verdadera disponibilidad de café.

5. Hemos utilizado el concepto de "safety net" o red de seguridad en nuestras simulaciones porque se trata de un

mecanismo que permite suavizar la transición entre el antiguo y el nuevo sistema. Una red de seguridad del 40% significa que se haría un promedio ponderado entre la cuota ad-hoc y la nueva cuota resultante de los criterios expuestos (40% nueva cuota y 60% cuota ad-hoc). Esto se haría el primer año. Está abierta la discusión para definir si el segundo año avanza el "safety net" y la participación de la parte variable."

Por su parte el doctor Diego Pizano al explicar los ejercicios de fórmulas que presentó Colombia para el establecimiento de la cuota 87/88, hizo el siguiente resumen:

"1. En la reunión de Yamaosukro las delegaciones de México y Costa de Marfil plantearon algunas ideas para ajustar el ejercicio presentado por Colombia. México solicitó darle mayor participación a la producción exportable en la conformación de la parte fija y además hizo la sugerencia de utilizar los estimativos de la producción exportable para el año cosecha 87/88. Estas dos sugerencias han sido incorporadas.

Los representantes de Africa plantearon la idea de utilizar una red de seguridad del 20%. Hemos acogido parcialmente esa sugerencia en este nuevo ejercicio que utiliza un 'safety net' del 40%. Sobre este particular no hay que olvidar que los consumidores plantearon en febrero un 'safety net' del 65% y por eso pensamos que un nivel del 40% sería más viable.

2. Colombia presenta esta nueva simulación como una contribución para buscar aproximaciones. Este nuevo ejercicio le representa

al país una reducción de casi medio punto en su participación en relación al ejercicio anterior. Damos este paso convencidos de la necesidad de limitar las aspiraciones. Esperamos que los demás países trabajen con una mentalidad similar ya que de otra forma no sería posible llegar a una solución. Si se tratara de maximizar la participación de cada país, Colombia podría presentar ejercicios técnicos y objetivos que le permitirían sustentar participaciones superiores al 18%. De adoptar esta línea, sabemos que la negociación podría fácilmente fracasar y por eso hemos escogido una fórmula que siendo transparente y dinámica no implica cambios demasiado drásticos."

En opinión de la delegación Colombiana, Brasil, conservando un bajo perfil de no liderazgo en la negociación de cuotas para evitar presiones domésticas que obstaculizarían su flexibilidad en Londres, está dispuesto a mantenerse dentro de las transacciones propuestas en niveles que dependerán del curso mismo de las conversaciones. Pero definitivamente su posición es más favorable al Acuerdo que hace algunos meses.

Colombia insistió en que el desastre en los ingresos en divisas de los países productores en los últimos meses, demuestra la bondad y la urgencia de las cuotas por encima de consideraciones individuales que pudieran entorpecer el globo de la negociación.

La consecuencia para Colombia en cuanto a su participación en el mercado, con base en las fórmulas presentadas por nuestra delegación y en la contrapropuesta del grupo de Otros Suaves, es de todas maneras de aumento de nuestro porcentaje, en el primer

caso, al 16.9% y en el segundo al 16.4%. En esa franja se moverá el resultado final de nuestra cuota oscilando por lo tanto entre 8.9 millones de sacos y 9.1 millones para el próximo año cafetero.

Hubo pues un consenso entre productores en cuanto a los puntos principales de la negociación que auguran un buen resultado en Londres. Al mismo tiempo hubo unanimidad en que la franja de precios actualmente vigente, es decir US\$1.20-1.40, debe mantenerse.

DE: Delegación Permanente ante la O.I.C.

ASUNTO: Cuadragésimo Octavo Período de Sesiones del Consejo Internacional del Café, celebrado del 21 de Septiembre al 4 de Octubre, 1987

FECHA: Londres, Octubre 7 de 1987

### INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

Con la reinstauración del sistema de cuotas para regular la oferta de café al mercado, concluye un arduo proceso de negociación y lo largo del cual fue necesario desarrollar una labor de persuasión ante países productores y consumidores para demostrar la importancia y necesidad de este instrumento de manejo del comercio de productos básicos.

Hace un año, al reunirse el Consejo en el mes de Septiembre, cuando los precios oscilaban alrededor de US\$2,00 la libra y el mercado se movía libremente, Colombia propuso mantener vigente una distribución de cuotas que pudiese entrar a operar automáticamente en el evento de una caída pronunciada

MEMORANDUM No.015

**PARA:** Doctor Virgilio Barco, Presidente de la República.

**DE:** Delegación Permanente ante la O.I.C.

**ASUNTO:** Cuadragésimo Octavo Período de Sesiones del **Consejo Internacional del Café**, celebrado del 21 de Septiembre al 4 de Octubre, 1987

**FECHA:** Londres, Octubre 7 de 1987

INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

Con la reintroducción del sistema de cuotas para regular la oferta de café al mercado, concluye un arduo proceso de negociación a lo largo del cual fue necesario desarrollar una labor de persuasión ante países productores y consumidores para demostrar la importancia y necesidad de este instrumento de manejo del comercio de productos básicos.

Hace un año, al reunirse el Consejo en el mes de Septiembre, cuando los precios oscilaban alrededor de US\$2.00 la libra y el mercado se movía libremente, Colombia propuso mantener vigente una distribución de cuotas que pudiese entrar a operar automáticamente en el evento de una baja pronunciada

en las cotizaciones. Este llamado no tuvo eco, pues nadie consideró urgente la protección, y ante la negativa de los consumidores de renovar la distribución de cuotas ad-hoc que rigió hasta 1985, se creó un vacío institucional cuyas nefastas consecuencias se revelarían mucho más pronto de lo imaginado.

En efecto, en el curso de los meses siguientes, las cotizaciones de café sufrieron un menoscabo sustancial sin que existiese un mecanismo idóneo para contener una baja. Se había previsto que cuando los precios llegaran al nivel de US\$1.45, la Junta Ejecutiva tomaría alguna acción, pero nada se hizo. La caída continuó y en Febrero de 1987 se llegó a US\$1.20 la libra, que era el piso de la franja y constituía punto crítico de defensa.

Esta situación dió lugar a la convocatoria de un Consejo extraordinario con el propósito de buscar una solución de cuotas que al intervenir de inmediato sirviese de freno a la pronunciada caída de precios que venía registrándose. En los intercambios de ideas sostenidas entre las autoridades cafeteras colombianas y brasileñas, éstas últimas se mostraron de acuerdo en negociar una nueva repartición de cuotas a condición de que no se redujera su participación tradicional. Si ello ocurriese, estaban dispuestos a tomar la decisión extrema de retirarse del Convenio. La única salida era entonces proponer la cuota ad-hoc negociada en 1984 y hacer algunos ajustes mediante el reparto de un volumen de

insuficiencia de 1.300.000 sacos que Brasil y Costa de Marfil pondrían a disposición de los otros Miembros productores.

negociación de calibración.

Sin embargo un grupo minoritario de 8 países, no acogió esta iniciativa y se presentó ante los consumidores con otra propuesta. Esta división sirvió de pretexto a dicho sector para criticar el procedimiento utilizado por los países productores para la fijación de cuotas y presionar en forma decidida a una negociación de cuotas básicas más ajustada a la letra del Convenio. Estados Unidos, con el apoyo de Holanda y Reino Unido, impulsó y a la postre impuso, la tesis de que si no se llegaba a una distribución de cuotas basada en unos criterios objetivos no aceptarían la aplicación del Convenio. Brasil por su lado, no modificó su postura y ante los indicios de una abultada cosecha ad-ventas, justificó su tosudez en no abrir campo a la utilización de un procedimiento que de seguro lo perjudicaría. La radicalización de las dos posiciones se acentuó con el correr de las negociaciones y no obstante la labor de mediación adelantada por Colombia con fórmulas alternativas, fue imposible llegar a un acuerdo, pese que al final se abrió una puerta en el sentido de que si había compromiso formal para la aplicación automática de un reparto basado en criterios objetivos los consumidores accederían a una fórmula de transición.

Esta solución no llegó a concretarse pues fue imposible acordar en forma completa las bases del sistema que en un futuro sustituiría la distribución ad-hoc que regiría

provisionalmente. Como lo veremos más adelante, este esquema condicional volvería a aparecer en la composición del acuerdo que acaba de celebrarse.

### COMPORTAMIENTO DEL MERCADO Y GESTIONES PREPARATORIAS

Protocolizada la ruptura ante el fracaso de dicha negociación, los precios sufrieron otra caída espectacular que en breves días colocó la libra de café a niveles inferiores a US\$1.00. Las noticias sobre una cosecha brasilera cercana a los 35 millones de sacos comenzaban a conocerse, la presión de la oferta sobre el mercado era evidente, y pérdidas cuantiosas por la disminución de ingresos provenientes del café, comenzaban a golpear las economías de los países productores del café. Las perspectivas de mayor deterioro no eran descartables y por ello Colombia consideró que era indispensable comenzar a buscar soluciones.

A mediados de Abril, el Gerente de la Federación concertó una cita con el Presidente del IBC para analizar la coyuntura y proponerle algunas ideas sobre el regreso al sistema de cuotas. Durante dos días de intenso diálogo, el señor Dauster del Brasil mostró una férrea posición de rechazo frente a cualquier intento para disminuir la cuota de su país y su clara decisión de competir en el mercado libre a los niveles de precio que fuese necesario para recuperar y conservar mercados. Indicó, que estaba dispuesto a participar en cuanta reunión le invitasen pero que Brasil no presentaría propuesta



alguna ni impulsaría la negociación y sólo aceptaría una propuesta que mantuviese la cuota brasileña en el 30.50% que era su participación anterior. Esta notificación tendríamos oportunidad de corroborarla a todo lo largo del proceso que se cumplió en los meses siguientes.

Por esta época, los países centroamericanos organizaron una reunión en Nicaragua a la cual invitaron a Brasil y a Colombia, pero nuestro país se abstuvo de enviar representación pues consideramos que en ese momento no contábamos con elementos o bases idóneas para un diálogo constructivo.

En el mes de Mayo sostuvimos reuniones en Washington con autoridades de las diferentes agencias que se ocupan del tema cafetero y el mensaje que recibimos fue inequívoco en el sentido de que si aspirábamos a cuotas, éstas tendrían que estar basadas en unos criterios identificables y transparentes. Concordaban en que era aconsejable amortiguar un tanto los cambios muy pronunciados y para ello accederían a la utilización de un mecanismo transitorio, que llamaron "safety net". Lo que no aceptaban era un reparto caprichoso en el que a su juicio, era Brasil el que fijaba las reglas de juego. De nuestra parte indicamos que pondríamos todo el empeño en buscar una fórmula con dichos lineamientos, pero advertimos que dadas las limitaciones que se derivaban de la situación brasileña, y las grandes diferencias entre los diversos grupos de países, era muy difícil encontrar una combinación de criterios ideal que pudiese ser aceptada por todos. Por ello, aunque se podría llegar a un cierto

grado de aproximación buscando compromiso en cuanto a las bases de elaboración de una fórmula, al final sería necesario e inevitable, un cierto juego político para hacer los ajustes que permitieran su aceptación general entre los productores.

De todos los aspectos de este diálogo, fue informado en detalle el Presidente del Instituto Brasileño del Café, en visita que hiciera el doctor Jorge Cárdenas al Brasil donde nuevamente recibió confirmación del señor Dauster de su decisión de no intervenir en favor de la restauración de las cuotas y que además ello interpretaba el deseo de un vasto sector cafetero de su país.

A esta altura, los países africanos, altamente dependientes del café, sentían los efectos de los bajos precios y el perfil de una crisis económica en muchos de ellos era evidente. La Costa de Marfil, país de singular importancia en el ajedrez cafetero, sumida en significativo déficit cambiario, se había visto precisada a declarar la moratoria en el pago de su deuda externa. El Ministro de Agricultura, señor Denis Bra Kanon, quién además preside la Organización Interafricana del Café, aprovechó la invitación que le hicieramos para acompañarnos en la celebración de los 60 años de la Federación de Cafeteros en Medellín, y exponer ante las autoridades cafeteras de Brasil, Colombia y México allí congregadas, su inmensa preocupación y su firme propósito de colaborar en la búsqueda de una solución. Para este efecto, propuso convocar al Grupo de Productores en el mes de Julio,

con miras a realizar un trabajo preparatorio del Consejo de Septiembre. Brasil consideró inapropiada dicha reunión por las expectativas que podría crear, pero el Ministro Bra Kanon insistió en que algo había que hacer, lo cual dió lugar a que se acordara una reunión de los cuatro países arriba mencionados, en Manaos, Brasil. Esta cita señalada para el 3 de Agosto, tuvo que ser cancelada a última hora, pues el Ministro Bra Kanon informó no poder asistir por problemas internos. Sin embargo, era evidente que había un interés que no se podía desaprovechar y después de examinar varias opciones, se decidió realizar la reunión en Yammoussoukro, capital administrativa de Costa de Marfil, el 17 de Agosto.

En dicho encuentro de Brasil, Colombia, México y una delegación que representó a toda Africa, Brasil reafirmó su ya conocida posición, pero todos coincidían en que la vía más apropiada para modificar la situación de precios reinante era el regreso a las cuotas.

Con base en las ya también conocidas posturas de Estados Unidos y otros importantes consumidores, que rechazan las cuotas ad-hoc o el mantenimiento del status-quo, y exigen la utilización de criterios objetivos, se examinaron en esta reunión diversos ejercicios que mostraban por donde iban las preferencias de los diferentes países en cuanto a las bases de negociación. Los criterios de referencia obligados citaban promedios de producción exportable, exportaciones a Miembros y existencias en poder de los países productores.

Según se diese un mayor peso a uno u otro elemento, el resultado variaba y lógicamente, cada país, pretende maximizar su participación tomando como referencia el criterio que más le conviene, pero tratándose de 25 países sujetos a cuota básica, con disímiles ejecuciones y estadísticas, la única vía para el acuerdo es la transacción, la limitación de las aspiraciones y la flexibilización de las posiciones.

En líneas generales, para México y todo el grupo de Otros Suaves, lo más conveniente era un sistema que concediese el mayor valor a la producción exportable, minimizando la parte de los otros factores. Para el Africa, que resultaba muy disminuída con este enfoque, lo que la favorecía era una alta referencia al promedio de exportaciones de los últimos cinco años. En el caso de Colombia, la situación era muy especial, pues dada nuestra buena posición estadística, en todas las variables, casi que cualquier combinación nos favorecía, pero por razones de principio, en línea con las tesis tantas veces sostenidas, defendíamos el valor de las existencias y advertíamos sobre los efectos nocivos hacia el futuro, de conceder un valor muy alto a la producción exportable.

Al comparar los resultados que arrojaban los diferentes ejercicios, pudimos constatar que las diferencias, aunque notorias, no eran enormes ni imposibles de conciliar. Sin embargo, desde ese momento quedó claro que, además de la imposición brasilera de mantener su cuota, el problema se

ubicaba en las aspiraciones de los Otros Suaves por mejorar su participación a expensas del Africa y principalmente de OAMCAF. Este grupo comprendía ya que era imposible mantener sus proporciones de cuota anteriores y aunque accedían a ceder terreno, lo hacían en forma limitada.

La siguiente cita de importancia en esta fase preparatoria, la constituyó la reunión organizada a principios de Septiembre en México por los once países del Grupo de Otros Suaves, a la cual invitaron a Brasil y a Colombia. Allí los Otros Suaves reafirmaron su propuesta y pretendieron comprometer el apoyo de Brasil y Colombia, lo cual no era factible puesto que la fórmula adolecía de muchos fallas (acento en producción exportable y escaso valor a existencias), y de seguro sería rechazada por los países africanos. Colombia, por su parte agregó que, en cuanto a nuestro país se refería, también había un mínimo de participación en la cuota por debajo del cual no aceptábamos ser colocados. Era claro que, ante la renuencia del Brasil a ceder, la presión se dirigía hacia nosotros, lo cual exigía también una posición de mucha firmeza.

### REUNION DE PRODUCTORES

Con este marco de referencia, el Grupo de Productores se reunió en Londres en la semana que antecedió al Consejo con el propósito de elaborar una propuesta con el mayor respaldo posible para ser presentada a los consumidores. Desde

un comienzo, quedó claramente delimitada el area de conflicto, en el sentido previsto y anunciado atrás. Los países africanos propusieron una fórmula de distribución que amortiguaba la pérdida y reducía el avance de los Otros Suaves. Este Grupo por su lado, hizo lo propio, pero castigando fuertemente la cuota de OAMCAF (de 11.85% la bajaba a 10.40%), e incrementando la participación de Otros Suaves de 23.16% a 24.02%. A partir de allí, se desarrolló un lento y pesado proceso de aproximación. y lento progreso.

Alguna esperanza había sobre la cooperación que pudiera ofrecer Brasil, pero en definitiva, no obstante la continuada presión que ejercimos y los llamados al Presidente del IBC, tan sólo accedieron a una pequeña concesión simbólica de 35.000 sacos quedando su participación en 30.48%. Simultáneamente, otros países, acicateados por el mismo Brasil, pretendían que Colombia se sacrificara para permitir la solución a sus problemas, lo cual nos obligó a hacer gala de similar firmeza, para finalmente, obtener un pequeño incremento, elevando nuestra porción del 16.13% al 16.17%. Definida esta situación, se solicitó a Colombia la coordinación de un Grupo de Contacto con miras a resolver el conflicto entre los Otros Suaves y los países africanos. En una primera etapa se logró llegar a un acuerdo sobre el porcentaje global de cada grupo (23.51% Otros Suaves y 24.13% Africa), para que luego cada uno procediera a su distribución interna: Acontece que la sujeción estricta al procedimiento de la

combinación de criterios objetivos queda abandonada parcialmente, como cosa inevitable. En el reparto interno entre los países africanos, se presentaron grandes dificultades y al final sólo fue posible el consenso, gracias a un procedimiento especial de prioridad para dos países (Kenia y Tanzania) en la asignación de eventuales declaraciones de insuficiencia de Angola. Es preciso indicar que cada centésima de porcentaje que equivalía a 5.000 sacos, fue objeto de arduo regateo y lento progreso.

Cuando al fin se concretó una repartición, fue preciso encontrar un método de presentación lo más convincente posible. En realidad había existido una transacción política que era lo que precisamente querían desterrar, al menos en apariencia, los consumidores. Buscamos entonces la combinación de criterios que más se acercara al resultado final y la diferencia se explicaría indicando que se trataba de un ajuste político. Fué así como elaboramos un cuadro en que la producción exportable y las exportaciones a Miembros que conforman la parte fija de la cuota, tienen un peso de 55% y 45% respectivamente, y este resultado fue luego combinado con el criterio de existencias al que se otorgó 30% de participación. A la cifra así deducida, se le aplicó un factor de corrección o "safety net" del 50% con relación a la cuota antigua. Es decir, que los aumentos o disminuciones de cuota se limitaban a la mitad de la ganancia o de la pérdida.

Al comparar esta distribución de cuotas con la acordada en la negociación, se observaba una diferencia global de 2.56%, es decir, que la cuota podía ser explicada con referencia a "criterios objetivos" en un 97.44% y la diferencia era el ajuste político ineludible y que en una cuota de 58 millones de sacos, tan sólo se refería a 1.4 millones de sacos. Sabíamos que ésto sería objeto de crítica y posiblemente rechazo por parte de los consumidores, pero siendo realistas y pragmáticos, era la única salida viable. Todos los países productores suscribieron la fórmula a excepción de Indonesia, que no obstante ser uno de los países que más avanzaba, decidió aislarse y presentar su propia propuesta ante el Consejo.

### NEGOCIACION CON CONSUMIDORES

Al presentar la propuesta de distribución en el Consejo, se hizo un recuento pormenorizado del proceso cumplido y de las dificultades afrontadas, y se puso de manifiesto la absoluta homogeneidad de pensamiento entre todos los productores, respecto a la necesidad de restablecer las cuotas como medio idóneo para procurar la recuperación de los precios y su posterior estabilización a niveles remunerativos. Ello explicaba los sacrificios y concesiones que varios países hacían. Para evitar la repetición de este penoso ejercicio de negociación en el corto plazo, se proponía que la duración del esquema fuera por dos años, que es lo que resta de vigencia del Convenio.



Mientras en el seno del Consejo se sucedían las rondas de preguntas, aclaraciones y debates sobre la propuesta de productores, al interior del Grupo de Consumidores se adelantaba el análisis y se preparaba una contrapropuesta en medio de notoria división. La razón fundamental: la famosa columna de los ajustes políticos. Estados Unidos, aunque entendía su origen y mostraba flexibilidad y disposición a encontrar un acuerdo, aducía que ese factor le restaba transparencia a la fórmula. Holanda y Reino Unido lo acompañaban pero con actitud intransigente. Otros países de la Comunidad, con Francia a la cabeza, y los escandinavos, la aceptaban, y Japón buscaba un arreglo para Indonesia.

Finalmente y sin que existiese una mayoría para formalizar una sólo fórmula de consumidores, el portavoz de ese Grupo presentó en el seno del Grupo de Contacto que se creó para adelantar el debate de cuotas, un documento que llamaron "bases de negociación", el cual modificaba sustancialmente los resultados obtenidos por los productores. El criterio de base era la producción exportable al cual otorgaban un valor del 90% y a las existencias tan sólo el 10%. Tanto por la filosofía que lo inspiraba, como por sus conclusiones, el ejercicio mereció nuestro rechazo. Lucía manifiesta la intención de dividir las filas productoras, pues dicha propuesta introducía cambios sustanciales en el arreglo que tanto trabajo nos había costado.

En los contactos privados que sostuvimos con el Jefe de la Delegación Norteamericana, señor Jon Rosenbaum, nos indicó que estaba dispuesto a aceptar la distribución propuesta por productores, pero sólo por un año y a condición de que quedare establecido un sistema automático para el segundo año. Volvía así sobre el esquema que dió al traste con la negociación en Febrero. Evaluada esta situación, en el seno de la Delegación Colombiana y luego con la Delegación del Brasil, llegamos a la conclusión de que en esa materia no habría concesiones y que el acuerdo dependía de ese factor de automaticidad. En cuanto a la columna que llamabamos de ajuste político, habría que buscar una explicación técnica, v.gr. declaración de insuficiencia.

Este giro de la negociación causó explicable inquietud entre los productores pues la operación de un sistema automático basado en criterios, requería la aprobación de Brasil y Colombia que probablemente obtendrían un mejor resultado. Sin embargo, estas dos Delegaciones anunciaron en el Grupo de Productores, su intención de mantener en el segundo año la participación del primero, tal y como había sido negociado inicialmente. Esto contribuía a que los cambios en el segundo año no fueran muy significativos y que quién mejorase su posición lo hiciese en virtud de mejores existencias. Se encomendó entonces a un Grupo Técnico de representantes de consumidores y productores, la formulación de un esquema para el año cafetero 88/89. La composición de criterios a que llegó ese grupo fue objeto de algunas

críticas, entre ellas, de la Delegación Colombiana, pues mezclaba en forma un poco arbitraria, todos los criterios y combinaciones que aparecían en las diversas propuestas.

Los países africanos tampoco acataron con buen ánimo este diseño pues se distanciaba mucho del origen de sus propuestas. Sin embargo, las simulaciones mostraban un reparto muy similar al del primer año, aunque es muy posible que OAMCAF siga cediendo terreno. Nuestra Delegación dejó claramente establecido que los criterios allí consignados tan sólo cumplían un propósito de formalismo para explicar un resultado más o menos previsible, y que ello no comprometía más allá del año cafetero en cuestión, ni serviría de precedente.

A estas alturas, la negociación entraba en su fase definitiva: el término de duración de las sesiones del Consejo se había prorrogado unos días más ante la inminencia de un arreglo; la presión sobre OAMCAF por parte de algunos consumidores, era obstatensible, y la idea de rebajar aún más su cuota tenía como finalidad mejorar a Indonesia para ganar su apoyo al paquete negociado. El Ministro Bra Kanon se ausentó de Londres para regresar tan sólo el último día del Consejo cuando las nuevas fórmulas se habían abierto camino y un acuerdo sobre cuotas era inminente. Esto lo desconcertó un poco y dió origen a que en la sesión final del Consejo formulase una declaración un tanto amarga, señalando que lo habían dejado solo.

Una vez se concretaron los criterios para la operación del sistema en 88/89, y se aceptó en su integridad la propuesta de productores para 87/88, tan sólo quedó pendiente el factor de corrección que limita los aumentos o disminuciones de cuota (safety net), en el segundo año. Para el primero, se aceptó 50% con relación a la cuota antigua, y para el segundo, después de algunas discusiones en el Grupo de Consumidores, se acordó un 33.3% con relación a la nueva cuota de 87/88.

En cuanto a la fijación de la cuota global y la franja de precios que se pretende alcanzar con el control de la oferta, los países consumidores se mostraron muy constructivos al concordar con la idea de defensa de unos niveles mínimos hacia los cuales debería orientarse el mercado. Es indudable que los asesores del comercio que acompañaban a las principales naciones importadoras, influyeron favorablemente no sólo en el objetivo de valorizar el café, sino en el restablecimiento de las cuotas, como vehículo apropiado para tal efecto. Por otra parte, y ya a nivel político, fue decisiva la postura adoptada por los Ministros de la Comunidad Económica Europea encargados del manejo de productos básicos, quienes en reunión sostenida en Bruselas, cuando sólo faltaban tres días para concluir nuestras sesiones, dieron el claro mensaje a sus Delegaciones en el sentido de facilitar el acuerdo de cuotas. Fué así como el Reino Unido y Holanda que venían obstaculizando y entorpeciendo los debates, se vieron obligados a cambiar de actitud y se desdibujaron por

completo de la negociación.

Así pues, se acordó una cuota global de 58 millones de sacos y se fijó como nivel mínimo de precios a alcanzar el de US\$1.20 y máximo US\$1.40 con los respectivos mecanismos de ajuste. En razón a que al momento de restablecer las cuotas, el promedio de precios se ubicaba en US\$1.05, se estableció un sistema de recortes de cuota con el objeto de impulsar la recuperación del precio y permitir un manejo en el período de transición de libertad de mercado a oferta regulada. Es así como a la cuota inicial de 58 millones de sacos, se le aplica un recorte inmediato de 1.5 millones y se prevé un potencial de recortes para el trimestre Octubre-Diciembre de hasta 2.5 millones de sacos adicionales, si los precios no reaccionan.

Quedó en esta forma elaborado y acordado un completo conjunto de medidas que permitirán el manejo del mercado sobre unas bases apropiadas para superar la desventajosa coyuntura en que nos veníamos moviendo. Al ser puesto en consideración del Consejo el nuevo acuerdo de cuotas, el Delegado del Brasil propuso que fuese adoptado por consenso, como en efecto se hizo, no obstante algunas declaraciones de países cuyas aspiraciones no fueron enteramente satisfechas, particularmente los pequeños exentos de cuota básica, cuyas expectativas de aumento fue necesario contrariar hasta el último momento.

## CONCLUSIONES

1.- El acuerdo que acaba de lograrse y que permite el retorno al sistema de cuotas para regular la oferta de café al mercado, constituye un logro de alta significación para los países productores y muy particularmente para Colombia que impulsó en forma decidida todo este proceso. La razón de fondo y esencial que inspira esta política reguladora, no es otra que la de obtención de mejores niveles de precios. La experiencia nos ha demostrado que en épocas de superproducción se hace imprescindible un ordenamiento de la oferta que permita una adecuada protección y defensa de los niveles de precio. Así ocurrió entre 1980 y 1985, años en que gracias a los contingentes fué posible conservar un mercado estable a promedios de precio razonables.

2.- Consideramos altamente positivo el hecho de que las naciones consumidoras de café hayan renovado sus compromisos de cooperación con los países productores en torno a un Convenio que juega un papel fundamental en el desarrollo económico y en el orden social de tantas naciones subdesarrolladas. En ocasiones anteriores, habíamos notado con preocupación como el desencanto

hacia los Acuerdos de Productos Básicos se había extendido al Café, considerado siempre como el Acuerdo modelo. El resultado de esta negociación nos abre de nuevo el horizonte y nos permite augurar la conservación de un instrumento que ha probado ser benéfico, no sólo para las economías de los productores, sino también para la industria y el comercio cafeteros en el sector consumidor.

3.- La sustancial reducción de precios registrada en los últimos siete meses, ha ocasionado una cuantiosa merma en los ingresos de los países productores, dando así origen a problemas de orden económico y social, toda vez que la participación y permanencia de estas naciones en las corrientes de comercio internacional y en el pago de sus deudas externas, se ha visto seriamente comprometida. En efecto, si en los últimos años el valor de este mercado osciló alrededor de los 12 mil millones de dólares, las perspectivas para este año, de continuar el mercado a la deriva, indicaban que no se llegaría a los 8 mil millones de dólares. En lo que va corrido de este año y con relación al mismo período del año anterior, los países africanos vieron mermados sus ingresos cafeteros en 600 millones de dólares, el Brasil en 850 millones. Colombia en 500 millones de dólares, y el resto de países latinoamericanos en casi

1.000 millones menos. Era ya opinión generalizada entre los especialistas y analistas de café, que de no lograrse un acuerdo de cuotas, los precios podrían descender hasta 60 o 70 centavos de dólar la libra.

4.- Esta grave situación sin duda fue motivo de reflexión, no sólo en la industria y comercio del café que veía reducidos sus márgenes de utilidad y someterse a fuerte competencia, sino también la comunidad bancaria que comprendía claramente los efectos de esta crisis.

Como ya lo indicamos, la intervención y recomendaciones de estos sectores fueron factor destacado en la posición adoptada por los Gobiernos. Es preciso reconocer aquí que las autoridades norteamericanas, con quienes mantuvimos estrecho contacto a todo lo largo de este proceso, influyeron decisivamente en el resultado obtenido, y se mostraron flexibles en la conciliación de sus tesis con las nuestras. Definitivamente Estados Unidos recuperó su posición de indiscutible liderazgo en el manejo del Convenio. En el area europea, Francia fue un activo impulsador del acuerdo así como Alemania, cuya Delegación se mostró muy constructiva, no



obstante algunas reservas de la industria, las cuales tenían cierta justificación, toda vez que al reintroducirse las cuotas, se les disminuye el abastecimiento de cafés suaves, como el nuestro, que es su preferencia. Los países escandinavos siguieron su línea tradicional de colaborar con los productores.

5.- Consideración especial merece el caso brasileño, pues fue un factor condicionante de la negociación que hizo más difícil el compromiso. Su posición intransigente de no ceder participación, ni hacer concesiones, obligó a todos los países productores, no sin palpable malestar, a plegarse y acomodarse a las exigencias del Brasil. Meses atrás, después de la clara notificación respecto a su cuota, se marginaron de la negociación trasladando a Colombia la carga de conducir e impulsar todo el proceso. En alguna medida, esta conducta se puede explicar tomando en consideración las dificultades internas que afronta ese país y las controversias que hoy sostiene en otros foros de negociación con los países industrializados.

Por su actitud en el marco del Pacto Cafetero y el acatamiento a su postura ha quedado nuevamente demostrado que Brasil es factor imprescindible de este esquema. Para nosotros sigue siendo claro

que un Convenio sin Brasil no tendría sentido. En cuanto a su posición frente a Colombia se refiere, es ostensible la resistencia que nos oponen pues saben que cualquier avance de Colombia es en detrimento del Brasil; sólo en la medida en que ellos pudiesen ampliar su frontera de mercado, admitirían algún progreso colombiano, escenario este que en las condiciones actuales de consumo, parece poco probable.

6.- La reintroducción del sistema de cuotas y la perspectiva de su funcionamiento por un período de dos años, si nada extraordinario ocurre, nos permite enfrentar con más serenidad y confianza la negociación de un nuevo Convenio Cafetero a partir de 1989. En efecto, en ese año termina la vigencia del Convenio firmado en 1983. Es muy posible que en el próximo Consejo de Marzo de 1988 se comience a pensar en este tema y entre las ideas que valdría la pena meditar y explorar, está la de prorrogar el Convenio actual antes de que concluya el período previsto.

7.- Desde el punto de vista del manejo de la política interna cafetera, resulta de capital importancia contar con un ins-

trumento estabilizador del mercado internacional, pues ello facilitará los pronósticos de ingreso, la formulación de una política de precios y una clara y definida orientación de los recursos del Fondo Nacional del Café.

8.- Finalmente, debemos reconocer y agradecer la decidida colaboración y apoyo de los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de los Agentes Diplomáticos en las capitales de los principales países consumidores, quienes dirigidos e instruidos por el Señor Presidente de la República, contribuyeron al éxito de Colombia y a la defensa del Acuerdo Cafetero.

La Delegación de Colombia estuvo presidida por el doctor Jorge Cárdenas Gutierrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros e integrada por los doctores Arturo Gómez Jaramillo , Alfonso Palacio Rudas, Rodrigo Múnera Zuloaga, Néstor Osorio Londoño, Juan José Turbay, Juan Manuel Santos, Adolfo Forero, Diego Pizano, Emilio Echeverri, John Naranjo y Bernardo Rueda.